

MANUAL para el MAESTRO PEDAGOGO

Proyectos Pedagogos



Aleida de Jesús Salazar Garzón
William Alberto Valencia Rodríguez

Manual para el maestro pedagogo
Proyectos pedagogos

ISBN: 978-958-8385-56-3

Autores

Aleida de Jesús Salazar Garzón
Mag. en Educación de Adultos
Docente Universidad Católica de Oriente
asalazar@uco.edu.co

William Alberto Valencia Rodríguez
Mag. en Currículo y Evaluación
Docente Universidad Católica de Oriente
wvalencia@uco.edu.co

Corrector Editor

Juan Carlos Márquez Valderrama

©Todos los derechos reservados. Se autoriza la producción y difusión de este material para propósitos educativos u otros fines no comerciales previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente.

Diseño e Impresión

Divegraficas Ltda.
www.divegraficas.com
Julio de 2010

Carrera 46 No. 40 B-50
PBX: (57) (4) 569 90 90 Fax: (57) (4) 531 39 72
A.A. Rionegro 008 - AA. Medellín 050956
www.uco.edu.co
Rionegro - Antioquia

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo 2006-2015 de la Universidad Católica de Oriente, en el sector estratégico “Excelencia académica de los pregrados y demás niveles y modalidades del sistema educativo colombiano”, presenta como una de las estrategias: “Implementar en todos los programas el Proyecto Pedagogos como un servicio educativo a los estudiantes, especialmente en los primeros niveles”.¹

Este proyecto se desarrolla desde la Dirección Académica y el Grupo de Investigación Pedagogía y Didáctica en coordinación con las Facultades y la Dirección de Bienestar Universitario y Pastoral, con el fin de apoyar a los estudiantes y orientarlos en su proceso de formación integral, así como estimular el desarrollo de habilidades para lograr un mejor aprendizaje.

Es un servicio educativo que hace parte del Modelo Pedagógico de la Universidad Católica de Oriente, atiende asuntos relacionados con la formación académica del estudiante, con su vida diaria, con sus aciertos y conflictos como miembro de una comunidad, a través de estrategias como: tutorías, cursos nivelatorios en matemáticas, lectoescritura y técnicas de estudio, monitorias académicas, orientación vocacional, psicológica, familiar y espiritual, apoyo económico, entre otras.

El Proyecto Pedagogos cuenta para el primer semestre del 2010 con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional, mediante Convenio de asociación número 1521 de 2009, suscrito entre la Universidad Católica de Oriente y este Ministerio.

El Proyecto Pedagogos es un espacio que surge con el fin de ofrecer a nuestra comunidad educativa, estrategias para garantizar un proceso de formación integral, de desarrollo y crecimiento humano que posibilite una mayor comprensión e integración de la vida humana en todas sus dimensiones.

Asumir el reto de la educación y por ende de la formación integral implica que el docente este consciente de lo que ello significa, y este manual busca brindar algunos elementos que le permitan al docente abordar la realidad compleja y difícil y las necesidades que enfrentan los estudiantes hoy por lo cual requieren de un acompañamiento, que le lleve a una toma de conciencia y apropiación de su vida, en proyección con los otros para lograr una realización y cualificación personal y profesional.

Este manual es un material de apoyo al docente que orienta y aclara el desarrollo del proceso y bien se podría convertir en un elemento de su inducción y capacitación complementándolo con charlas y conversatorios; espacios para la reflexión crítica, la sistematización de las experiencias que se dan desde nuestras prácticas pedagógicas.

Pbro. José Omar Zuluaga Arias
Director Académico
Director Proyecto pedagogos



Universidad Católica de Oriente
Consejo Directivo:

| | |
|---|---|
| Monseñor Darío Gómez Zuluaga, | Administrador Diocesano |
| Monseñor Iván Cadavid Ospina, | Rector |
| Presbítero José Omar Zuluaga Arias, | Director Académico |
| Presbítero Edwin Yair Hidalgo Giraldo, | Director Bienestar Universitario y Pastoral |
| Doctor Dagoberto Castro Restrepo, | Director de Investigación y Desarrollo |
| Especialista Elvia Rosa Alzate Botero, | Directora de Extensión y Proyección Social |
| Especialista Hilda Elena Jaramillo Zuluaga, | Directora Administrativa y Financiera |
| Magister Guillermo León Gómez Zuluaga, | Representante de los Decanos |
| Magister Luz Marina Rodas Chamorro, | Representante de los Decanos |
| Magister Bayron León Osorio Herrera, | Representante de los Docentes |
| Magister Jairo Fernando López Yepes, | Secretario General |

AGRADECIMIENTOS

A todas las personas que colaboran en este proceso. Desde nuestro compromiso cristiano y educativo, continuamos ofreciendo a nuestros estudiantes una educación de calidad, guiados por la estrella de la evangelización, buscando llegar al puerto de la Verdad a través de la Fe y la Ciencia.



CONTENIDO

| | |
|---|----|
| Introducción | 11 |
| 1. Proyecto Pedagogos | 13 |
| Justificación | 13 |
| Los actores que participan en el proyecto | 14 |
| Objetivos | 15 |
| Fundamento conceptual | 15 |
| <i>Funciones del Pedagogo Tutor</i> | 17 |
| Impactos en el currículo | 18 |
| Aspectos éticos | 20 |
| Difusión y divulgación | 20 |
| Plan de actividades | 20 |
| 2. La formación frente a la educación integral | 23 |
| Aprender a conocer | 24 |
| Aprender a hacer | 24 |
| Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás | 24 |
| Aprender a ser | 25 |
| Formación integral | 26 |
| Dimensiones del desarrollo humano | 32 |
| <i>Dimensión corporal</i> | 32 |
| <i>Dimensión cognitiva</i> | 34 |
| <i>Dimensión comunicativa</i> | 35 |
| <i>Dimensión ética</i> | 35 |
| <i>Dimensión espiritual</i> | 36 |
| <i>Dimensión estética</i> | 37 |
| <i>Dimensión afectiva</i> | 37 |
| <i>Dimensión sociopolítica</i> | 38 |



| | |
|---|-----|
| 3. Las fuentes del currículo y sus implicaciones en la construcción del plan tutorial | 41 |
| Implicaciones de cada fuente en el diseño del currículo y de la tutoría | 43 |
| Caracterización de los estilos curriculares (prácticas pedagógicas) | 43 |
| <i>Estrategias de la práctica del docente</i> | 44 |
| <i>Corrientes o tendencias en las Prácticas Pedagógicas</i> | 44 |
| Articulación de los estilos pedagógicos y los estilos curriculares | 50 |
| Caracterización de los estudiantes uconianos | 52 |
| <i>La concepción de persona humana inmersa en el modelo pedagógico de la universidad</i> | 54 |
| <i>Caracterización de los adultos-jóvenes</i> | 57 |
| <i>Características sociales, culturales y económicas que afectan a los jóvenes latinoamericanos de educación superior</i> | 60 |
| Caracterización de los estilos cognitivos y de aprendizaje | 62 |
| La vocacionalidad del estudiante y del maestro | 67 |
| <i>El maestro que necesita la Universidad</i> | 69 |
| <i>El maestro testigo de la verdad</i> | 70 |
| 4. Metodología del plan de acompañamiento y seguimiento tutorial | 71 |
| Justificación | 71 |
| Fundamentación conceptual: cómo entiende la UCO el proceso de la tutoría / acompañamiento | 73 |
| Componentes del acompañamiento o la tutoría | 74 |
| Procesos del sistema de acompañamiento | 78 |
| <i>Proyecto humano: orientación personal, orientación vocacional, orientación psicosocial y familiar, orientación espiritual</i> | 78 |
| <i>Formación académica: selección, nivelación, orientación académica / tutorías, monitorias, apoyo económico, técnicas de estudio, áreas del saber específico</i> | 86 |
| <i>Proyecto profesional: ubicación laboral, seguimiento y acompañamiento a egresados</i> | 103 |
| <i>Estrategias: acompañamiento individual, grupal y familiar, encuentro de tutores, formación y capacitación, validación y sistematización</i> | 105 |
| <i>Perfil del tutor: competencias y acciones desde los estilos de aprendizaje y las prácticas pedagógicas</i> | 105 |
| Bibliografía | 107 |



INTRODUCCIÓN

Con este Manual, la Universidad Católica de Oriente pretende desarrollar una estrategia pedagógica universitaria que favorezca el acompañamiento de los nuevos estudiantes que ingresan a los procesos de educación superior, aportando a la calidad educativa e interviniendo en la permanencia y la deserción universitarias.

El ingreso a la educación superior de jóvenes cada vez más heterogéneos según su perfil socioeconómico y educativo y sus aspiraciones académicas y laborales, hizo y hace que hoy las instituciones universitarias exploren nuevos caminos para cumplir con sus funciones de investigación, docencia y extensión, respondiendo de manera asertiva a las políticas de calidad, cobertura y equidad establecidas por el gobierno, desde el Ministerio de Educación Nacional.

Unida a esta realidad, y en el marco de las dinámicas y políticas institucionales de acreditación de alta calidad y mejoramiento continuo establecidas por la Universidad, surge el **Proyecto Pedagogos** como un servicio educativo para los estudiantes de los primeros niveles y como un mecanismo articulador entre las instituciones de educación básica y la Universidad en los procesos de orientación.

El Proyecto Pedagogos está soportado en los procesos de acompañamiento y asesoría del pedagogo–tutor. En esta lógica, las tutorías se convierten en un servicio educativo que representa una estrategia pedagógica y educativa direccionada por cada una de las facultades de la Universidad Católica de Oriente, orientadas y coordinadas por la Dirección Académica, para sus estudiantes, con el propósito de apoyarlos y acompañarlos en su proceso de formación integral, así como de estimular el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias para alcanzar mayores indicadores de éxito en su paso por la Universidad, y de igual manera garantizar mejores desempeños académicos en el área específica de su formación.

En este sentido, la propuesta tutorial constituye una herramienta pedagógica para intervenir en los procesos de aprendizaje, que impacta los índices de permanencia y afecta la deserción universitaria. Esto implica una mirada prospectiva de la enseñanza. Al respecto Zabalza (2000), con base en las propuestas de Davies (1998) y Bourner y Flowers (1998), las reorienta y nos aporta una serie de reflexiones, apoyado en estos principios:

- Convertir el *aprender* y sobre todo el *aprender a lo largo de la vida* en contenido y propósito de la propia enseñanza y de los aportes formativos del docente.



- Pensar en las *disciplinas* no solo desde su propia lógica y contenido, sino también desde la perspectiva de los estudiantes que van a apropiárselas: cómo las podrían abordar mejor, con qué tipo de dificultades pueden encontrarse, qué tipo de apoyos complementarios les pueden ser útiles. En este sentido, las reflexiones sobre la propia experiencia docente resultan muy iluminadoras.
- Mejorar los conocimientos que los profesores poseen sobre el *aprendizaje* y sobre los estilos cognitivos de sus estudiantes. Con cierta frecuencia, los profesores conciben el aprendizaje de sus estudiantes en función de los parámetros con que ellos mismos aprendieron, y les atribuyen su forma de aprender sin apenas reflexionar sobre sus estilos y estrategias más habituales, con el fin de proyectarlos en el desarrollo de las clases.

En definitiva, la calidad educativa implica necesariamente una resignificación de los desempeños, las competencias, las cualidades y las habilidades del profesor —y en particular del pedagogo—tutor—, de su formación y desarrollo profesional; un cambio sustantivo de su tradicional rol de transmisor de conocimientos por el de un profesional que crea y renueva ambientes de aprendizaje complejos, involucrando a los estudiantes en la búsqueda y la elaboración del conocimiento mediante estrategias y procesos formativos apropiados.



1. Proyecto

Pedagogos

Convenio de asociación número 1521 de 2009, suscrito por el Ministerio de Educación Nacional —MEN— y la Universidad Católica de Oriente —UCO—.

Justificación

El Plan de Desarrollo 2006-2015 de la Universidad Católica de Oriente, en el sector estratégico “Excelencia académica de los pregrados y demás niveles y modalidades del sistema educativo colombiano”, presenta como una de las estrategias: “Implementar en todos los programas el Proyecto Pedagogos como un servicio educativo a los estudiantes, especialmente en los primeros niveles” (UCO, 2006, p. 51).

Este proyecto se desarrolla desde la Dirección Académica y el Grupo de Investigación Pedagogía y Didáctica, en coordinación con las facultades y la Dirección de Bienestar Universitario y Pastoral, con el fin de apoyar a los estudiantes y orientarlos en su proceso de formación integral, así como estimular el desarrollo de habilidades para lograr un mejor aprendizaje.

Es un servicio educativo que hace parte del Modelo Pedagógico de la Universidad Católica de Oriente, atiende asuntos relacionados con la formación académica del estudiante, con su vida diaria, con sus aciertos y conflictos como miembro de una comunidad, mediante estrategias como: tutorías, cursos nivelatorios, monitorías académicas, orientación vocacional, psicológica, familiar y espiritual, apoyo económico, entre otras.

Este proyecto requiere seguimiento permanente, coordinación y evaluación con el fin de identificar sus resultados, implementar las modificaciones y dinamizar el proceso, de acuerdo con las necesidades detectadas una vez puesto en marcha, para promover su me-



joramiento continuo tanto cualitativa como cuantitativamente. Como servicio educativo se lleva a cabo en un contexto estructurado y supervisable en el cual se tienen horarios determinados, sitios de funcionamiento y apoyo del recurso humano.

Los actores que participan en el proyecto

Director del Proyecto e investigadores: pertenecen al grupo de Investigación Pedagogía y Didáctica, línea calidad de la educación; los investigadores tienen formación en educación y psicología y se encargarán de analizar y sistematizar la experiencia con el fin de difundirla a la comunidad académica.

Beneficiarios del proyecto: Estudiantes preferiblemente de los niveles académicos primero y segundo de los diferentes programas de pregrado de la Universidad Católica de Oriente, matriculados en el semestre I-2010. Para el subsidio se tiene en cuenta que el estudiante sea de estrato y nivel de Sisbén 1, 2 o 3 principalmente, sin desconocer la situación socioeconómica de los demás estudiantes que no cumplan este requisito. También se beneficiarán estudiantes desplazados, víctimas del conflicto armado, estudiantes en situación de discapacidad, población beneficiaria de Familias en Acción y jóvenes provenientes de otros departamentos y municipios diferentes a la región del Oriente antioqueño.

Igualmente, estudiantes de educación media de las instituciones educativas de la región con las cuales se firme el convenio, para el proceso de orientación vocacional.

Los pedagogos: son profesores preferiblemente de tiempo completo y medio tiempo; deben identificarse con la misión y la filosofía de la Universidad; haber cursado el Programa de Capacitación; tener dominio y experiencia en la disciplina; conocer ampliamente el plan de estudios de la carrera; generar confianza entre los alumnos; tener interés por propiciar la independencia, la creatividad y el espíritu crítico de sus tutorados; fomentar el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que contribuyan a un crecimiento sano y equilibrado de los estudiantes; mantenerse en formación permanente en las temáticas de tutoría académica y las de su disciplina o área del conocimiento; ser mediadores entre las instancias administrativas, los cuerpos colegiados y sus tutorados a fin de promover un clima institucional de colaboración y respeto para el tutorado, así como su autoconfianza.

Los practicantes y estudiantes que presten el servicio social: estos asumirán una función de acompañamiento a los estudiantes beneficiarios y de apoyo a los Pedagogos Tutores en los diferentes componentes del proyecto. Tendrán las siguientes características: matriculados en la práctica de los programas de Psicología y licenciaturas en Matemáticas, Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Filosofía y Educación Religiosa y Educación Física, Recreación y Deportes; preferiblemente beneficiarios de créditos ACCES de ICETEX, y acreditar un promedio académico acumulado del programa no inferior a cuatro punto cero (4.0).



Objetivos

General

Disminuir la tasa de deserción institucional, la cual debe ser reportada a través del Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior —SPADIES—, demostrando el compromiso con el fomento a la permanencia de sus estudiantes.

Promover la excelencia académica, la formación integral y la atención cuidadosa de los estudiantes, especialmente de los primeros niveles, que presentan dificultades en su adaptación a la educación superior, para favorecer la permanencia estudiantil mediante el Proyecto Pedagogos.

Específicos

- Aumentar el número de beneficiarios por la estrategia “Sistema Anti deserción”.
- Reportar al SPADIES la totalidad de estudiantes beneficiarios del proyecto, distinguiéndolos como una consulta aparte.
- Realizar el proceso de orientación vocacional con los estudiantes de educación media de instituciones de la región.
- Propiciar el acercamiento con instituciones de educación media de la región del Oriente antioqueño, mediante la sensibilización a padres de familia, rectores y docentes sobre la importancia de la orientación profesional, e identificar los factores que dificultan la adaptación de los estudiantes a la vida universitaria.
- Capacitar a tutores, estudiantes de práctica social y monitores con respecto al acompañamiento a los estudiantes.

Fundamento conceptual

Diversas investigaciones efectuadas en la región revelan altas tasas de deserción en la educación superior, provocadas por una serie de factores bastante similares. Este fenómeno parece no respetar naciones ni continentes, aunque los índices varían de un país a otro.

En el “Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000-2005: La metamorfosis de la educación superior” (UNESCO, 2007), se afirma que la deserción escolar o la reprobación en las universidades está provocando afecciones en la salud física y mental de los jóvenes, pero sobre todo un elevado costo, ya que se estima que al año en América Latina y el Caribe se pierden entre 2 y 415 millones de dólares por país, a causa del abandono de los estudios universitarios.



La deserción se puede definir como el proceso de abandono, voluntario o forzoso, de la carrera en la que se matricula un estudiante, por la influencia positiva o negativa de circunstancias internas o externas a él o ella.

Algunos definen la deserción en la educación superior en forma más operativa como [...] la cantidad de estudiantes que abandona el sistema de educación superior entre uno y otro período académico (semestre o año). [...] se calcula como el balance entre la matrícula total del primer período, menos los egresados del mismo período y más los alumnos reintegrados en período siguiente, lo cual genera el nuevo estado ideal de alumnos matriculados sin deserción. (González, 2005)

La deserción, entendida como una forma de abandono de los estudios superiores, corresponde a distintos comportamientos de los estudiantes que afectan la continuidad de sus trayectorias escolares y que se caracterizan por:

- Abandono o suspensión voluntaria y definitiva de los estudios y del sistema de educación superior por parte del alumno.
- Salida de alumnos debido a deficiencias académicas y, consecuentemente, bajo rendimiento escolar.
- Cambio de carrera (el alumno continúa en la misma institución pero se incorpora a otra cohorte generacional) o de institución.
- Baja de los alumnos que alteran el orden y la disciplina institucional, lo que generalmente obstaculiza su ingreso a otra escuela o facultad.

Entre los factores que inciden en la repitencia y la deserción que se encuentran en la literatura se pueden señalar los siguientes:

- Personales. Las características personales del estudiante, por ejemplo, la falta de actitud de logro en el crecimiento profesional; la incompatibilidad del tiempo dedicado al trabajo y a los estudios; el poco interés por los estudios en general, por la carrera y por la institución en la que estudia; la poca acogida que le brinda la universidad, y las expectativas del estudiante respecto de la importancia de la carrera que estudia.
- Institucionales y pedagógicas. La deficiente orientación vocacional recibida antes de ingresar a la licenciatura, que hace que los alumnos se inscriban en las carreras profesionales sin que su decisión esté sustentada en una información sólida sobre los programas y en las características académicas previas del estudiante. La ausencia de una práctica temprana y de asignaturas que aproximen al ejercicio profesional desde los primeros años. Los contenidos y la forma de estudiar en varias asignaturas, que se aproximan a las de los ramos de la enseñanza media. La falta de preocupación institucional frente a resultados negativos de la organización universitaria en su conjunto: en el nivel de formación y profesionalización de los profesores, en la manera como se organiza el trabajo académico, en la pertinencia y la actualización del currículo, y en los apoyos materiales y administrativos. El cambio de carrera (el alumno continúa en la misma institución, pero se incorpora a otro programa) o de institución.



- Socioeconómicas y laborales. Las condiciones económicas desfavorables del estudiante y la carencia de financiamiento. Las bajas expectativas de encontrar trabajo estable y con una remuneración adecuada. La obligación de estar titulado para ejercer, y la desarticulación familiar.

Específicamente en Colombia, según estudio realizado por la Universidad de los Andes, el 48% de quienes entran a la universidad no terminan la carrera, y se señalan como las principales causas de deserción la falta de recursos económicos y la mala preparación académica.

Funciones del Pedagogo Tutor

En el perfil personal del tutor, aun por encima de la formación académica, primaría la voluntad de comunicación y comprensión hacia el alumno y, prioritariamente, la conciencia de sentirse educador en el sentido más amplio de la palabra.

Funciones generales

- Orientar desde el punto de vista humano, ayudando al alumno a descubrir sus propios valores e intereses y a asumir sus dificultades, y contribuir a la integración de los estudiantes a la vida universitaria y a su Facultad.
- Orientar desde el punto de vista del aprendizaje, vigilando la adecuación y el cumplimiento de los programas en orden a alcanzar un máximo rendimiento frente a los objetivos propuestos.
- Representar la institución frente al grupo y la familia, interrelacionando y coordinando las acciones de todos los estamentos.
- Establecer una comunicación fluida, proporcionando metas y objetivos que incidan directamente en la mejora de las condiciones del grupo.

Funciones específicas

Las funciones generales se concretan y especifican en relación con los distintos estamentos comprometidos en la acción universitaria:

Funciones respecto al alumno

- Conocer los problemas y las situaciones de cada alumno.
- Atender, en coordinación con la Dirección de Bienestar y Pastoral Universitaria, especialmente los problemas relacionados con: falta de motivación ante el estudio, dificultad de relación e integración, crisis de madurez y problemática familiar.
- Mantener una comunicación constante con la familia en torno a la problemática individual.



Funciones respecto al grupo

- Contribuir a la creación y cohesión del grupo.
- Animar y fomentar actividades que promuevan su madurez como personas y que posibiliten su acercamiento a la cultura entendida de forma global.
- Informar al grupo sobre la estructura y el reglamento estudiantil.
- Conseguir, a través de la coordinación con los profesores, el comité de currículo y el consejo de facultad.
- Realizar un análisis del grupo en colaboración con el equipo de profesores, especialmente si surgen conflictos, y proponer soluciones adecuadas.
- Orientar al grupo en cuanto a dificultades de organización y técnicas de estudio.

Funciones respecto a la familia

- Orientar a la familia sobre el momento evolutivo que vive el alumno y la forma de abordar los posibles problemas, en coordinación con la Dirección de Bienestar y Pastoral Universitaria.
- Informar a la familia sobre la filosofía institucional y su organización.
- Informar a la familia sobre la situación académica del alumno y orientarles desde la Dirección de Bienestar y Pastoral Universitaria.

Funciones respecto a la Universidad

- Participar en la elaboración de objetivos educativos.
- Actuar como coordinador del grupo de profesores para adecuar a su grupo los objetivos del semestre y evaluar su realización.
- Participar en las reuniones de coordinación con el resto de los tutores para programar y evaluar las actividades de las tutorías.
- Presentar a la Decanatura y la Dirección Académica las opiniones y dificultades del grupo, y proponer objetivos concretos y comunes que serán revisados en la siguiente sesión.
- Mantener contactos con la Dirección de Bienestar y Pastoral Universitaria, intercambiando información sobre el grupo y, muy especialmente, sobre los casos de alumnos con dificultades.
- Colaborar con las actividades conjuntas que se programen y que contribuyan a crear un clima adecuado para el desarrollo del alumno.

Impactos en el currículo

En el Modelo Pedagógico, la Universidad retoma la definición de currículo de la Ley General de Educación de 1994 en su artículo 76:



Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural, nacional, regional y local, incluyendo también los talentos humanos académicos y los recursos físicos para poner en práctica las políticas y principios del Proyecto Educativo Institucional.

Esta definición de currículo en el ámbito de la Universidad se puede resignificar desde el pensamiento del profesor Santiago Correa Uribe, quien considera que

[...] el Currículo es un proceso de investigación y desarrollo permanente (I.D.), es por lo tanto, una acción intencional, esto es, constituyente y constitutiva de sentido. Es lo que hace inteligible los procesos educativos. Es un acontecer, algo dinámico, participativo, crítico y creativo que se materializa cuando el estudiante confronta sus vivencias en el ambiente escolar para desarrollar un universo significativo para él, en relación con sus aspiraciones, con las de los diferentes grupos sociales y con la sociedad en su conjunto, propiciando situaciones de equilibrio y transformación entre unos y otros.

El currículo es entonces la vía que tiene que transitar la Universidad y, por tanto, cada facultad con sus programas académicos, para alcanzar los objetivos o principios que se ha propuesto en su Filosofía, en su Misión y en su Visión y, por ende, en los demás elementos constituyentes de su PEI.

Como el currículo es un “proceso” en cuanto a investigación, desarrollo, contextualización, metodologías, estrategias de enseñanza, etc., entonces debe tener, entre otras, las siguientes características: pertinencia, participación, flexibilidad, enfoque investigativo, practicidad, interdisciplinariedad e integralidad.

El Reglamento Estudiantil de Pregrado, en el artículo 82, define la práctica como una actividad formativa del estudiante a través de su inserción a una realidad o ambiente laboral específico, que le posibilita la aplicación integrada de los conocimientos que ha adquirido durante su proceso de formación académica. El estudiante debe realizar su práctica eligiendo una de las siguientes modalidades:

Práctica social: Esta modalidad de práctica se desarrolla en ejecución de un convenio de práctica, o mediante la realización de una pasantía o a través del consultorio del respectivo programa.

Práctica investigativa: Los estudiantes podrán realizar su práctica mediante la vinculación a proyectos de investigación adelantados por la Universidad o por otra institución. Con el desarrollo de esta práctica, la Universidad busca fomentar procesos investigativos que le permitan al estudiante adquirir un conocimiento amplio sobre el contexto y sus necesidades, y construir conocimiento.



A los estudiantes de los últimos niveles de los programas de psicología y licenciaturas, que para efectos de este proyecto se vinculan como estudiantes en servicio social, éste se les reconoce académicamente como un semestre de práctica.

Aspectos éticos

1. Manejo adecuado de la información y de los recursos destinados al Proyecto Pedagógicos.
2. Evaluación permanente de los procesos involucrados en el proyecto, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y al buen uso del presupuesto.

Difusión y divulgación

Los avances y resultados de este Proyecto se publicarán en la revista, página web y programas radiales de la Universidad Católica de Oriente, en eventos, y con la publicación de mediadores pedagógicos, manual, etc.

Plan de actividades

| Fase o componente | Actividad |
|--------------------------------------|--|
| Planeación y desarrollo del proyecto | Coordinación del Proyecto (director académico, asistente académica, secretaria) |
| Diseño de mediadores | Elaboración y validación de mediadores (Matemáticas, Lecto-escritura y Guía del tutor) |
| Publicación de mediadores | Edición mediadores (Matemáticas, Lecto-escritura y Guía del tutor) |
| Socialización | Socialización de la propuesta con la comunidad educativa |
| Desarrollo capacitación | Capacitación a tutores pedagogos |
| seguimiento | Reuniones tutores |
| Desarrollo de la capacitación | Capacitación a estudiantes de prácticas o servicio social que apoyarán el proyecto |
| Seguimiento | Reuniones con estudiantes practicantes |
| Desarrollo de nivelatorios | Cursos nivelatorios en lecto-escritura y técnicas de estudio y matemáticas |
| Desarrollo de tutorías | Desarrollo de tutorías |
| Desarrollo de monitorías | Monitorías en áreas específicas |



| | |
|---|---|
| Desarrollo de la orientación vocacional en la educación media | Aplicación pruebas F16 y Kuder C a 500 estudiantes de educación media |
| Desarrollo de la orientación vocacional en la educación media | Conferencias a padres de familia de los colegios |
| Desarrollo de la orientación vocacional en la educación media | Conferencias a directores y docentes de los colegios |
| Retroalimentación | Publicación de la experiencia en medio impreso |



2. La formación

frente a la educación integral

La Universidad Católica de Oriente ha tenido, desde su inspiración cristiana, tanto en su Proyecto Educativo Institucional como en su Modelo Pedagógico, un propósito esencial: impulsar *la formación integral de las personas*. Para el cumplimiento de este propósito se requiere un docente con un perfil diferente al que regularmente se ha tenido en la educación superior, porque diferentes son también los estudiantes que están llegando, lo que implica un cambio radical en el ejercicio de la docencia, que se traduce en el establecimiento de unas relaciones distintas en las que se dé un acercamiento mayor y mejor al alumno, con la finalidad de orientarlo y apoyarlo para aprovechar al máximo sus potencialidades.

En este contexto surge el Proyecto Pedagogos para hacer realidad la misión, la visión, los objetivos, los principios y los valores que se expresan en el Proyecto Educativo Institucional. Como una estrategia fundamental para que pueda darse la formación integral están las tutorías, cuyo objetivo está encaminado a brindar orientación y acompañamiento al estudiante por parte del tutor, que le permita identificar y superar problemas académicos, mejorar sus potencialidades y su capacidad crítica e innovadora, tanto en su cualificación académica y profesional como en su dimensión humana. Así, bajo la tutela del docente, el estudiante podrá iniciar su recorrido para asumir el reto de convertirse en un profesional de la más alta calidad e idoneidad.

El siglo XXI plantea a la educación una doble exigencia: la educación debe transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognitiva, porque son las bases de las competencias del futuro. Simultáneamente, deberá hallar y definir orientaciones que permitan no de-



jarse sumergir por las corrientes de informaciones más o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados, y conservar el rumbo en proyectos de desarrollo individuales y colectivos. Esta doble exigencia obliga a la educación a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él.

Para cumplir el conjunto de esta misión, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, descritos por Jacques Delors (1996) en su libro *La educación encierra un tesoro*, que, en cierto sentido, en el transcurso de la vida serán para cada persona los pilares del conocimiento: aprender a conocer; aprender a hacer, para poder influir en el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas, y, por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

Para hacer frente a los retos del siglo XXI se hace indispensable asignar nuevos objetivos a la educación, y por consiguiente es necesario modificar la idea que nos hacemos de su utilidad. Una nueva concepción de la educación debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, para actualizar de este modo el tesoro escondido en cada uno de nosotros, lo cual supone trascender una visión puramente instrumental de la educación, percibida como la vía obligada para obtener determinados resultados.

Aprender a conocer

Este tipo de aprendizaje, que tiende menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana. En cuanto medio, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos lo suficiente como para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás.

Aprender a hacer

Aprender a conocer y aprender a hacer son inseparables, pero lo segundo está más ligado al campo de la formación profesional. ¿Cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, cómo adaptar la enseñanza al futuro mercado de trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible? Esto se puede realizar con el paso de la calificación a la competencia; con la desmaterialización del trabajo y las actividades de servicio en el sector asalariado, y con el trabajo en la economía no estructurada.

Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás

Este aprendizaje es indispensable para la educación contemporánea. Muy a menudo, la violencia que impera en el mundo contradice la esperanza que algunos habían depositado



en el progreso de la humanidad. Ante esta realidad la educación debe llevar al descubrimiento del otro, y ser capaces de trabajar con objetivos comunes que motiven y que disminuyan o desaparezcan las diferencias —e incluso los conflictos— entre los individuos. Por tanto en el programa escolar se debe reservar tiempo y ocasiones suficientes para iniciar a los jóvenes en los trabajos cooperativos, en el marco deportivo y cultural y en el desarrollo de actividades para con los más pobres. Llevar a los estudiantes a que, en la cotidianidad, en conjunto con los profesores, den solución a los conflictos que se presenten.

Aprender a ser

La educación debe llevar al desarrollo integral de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual y espiritualidad.

Los seres humanos estamos aprendiendo permanentemente, y una educación permanente asumida como aquí se propone, plantea exigencias al sistema educativo, a la sociedad y a la persona. Implica que la persona se haga responsable de su aprendizaje, que se apropie de su futuro. Parte de ese aprendizaje es inconsciente, casual, incontrolado e independiente. Pero otra parte es intencional, se realiza conscientemente, y es el resultado de poner en ejecución un programa de aprendizaje que debe llevar a humanizar el sistema de relaciones, y a compartir y socializar los aprendizajes.

El sistema educativo debe establecer la ruptura con los métodos tradicionales, propiciar la innovación pedagógica, y definir nuevas funciones a la institución de educación superior, al docente y a la comunidad educativa en general. Debe salirse del modelo de un sistema educativo excluyente, manejado por políticas de turno, y pasar a un sistema abierto, dinámico y flexible, que valida toda experiencia y todo saber, y que se convierta en política de Estado.

Hay trascender las fronteras de la escuela, y promover el reconocimiento social de los aprendizajes independientemente de la forma en que hayan sido adquiridos.

Toda persona tiene derecho a la educación permanente. Este proceso le exige a la sociedad asumir un concepto amplio de educación que supere las carencias educativas identificadas y fortalezca las potencialidades. Y comprometerse con la construcción del futuro, haciendo de la educación un proyecto de desarrollo individual y social.

Articular sociedad, educación y cultura, con vistas a la formación integral, al desarrollo humano y a la cualificación y el mejoramiento continuo de la persona en todas sus dimensiones.



Formación integral

La formación tiene que ver con el ser de la persona, formar es dar forma, es decir, organizar las estructuras del ser humano de acuerdo con una determinada concepción o ideal. Es moldearlo, troquelarlo, imprimirle un sello, conferirle un carácter (Remolina, 2001, p. 7).

El término formación es un referente obligado en toda actividad educativa, y por esto no puede ser asumido como un lenguaje ligero, se debe tener claridad sobre su sentido y la posibilidad de identificar las condiciones concretas que permitan su realización. Se da forma para algo con un fin, con una intencionalidad, con un propósito.

La formación es una dimensión constitutiva de la condición humana, es asumirnos como no terminados, con posibilidad de tomar forma, de hacernos plenamente humanos, con carácter abierto y en construcción permanente, lo que nos da una definición del hombre desde el ideal planteado, y que en la perspectiva educativa exige siempre la atención a seres humanos concretos que se forman en contextos determinados.

Si al sustantivo formación le agregamos el adjetivo integral es para indicar que ese proceso abarca la totalidad del ser humano, y se puede definir como un proceso continuo, permanente y participativo, que busca desarrollar de manera armónica y coherente cada una de las dimensiones del ser humano; un proceso que permita un conocimiento desde lo personal, para ajustarse a un entorno social, que le brinda elementos y espacios para la reflexión y poder situarse frente a sí mismo, para que llegue a ser auténtico y autónomo, capaz de mirar la realidad de una manera crítica y de transformarla.

Desde esta perspectiva, y en palabras de Luis Enrique Orozco, la universidad representa aquel espacio para la búsqueda del conocimiento, la libertad de pensamiento, la excelencia y la posibilidad de crítica y de diálogo dentro de un clima científico de honestidad intelectual. Esta visión de la universidad, contextualizada, enfocada y sintonizada en el más amplio concepto de desarrollo humano, se contrapone a quienes ven en ella una máquina para producir profesionales.

Por esto, formar integralmente, como aquí se plantea, está más en términos del *ser* de la persona con sí misma, con los demás y para los demás, que en su tener, o saber para poder.

El término formación encierra un concepto de mucha riqueza valorativa, y puede hacerse abstracto y de difícil concreción en la realidad. Formar integralmente es formar desde la vida, en la vida y para la vida; va más allá del simple conocimiento, es brindar el soporte adecuado para contribuir a la construcción del ser, de la persona en todos sus ámbitos: cognitivo, social, afectivo, físico y espiritual; es construir un espacio para aprender sobre los valores y sobre el devenir de nuestro contexto actual (Campo y Restrepo, 1999).



La formación se refiere al ser en cuanto devenido. Afirmamos con Gadamer, que el resultado de la formación no se produce al modo de los objetos técnicos sino que surge del proceso interior en constante progresión entre formación, conformación y transformación (Campo y Restrepo, 1999, p. 9).

En este sentido, la educación es inherente en su sentido profundo a “adquirir forma o mantenerse en ella y pertenece a las condiciones de existencia de un ser no terminado”, es decir, como un ser que se mantiene abierto a lo posible, a lo que se puede llegar a ser, ya que el ser no es estático, está adquiriendo forma, y en ese hacerse se identifica al hombre como “ser devenido”.

Retomemos nuevamente a Gadamer, quien define formación “como el proceso por el que se adquiere cultura: como el modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre”. Rafael Campo, por su parte, expresa que “el mundo cultural es el mundo humano”.

Educar integralmente implica aceptar que tanto el hombre como la educación son asuntos complejos, y que lo integral se puede abordar desde múltiples perspectivas: Educación integral para las dimensiones de desarrollo de los seres humanos; educación integral para atender la unión entre el mundo de la vida y el de las personas en su relación con el otro y con el mundo; educación integral para entender la relación entre los contextos local, regional, nacional y global, y educación integral para la asimilación, la recreación y la creación de la cultura en pro de la integración social, y para la atención y solución de problemáticas comunes.

Esto implica reconocer que en cualquier actividad educativa está implicada la persona humana como un todo, como persona íntegra, como totalidad, lo cual, en consecuencia, nos lleva a concebir la educación con una visión holística, entendida como un sistema vivo, dinámico, abierto, flexible y contextualizado, en constante aprendizaje y evolución.

Volvamos a los pilares que nos plantea el texto *La educación encierra un tesoro*. Estos aprendizajes forman la parte de la construcción integral del ser humano, si se entiende que este es multidimensional, y que se pueden desarrollar inteligencias múltiples —lógica, verbal, corporal, interpersonal, etc.—, para ayudar al desarrollo humano cognitiva, social, afectiva, física y espiritualmente. La educación holística no sólo forma al individuo de manera integral (como su nombre lo indica *holo-* significa todo, *-ístico*, relación), también acompaña la formación de una mente abierta, capaz de visionar el cosmos y la unión de éste con el universo. Aquí se vincula la complejidad, donde el todo necesita de cada una de sus partes y viceversa; es una relación abierta y unificadora, no reductora, capaz de concebir el conocimiento, la persona y su entorno como un todo (Gallegos, 2001). De esta forma se puede entender que si se quiere educar hay que formar mentes abiertas, con capacidad de escucha, diálogo y crítica, y así tener la posibilidad de generar competencias generales,



específicas y profesionales, apoyados en la formación en valores como el respeto y en relaciones armoniosas con el otro.

Integrar viene de la raíz latina *teg* y *tectum*, que significa cubrir todo el vacío. También viene del verbo *teger-tegere*, que significa tejer, elaborar una traba de hilos sin dejar huecos, hacer una urdimbre. En la educación, como proceso de formación y desarrollo humano integral, se concibe el ser humano como totalidad que exige ser atendida en todas sus dimensiones sin dejar vacíos; se trata de hacer una urdimbre, una estructura de formación y desarrollo que abarque las múltiples dimensiones y relaciones que los seres humanos construyen para sí mismos y para su intercomunicación con la sociedad y la cultura (Guerra Montoya, 2003).

La razón de ser de la educación no puede ser otra que la formación humana, por lo cual todas sus acciones deben estar impregnadas de valor formativo. Su intención es elucidar las condiciones de cada ser y de todos como humanidad, para posibilitar la continua creación de mundos con sentido. Una educación en la que más que hablar de contenidos se promueve la constitución en unidad de ser–persona, a partir de la dignidad, que es su máximo valor, conduciéndola a la autenticidad; por esto educar es ante todo despertar la responsabilidad consciente del hombre.

En este contexto, no podemos olvidar los actores de este proceso, y partimos por reconocer al estudiante como protagonista y al maestro como responsable de las acciones que favorecen la formación integral, la cual se posibilita desde relaciones de acompañamiento que inciten y hagan aflorar en el estudiante su ser.

La invitación es a seguir reflexionando sobre el tema de la formación integral como eje articulador de los procesos educativos. En este sentido, el texto *Formación integral, modalidad posibilitadora de lo humano*, de Rafael Campos y Mariluz Restrepo, constituye un punto de partida fundamental. Veamos a continuación algunas diapositivas sobre la temática referida.



FORMACIÓN INTEGRAL

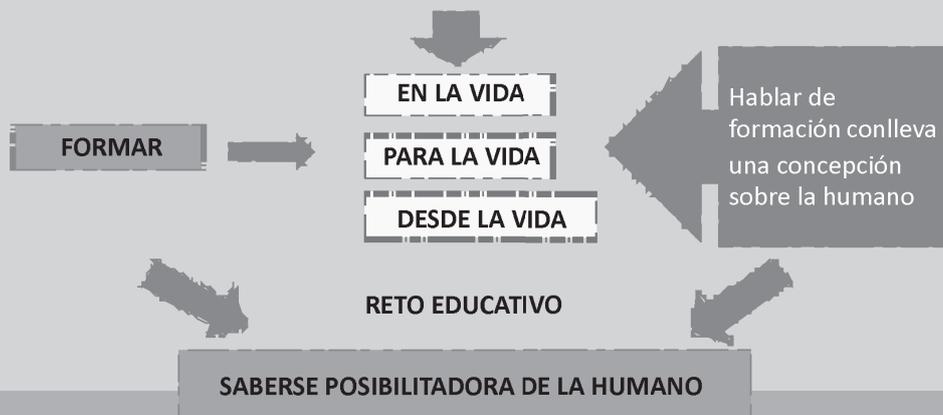
MODALIDAD DE LA EDUCACIÓN POSIBILITADORA DE LO HUMANO

RAFAEL CAMPO V.
MARILUZ RESTREPO J.

PRÁCTICAS QUE PROPICIAN LA FORMACIÓN HUMANA

1. SOBRE LA TEMÁTICA DEL TEXTO

“La educación señala la formación integral como su propósito fundamental que compromete íntimamente el sentido y el quehacer educativo”





PRÁCTICAS QUE PROPICIAN LA FORMACIÓN HUMANA

2. ARGUMENTACIÓN

SER EN DESARROLLO, FUNDAMENTO DE LA EDUCACIÓN:

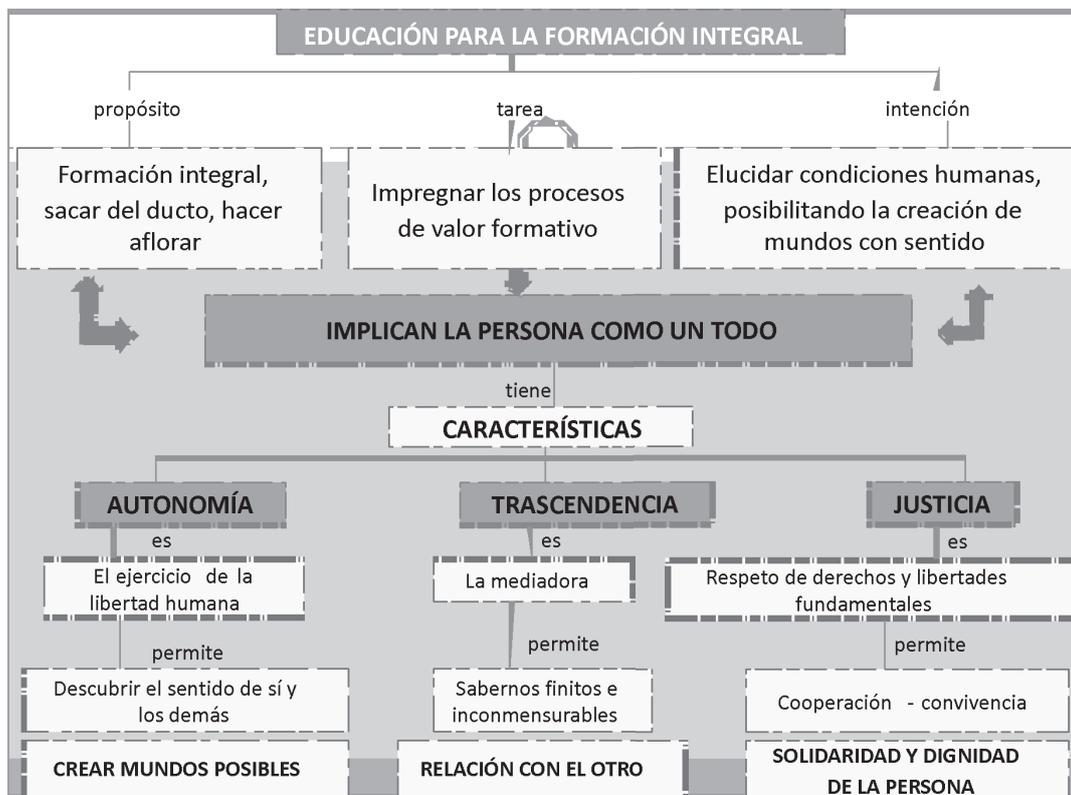
Cada ser humano debe desarrollar el proyecto de humanidad en él inscrito. El ser humano es una permanente y continua tarea, para ser para sí mismo y de sí mismo.

“Los hombres son seres que exceden sus límites, los demás animales se contentan con sus limitaciones naturales; sólo el hombre trata de dar el paso de más” (Erasmio).

Ser sujeto, estar sometido a la tarea permanente de ser humano; en la constitución humana está la capacidad de exteriorización, de actuar para intervenir en el mundo y al hacerlo irse configurando en lo que puede ser como posible.

Al actuar, el ser humano crea, construye mundos que no son otra cosa que la naturaleza transformada para la vida (cultura).

El concepto de formación va más allá del mero cultivo de capacidades, no se da al modo de los objetos técnicos, surge del proceso interior, “nadie da de lo que no tiene”.







Dimensiones del desarrollo humano

La formación integral se hace realidad en la práctica cotidiana de una institución educativa cuando ella permea e inspira los criterios y principios con los cuales se planean y programan todas las acciones educativas, así como en “la puesta en escena” o ejecución de cada una de ellas. Así, se puede decir que el currículo es el medio que hace posible que este propósito sea realidad en la práctica cotidiana.

Hablar de desarrollo humano desde una perspectiva de la **formación** integral de la persona implica necesariamente tener claridad sobre el tipo de persona que se quiera formar, e identificar las dimensiones que se pretenden abordar para llegar al cumplimiento de la misión propuesta.

En este sentido, entendemos por dimensión el conjunto de potencialidades fundamentales con las cuales se articula el desarrollo integral de una persona; o también, si se quiere, unidades fundamentales, de carácter abstracto, sobre las que se articula el desarrollo integral del ser humano (ACODESI, 2003).

Cuando hablamos de dimensiones estamos haciendo una abstracción mental para separar lo que es inseparable en el ser humano, pero lo hacemos para comprenderlo mejor y de la misma manera estudiarlo; y así mismo, para no dejar fuera nada de lo que le es propio. En tal sentido, “dimensión” es una construcción mental o un “constructo” de orden conceptual que tiene en su base, “detrás”, o en su trasfondo, una antropología y una noción de desarrollo humano que es preciso no dejar de lado, pues justamente en las dimensiones, en tanto aspectos esenciales del ser humano, queda definido aquello que le es fundamental y definitivo desarrollar si se quiere que alcance más plenamente lo que implica ser persona. (ACODESI. 2003)

En cualquier actividad el ser humano debe ser visto como totalidad, como una unidad tal que no es posible afectar una de sus dimensiones sin que se afecten las demás. A partir de los planteamientos anteriores se presenta una clasificación de las dimensiones del desarrollo humano sin pretender agotar el tema.

Dimensión corporal

La dimensión corporal se conjuga de manera dinámica, constante y en muchas situaciones impredecibles. La naturaleza humana se materializa en un sistema altamente organizado llamado cuerpo, caracterizado por la presencia de unas estructuras que cumplen funciones especializadas e interdependientes que dan como resultado capacidades de relación y de acción.



La formación integral sólo se puede llevar a cabo contando con un cuerpo sano que le permita al estudiante manifestarse a sí mismo y relacionarse con el otro y con el entorno; aquí la Dirección de Bienestar y Pastoral Universitaria junto con el Departamento de Deportes y la Unidad de Salud tienen una tarea fundamental.

Esta dimensión es la condición del ser humano como ser corpóreo, que puede manifestarse con su cuerpo y desde su cuerpo, construir un proyecto de vida, ser presencia “material” para el otro y participar en procesos de formación y de desarrollo físico y motriz (ACODESI, 2003)¹.

¿Cómo se desarrolla?

- Conociendo y apropiándose del mundo mediante experiencias sensoriales y perceptuales.
- En el ámbito sensorial, gracias a los sentidos vestibular (equilibrio, coordinación), táctil (conciencia corporal, atención), auditivo (memoria, procesamiento auditivo), visual, olfativo y propioceptivo (conciencia del cuerpo en el espacio) y gustativo, los seres humanos captan los estímulos de la realidad exterior y responden a ellos adaptativamente. Las sensaciones recibidas a través de los órganos receptores resultan también fundamentales para el aprendizaje.
- En el desarrollo motor, que implica dos aspectos: cuando la persona piensa, planea y anticipa sus acciones y la actividad motriz o el movimiento del ser humano que le permite adaptarse a la realidad, desarrollar la toma de conciencia en lo corporal, en la lateralidad y en el concepto de espacio-temporal y equilibrio.
- En los procesos de aprendizaje, en el concepto de tiempo y espacio asociado al desarrollo motor que depende de múltiples factores relacionados con lo afectivo, lo psicosocial y lo cognoscitivo.
- Cuando se vincula a los demás y hay preocupación por el otro.
- En los intercambios culturales con otros seres humanos en el mundo.

Está relacionada con:

- El conocimiento, la atención y el cuidado del cuerpo.
- El desarrollo físico.
- Los procesos de aprendizaje —manejo del espacio corporal, conceptos de tiempo y espacio asociados al desarrollo motor.
- El conocimiento y la apropiación del mundo mediante experiencias sensoriales y perceptuales.
- El vínculo con los demás y la preocupación por el otro.
- Los intercambios culturales con otros seres humanos en el mundo. (ACODESI, 2003)

¹ Los fragmentos que se citan a continuación fueron tomados de Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia —ACODESI— (2003). La formación integral y sus dimensiones. Texto didáctico. Colección Propuesta Educativa N.º 5. Bogotá. Disponible en http://www.acodesi.org.co/es/images/Publicaciones/pdf_libros/texto%20did%20ctico%20-%20negro.pdf (Se emplean con fines exclusivamente educativos).



Dimensión cognitiva

“Es la posibilidad que tiene el ser humano de aprehender conceptualmente la realidad que le rodea formulando teorías e hipótesis sobre la misma, de tal manera que no sólo la puede comprender sino que además interactúa con ella para transformarla” (ACODESI, 2003, p. 10).

Tiene que ver con el problema del conocer en el ser humano; y ello implica que al programar su asignatura el docente considere no sólo la temática sino las formas, las metodologías y los estilos cognitivos y de aprendizaje, para hacer mucho más eficaz este proceso y llevar al estudiante a desarrollar cada vez más sus potencialidades y competencias.

La dimensión cognitiva ha de ser asumida como el conjunto de potencialidades del ser humano que le permiten entender, aprehender, construir y hacer uso de las comprensiones que sobre la realidad de los objetos y la realidad social ha generado el hombre en su interacción consigo mismo y con su entorno, y que le posibilitan transformaciones constantes.

¿Cómo se desarrolla?

Cuando se da la interrelación de los siguientes aspectos:

- El conocer: entendido como la relación que establece la persona con el mundo y el medio en el cual se halla inmersa, que le permite distinguir una cosa de las demás e involucra procesos y estructuras mentales para seleccionar, transformar y generar información y comportamientos.
- El conocimiento: entendido como la construcción y representación de la realidad que hace la persona a partir de sus estructuras teóricas, conceptuales y prácticas que le permiten comprender, interpretar, interactuar y dar sentido al mundo que lo rodea. El conocimiento está mediado, además, por el lenguaje.
- El aprendizaje: entendido como el resultado de la interacción de la persona con su mundo circundante que le permite interpretar los datos que le vienen de fuera con sus propias estructuras cognitivas para modificar y adaptar las mismas a toda esta realidad comprendida y aprehendida.

Está relacionada con:

- La manera en que la persona se ubica en el mundo que le rodea y las relaciones que establece con el mismo.
- El pensamiento lógico-matemático.
- Las acciones que desarrolla la persona sobre el mundo y que le permiten integrarse a éste.
- La estructura mental, que le permite conocer, conocerse y transformar la realidad. (ACODESI, 2003, p. 10)



Esta dimensión hace inteligibles los procesos educativos y concretiza el currículo, por lo tanto se convierte en un proceso de investigación y desarrollo permanente, una acción intencional, esto es, constituyente y constitutiva de sentido. Es un acontecer dinámico, participativo, crítico y creativo que se materializa cuando el estudiante confronta sus vivencias en el ambiente escolar para desarrollar un universo significativo para él, en relación con sus aspiraciones y las de la sociedad en su conjunto, propiciando situaciones de construcción de aprendizajes significativos, y desarrollo superior de pensamiento.

Dimensión comunicativa

“Es el conjunto de potencialidades del ser humano que le permiten encontrar sentido y significado de sí mismo y representarlos a través del lenguaje para interactuar con los demás” (ACODESI, 2003, p. 12).

Es a través del lenguaje que se establecen los vínculos sociales. Los procesos de comunicación comienzan a ser mirados como escenario de la percepción social, de las sensibilidades sociales, de transformación de la sensibilidad. Se habla de la significación en sentido amplio, como aquella dimensión que tiene que ver con los diferentes caminos a través de los cuales los humanos llenamos de significado y de sentido los signos.

¿Cómo se desarrolla?

- Cuando la persona desentraña, comprende e interpreta el sentido de las cosas y lo comunica mediante el lenguaje.
- En la creación y el uso de lenguajes distintos a los verbales que expresan sentido y significado.
- En la decodificación —con sentido crítico— de los lenguajes que le ofrece el medio en que la persona se encuentra inmersa.

Está relacionada con:

- El lenguaje como un medio de expresión que utilizan las personas para interactuar con otras y realizar consensos y diálogos.
- La comunicación que establecen las personas donde se da o se recibe información acerca de sus necesidades, deseos, percepciones, conocimientos o emociones de los otros.
- Los diferentes sentidos que la persona encuentra cuando interpreta los distintos tipos de signos que se manifiestan en una cultura. (ACODESI, 2003, p. 12).

Dimensión ética

Es la posibilidad que tiene el ser humano de tomar decisiones autónomas a la luz de principios y valores y de llevarlas a la acción teniendo en cuenta las consecuencias de dichas decisiones para asumirlas con responsabilidad.



¿Cómo se desarrolla?

- La persona asume reflexivamente los principios y valores que subyacen a las normas que regulan la convivencia en un contexto determinado.
- La persona lleva a la práctica sus decisiones éticas.
- Se da el proceso de desarrollo y maduración de la conciencia, del juicio y de la acción moral.
- Las acciones de las personas son coherentes con su pensamiento (acciones morales).

Está relacionada con:

- La conciencia de los principios o fundamentos que orientan las acciones.
- El proceder en consecuencia con los principios universales éticos.
- El uso de la libertad y el ejercicio de la autonomía.
- Las motivaciones y el ejercicio de la voluntad.

Se concreta en la capacidad que tiene el estudiante para tomar decisiones libres, conscientes y autónomas. (ACODESI, 2003, p. 8)

Dimensión espiritual

Es la posibilidad que tiene el ser humano de trascender su existencia, ir más allá de ella, para ponerse en contacto con las demás personas y con lo totalmente Otro (Dios), con el fin de dar sentido a su propia vida.

¿Cómo se desarrolla?

- Cuando a la persona se le ofrece la posibilidad de salir de sí misma para relacionarse y acoger a los otros y cuando tiene la posibilidad de establecer y cultivar una relación personal y comunitaria con Dios. Todas las acciones educativas que contribuyan a lograr estos dos aspectos permiten que esta dimensión se despliegue en toda su plenitud.

Está relacionada con:

- Dios, como el ser trascendente o lo totalmente Otro a la persona humana y que da sentido a su existencia.
- La comunidad, como el lugar privilegiado en donde la persona se encuentra con los demás y en donde actúa Dios dando y suscitando sentido a la existencia —individual o colectiva—.
- Lo espiritual, es decir, con todas las actividades y operaciones internas que vivencia la persona y que tienen que ver con las preguntas que ésta se formula y la construcción de sentido para los seres humanos.
- La espiritualidad, como la manera de disponer a la persona para que experimente en su interior el modo de percibir a Dios.
- La fe, como la actitud de obediencia y fidelidad humana por la cual la persona se



adhiera al ser trascendente y responde de una manera coherente a las exigencias de sentido que éste le plantea. (ACODESI, 2003, p. 9).

Se expresa en la capacidad de adquirir un compromiso cristiano claro con su opción de vida (p. 9), coherente con los principios del humanismo cristiano que fundamentan la filosofía institucional.

Dimensión estética

Es la posibilidad que tiene la persona para interactuar consigo mismo y con el mundo desde su propia sensibilidad permitiéndole apreciar la belleza y expresarla de diferentes maneras.

¿Cómo se desarrolla?

- En la manera particular como las personas sienten, imaginan, seleccionan, expresan, transforman, reconocen y aprecian su propia presencia, y la de los otros en el mundo.
- También se desarrolla cuando las personas comprenden, cuidan, disfrutan y recrean la naturaleza y la producción cultural, local y universal.

Está relacionada con:

- La apreciación de la belleza, en la que se reconocen diferentes efectos sensibles que le dan un sentido especial a la vivencia del dolor y del placer.
- La producción estética del ser humano, que busca formas de expresión adecuadas a contenidos específicos de sus vivencias.
- La estética de la existencia, que es la vida tomada como una obra de arte donde la persona es capaz de dar un nuevo significado a sí misma a partir de experiencias que le sean importantes.

Se manifiesta en la capacidad de desarrollar y expresar creativamente su sensibilidad para apreciar y transformar su entorno.

Dimensión afectiva

Es el conjunto de posibilidades que tiene la persona de relacionarse consigo misma y con los demás, de manifestar sus sentimientos, emociones y sexualidad, con miras a construirse como ser social.

¿Cómo se desarrolla?

- En el reconocimiento, la comprensión y la expresión de emociones y sentimientos.
- En las relaciones con los demás y en la construcción de comunidad.
- En la maduración de la sexualidad.



Está relacionada con:

- La identidad de género de las personas.
- Los procesos de socialización de los seres humanos que se dan en la familia, la escuela, el medio social y la cultura, entre otros.
- Las relaciones con los demás.
- El reconocimiento de sí mismo —autoconcepto y autoestima—.
- La vivencia de la sexualidad.

Esta dimensión se hace realidad cuando se demuestra capacidad para amar-se y expresar el amor en sus relaciones interpersonales. (ACODESI, 2003, p. 11).

Dimensión sociopolítica

Capacidad del ser humano para vivir “entre” y “con” otros, de tal manera que puede transformarse y transformar el entorno sociocultural en el que está inmerso.

¿Cómo se desarrolla?

- En la formación de un sujeto político que puede dar cuenta de lo que ocurre a su alrededor como ciudadano formado en tres direcciones:
 - Conciencia histórica: que tenga conocimiento de los momentos históricos que hicieron parte de la formación social y política de su entorno y a través de ésta explique la actualidad.
 - Formación en valores cívicos: elementos claves para participar y deliberar de los interrogantes de una organización política: virtudes cívicas que comprenden el sentido de lo público, la solidaridad, la justicia, y el reconocimiento de la diferencia.
 - La formación de un pensamiento (juicio) y de una acción políticos que tienen que ver con la palabra, los discursos, las razones y las personas. Se relacionan con los demás y discuten acerca de los asuntos comunes.
- En la formación de una idea de justicia que debe tener en cuenta la necesidad de garantizar libertades individuales y la preocupación de fomentar la igualdad social.
- En la formación del sentido de responsabilidad social: con la que se pretende enfren-
tar los serios cambios estructurales dentro de las sociedades.

Está relacionada con:

- El proyecto político de la institución o comunidad.
- La estructura y organización de la sociedad alrededor de las normas de convivencia.
- La posibilidad de participar en las concertaciones en busca de un ordenamiento social.
- El sentido de pertenencia y la responsabilidad social.
- El compromiso con la construcción de una sociedad más justa.



El desarrollo de esta dimensión logra evidenciarse cuando el estudiante es capaz de asumir un compromiso solidario y comunitario en la construcción de una sociedad más justa y participativa. (ACODESI, 2003, p. 13).

La formación integral supone que todos los miembros de la Comunidad Educativa se conviertan en educadores, ya que no hay proceso en la institución educativa en que no esté implicada la formación integral. Las acciones que se desarrollan en la institución no pueden ser aisladas, todas deben estar encaminadas a este propósito .

La opción por la Formación Integral necesariamente nos mueve a hacer una revisión cuidadosa de todas las acciones educativas que desde siempre se habían ejecutado, para reforzar aquellas que estén en la línea de este propósito, transformar las que se necesite transformar para alinearlas con dicho propósito, y suprimir aquellas que se alejan o están en contradicción. Esto supone una mentalidad abierta y crítica para poder llevar adelante esta tarea y no quedarnos aferrados a viejas tradiciones o paradigmas.

El Proyecto Educativo da cuenta de su integralidad y nos lleva a unificar procesos y acciones en consonancia con el gran propósito de la formación integral, dicho de otra manera: es toda la Comunidad Educativa, con todos sus estamentos, la que hace realidad esta oferta de Formación Integral. Entre todos se busca trabajarla con convicción y no por imposición, porque es una necesidad sentida.

Se forma integralmente, entonces, en todos los espacios, con la participación activa de todas las personas y los procesos existentes en nuestras instituciones; es decir, abarcando la vida toda, y el ámbito o el medio ambiente que la favorece. En este proceso se busca hacer consciente y explicitar el así llamado currículo 'oculto'. Es necesario precisar que cuando en Formación Integral hablamos de trabajo en el aula, no sólo nos estamos refiriendo al salón de clase sino también a todo el ámbito educativo; y por lo mismo, las acciones y los procesos que se emprendan deben permear todas las actividades y acciones que lo conforman.

Entre todos los actores, muy particularmente es la estrecha relación que pueda existir entre el docente y el estudiante la que será definitiva para alcanzar la Formación Integral, porque juntos construyen conocimiento y crecen como personas. Si queremos estudiantes formados integralmente, necesitamos maestros formados integralmente.

Asumir la Formación Integral como el "norte" del trabajo en una institución educativa implica adelantar un largo y definitivo proceso de transformación de los paradigmas mentales y del modo de conducirse y desarrollar la labor cotidiana de los docentes, directivos, personal administrativo y de apoyo educativo, y en general, de todas las personas que participan de la vida de la institución, pues hay una tendencia generalizada a pensar y a decir que, desde siempre, eso nuevo que hay que hacer, ya se estaba haciendo.



Una institución educativa puede tener como ideal formar a los estudiantes integralmente, pero cuando se trata de implementar las estrategias que lleven a tal fin surgen las dificultades, porque los distintos estamentos encargados de concretar las ideas en acciones, realizan interpretaciones diversas, lo que genera una gran confusión. Esta confusión recae en última instancia sobre los docentes, quienes pueden no tener una idea clara de lo que se entiende por Formación Integral y de los medios y las acciones pertinentes que de ella se derivan. Adicionalmente, como ya se dijo, en muchas ocasiones se piensa de manera errónea que la tarea de formar integralmente compete básicamente a los docentes, y no a toda la Comunidad Educativa.

El trabajo que es preciso adelantar para generar un proceso de transformación de las prácticas educativas, que las ajuste a lo que es la Formación Integral, está más en la línea de generar espacios en los cuales toda la Comunidad Educativa reflexione y logre claridad sobre lo que implica la Formación Integral, y que pueda volverse sobre sus prácticas y procedimientos para revisarlos y profundizar acerca del concepto mismo y sus implicaciones.

Se requiere que todos reflexionen muy concienzudamente sobre las implicaciones que se deducen de esta transformación para su propia Área o función, de manera que desde allí se hagan los cambios pertinentes. En este sentido, es significativo todo el trabajo que se pueda hacer en la línea de transformar las mentalidades y cambiar los paradigmas.

También, es importante hacer un trabajo no sólo en los aspectos de fondo, sino también en los de forma; es decir, cambiar nuestro lenguaje y nuestras concepciones más elementales con el fin de lograr que tanto las definiciones, los conceptos y los textos en donde aparezcan los grandes lineamientos institucionales, como las acciones que de allí se deriven, transmitan y hagan presente la Formación Integral.

La Formación Integral sirve, entonces, para orientar procesos que busquen lograr, fundamentalmente, la realización plena del hombre y de la mujer, desde lo que a cada uno de ellos les corresponde y es propio de su vocación personal. También, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida del entorno social, puesto que ningún ser humano se forma sólo para sí mismo y para mejorar él mismo, sino que lo hace en un contexto sociocultural determinado, igualmente con el objetivo de mejorarlo (Universidad Católica de Córdoba, 2008).



3. Las fuentes

del currículo y sus implicaciones en la construcción del plan tutorial

Juana Niedo y Beatriz Macedo (1997), al referirse a las fuentes del currículo, centran sus aportaciones en tres líneas fundamentales, que tienen que ver con las implicaciones de las fuentes psicopedagógicas, epistemológicas y sociales en la construcción del currículo. Pero antes de llegar al planteamiento de dichas implicaciones realizan una descripción sucinta sobre las principales cuestiones de las que se ocupan las fuentes enunciadas.

La fuente psicopedagógica, desde la psicología cognitiva y la didáctica de las ciencias, nos suministra información sobre la manera como los alumnos construyen los conocimientos científicos. Las autoras acuden a varias teorías. Veamos:

Teoría conductista piagetiana: centrada en el desarrollo cognitivo del individuo, que supone la adquisición sucesiva de estructuras mentales cada vez más complejas y el afrontamiento de estadios y mecanismos como el pensamiento concreto, el pensamiento formal, la asimilación y la acomodación. A partir de estos postulados el aprendizaje constituye un proceso constructivo interno, personal y activo, que tiene en cuenta las estructuras mentales del que aprende...

Teoría vigotskyana: basada en la “zona de desarrollo próximo”, en la que el estudiante cuenta con dos posibilidades para adquirir los conocimientos: una que tiene que ver con su nivel de desarrollo (propio), y otra dada a partir de las interacciones con los adultos o igua-



les más aventajados. Vigotsky, además, plantea la idea de la doble formación, y da un lugar preponderante al papel del docente como facilitador en la construcción de aprendizajes complejos (1979, p. 136).

La teoría de Ausubel: esta teoría acuña el concepto de “aprendizaje significativo” y hace una fuerte crítica al “aprendizaje por descubrimiento” y a la enseñanza mecánica y repetitiva; le otorga un lugar importante al conocimiento de las ideas previas del estudiante, y reconoce, en los procesos de enseñanza, procesos denominados “diferenciación progresiva” y “reconciliación integradora”.

Concepciones alternativas: su intencionalidad está direccionada a la interpretación de los fenómenos en la realidad cotidiana y a la solución de los problemas. Algunas de estas concepciones son: predominio de lo perceptivo, uso del pensamiento causal simple y lineal, influencia de la cultura y la sociedad y efecto de la propia enseñanza; además, distingue tres orígenes diferentes: sensoriales, sociales y analógicos (Pozo, 1994, citado en Neida y Macedo, 1997).

Esta primera parte termina haciendo una referencia a la incidencia de los factores afectivos (la disposición del que aprende, la motivación y las representaciones, las expectativas y los atributos de los alumnos y el docente) y la metacognición en los procesos de aprendizaje (conocimiento sobre la capacidad de aprender, la regulación y el control del proceso de aprendizaje personal).

La fuente epistemológica indaga sobre las principales concepciones de la ciencia que han tenido mayor influencia en los aspectos educativos:

La concepción acumulativa, por ejemplo, entiende la ciencia como un cuerpo de conocimiento acabado. Por su parte, la concepción empirista – inductivista sustenta la construcción de la ciencia a partir de procesos de observación y la consolidación de procesos inductivos.

Khun (1992) señala que la ciencia se caracteriza más por los paradigmas que emplean los científicos que por los métodos de investigación. Distingue dos tipos de ciencia: la ordinaria (a partir de un paradigma dominante) y la extraordinaria o revolucionaria (crear nuevos paradigmas).

Lakatos (1998) afirma que ninguna teoría puede ser falseada aunque existan datos empíricos, y que la idea central de una teoría puede ser modificada según criterios científicos no arbitrarios.

La fuente social: Parte de la necesidad de proponer currículos científicos en íntima relación con las necesidades sociales, y destaca las relaciones ciencia/técnica/sociedad y su



incidencia en la motivación del aprendizaje, como enfoque actual en la enseñanza de las ciencias, para responder interrogantes tales como: para qué enseñar, cómo enseñar y qué enseñar.

Implicaciones de cada fuente en el diseño del currículo y de la tutoría

En cuanto a las implicaciones de la fuente psicopedagógica, se debe tener presente que los estudiantes presentan dificultades para la abstracción, la comprensión de modelos, la cuantificación y la superación de un pensamiento causal simple y lineal; hay que organizar los contenidos alrededor de problemas concretos, contextualizados y pertinentes; es necesario proponer metodologías de investigación de los problemas, que lleven a una interpretación de los fenómenos de manera más rigurosa; se debe provocar en los alumnos reflexiones sobre la forma de abordar las tareas y la evolución de sus concepciones, y promover interacciones entre los alumnos y profesores, y con los iguales, a través de trabajos cooperativos, para crear ambientes de aprendizaje que posibiliten la motivación, la autonomía y la autoestima de alumnos y profesores.

En relación con la fuente epistemológica, el currículo científico se debe organizar alrededor de problemas de interés social, que sean objeto de debate público, que impliquen valores y que incidan en la vida personal y comunitaria; conviene favorecer el análisis de los problemas científicos actuales, desde diferentes puntos de vista; hay que introducir el aprendizaje de teorías y conceptos, destacando su funcionalidad en la vida cotidiana y su incidencia en la generación de nuevos conocimientos, y ayudar a construir procesos de aprendizaje que lleven al alumno a la reflexión, a ser flexibles mentalmente, a despertar la curiosidad, así como la sensibilidad ante los problemas humanos, y desarrollar capacidades para el trabajo en equipo.

De la fuente social: cada país tiene que tener en cuenta sus características, necesidades y problemas, y tomarlos como base para el diseño de los objetivos, la selección de los contenidos y los problemas de trabajo, así como para las actividades de aprendizaje y las de evaluación. Ello permitirá motivar a los alumnos para el aprendizaje, y habrá mayor posibilidad en la transferencia a la vida cotidiana de lo aprendido en las aulas.

Caracterización de los estilos curriculares (prácticas pedagógicas)

La Universidad Católica de Oriente asume que una universidad de calidad es aquella orientada a satisfacer las necesidades del desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y humano del país y del mundo. Es promotora de innovaciones y se encuentra abierta al cambio en entornos institucionales caracterizados por la argumentación racional rigurosa, la responsabilidad, la tolerancia, la creatividad y la libertad. Cuenta con una cobertura suficiente y una oferta amplia y diversificada que atiende la demanda educativa con equidad, solidez académica y eficiencia en la organización y utilización de los recursos.



Estrategias de la práctica del docente

El Proyecto Pedagogos, y en él la Tutoría como estrategia central, comprende varias acciones educativas centradas en el estudiante para que éste desempeñe un papel más activo en su proceso de aprendizaje significativo, tanto individual como grupal, que fortalezca el desarrollo de sus potencialidades y fomente su capacidad analítica, crítica y creativa, sobre todo que se asuma como un sujeto protagónico de su formación, para que al enfrentar problemas pueda:

1. Conocer diversas formas de resolverlos dentro del contexto universitario.
2. Comprender las características del plan de estudios y las opciones de trayectoria académica.
3. Adquirir técnicas adecuadas de lectura y comprensión.
4. Superar dificultades en el aprendizaje y en el rendimiento académico.
5. Vivir y asumir la Universidad, de acuerdo a sus recursos, capacidades y expectativas personales y familiares.
6. Seleccionar actividades extracurriculares para su formación integral.
7. Conocer los apoyos y beneficios que puede obtener de las diversas dependencias universitarias.

Corrientes o tendencias en las Prácticas Pedagógicas

Como parte de la práctica pedagógica se encuentran los estilos pedagógicos. Según Castillo, citado por Floralba Barrero en *La Interpretación de la Práctica Pedagógica de una Docente de Matemáticas* (2005), el estilo pedagógico se refiere al papel que el docente desempeña en el salón de clase y está relacionado con la personalidad, la figura de autoridad, y la relación interpersonal que desarrolla con los educandos. En este sentido, la personalidad del docente contribuye a la consolidación de su estilo pedagógico y por lo tanto varía de maestro a maestro.

El docente actual debe contar con habilidades comunicativas y pedagógicas acordes con los retos que propone la educación del nuevo siglo. Un análisis de las perspectivas desde las cuales se ha abordado la práctica docente permite apreciar la ausencia de una reflexión pedagógica, de una toma de conciencia de lo que se hace como profesor, ya que la reflexión se posterga ante la necesidad de resolver situaciones prácticas de la cotidianidad.

Según María Mercedes Callejas (2005),

Con frecuencia, los profesores consideran que es urgente actuar en un sentido técnico, desarrollar actividades innovadoras, sin detenerse a pensar por qué actúan así y cuáles son los resultados que obtienen. Ir más allá de los enfoques centrados en la adquisición de conocimientos y de habilidades que miran sólo lo exterior del proceso educativo, implica



considerar los estilos pedagógicos de los profesores, entendidos como la manera propia y particular como el docente asume la mediación pedagógica para contribuir al desarrollo intelectual, ético, moral, afectivo y estético de sus estudiantes.

Es una manera característica de pensar el proceso educativo; una forma preferida de realizar la práctica y de poner en juego conocimientos, procedimientos, actitudes, sentimientos y valores. Es la forma en que el docente responde a su compromiso, orienta su labor e interrelaciona las experiencias educativas, personales y sociales propias con las de los estudiantes, dentro de un contexto específico. Por esta razón es posible hablar de variedad de estilos pedagógicos, ya que cada persona lo construye y lo expresa de manera diferente al de sus pares.

Aunque el trabajo como docente tiene un carácter eminentemente práctico, no debe ser solo eso. Detrás de la práctica debe haber un cuerpo teórico que explique en qué fundamento se basa, pues en la intervención social de interacción con otras personas (alumnos, pares) influyen las concepciones ideológicas personales, para juzgar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realizan, así sea una ideología elemental y de práctica inconsciente. Es necesario considerar que el conocimiento profesional no es el resultado de decisiones libres y conscientes de los profesores, es la consecuencia del proceso de adaptación y socialización de éstos a la cultura tradicional educativa, al referente disciplinar del currículo, a los modelos de formación y a los estereotipos sociales dominantes en la educación universitaria. Los estilos pedagógicos involucran cuatro dimensiones fundamentales: el saber (concepciones), el saber hacer (práctica pedagógica), el saber comunicar (comunicación didáctica) y el saber ser (práctica ética).

El saber hace referencia, de una parte, al dominio de la disciplina que enseña y al desarrollo de las capacidades para investigar y para construir conocimiento en el campo específico en el que realiza la labor docente. El estilo forma parte del contenido que es compartido con los estudiantes tanto como los hechos, teorías, argumentaciones e ideas del tema que se enseña.

El saber hacer significa la capacidad para utilizar el saber en contextos específicos, para interactuar con la realidad en la que vive, para interpretarla, descubrirla, posibilitar su consolidación y transformación. Es necesario entonces, pensar en la práctica como algo construido. Aunque quizá estemos acostumbrados a pensar en la práctica como una mera actividad, puede demostrarse que el sentido y la significación de la práctica educativa se construyen en los planos social, histórico y político, y que solo puede entenderse de forma interpretativa y crítica. En este sentido, es posible analizar las relaciones entre los estilos pedagógicos y las estrategias de enseñanza propuestas por los profesores, ya que a través de su realización se expresarán intencionalidades y se obtendrán logros diferentes de acuerdo con los estilos.



El saber comunicar tiene que ver con la interacción dialógica, en los procesos de enseñanza y aprendizaje, donde sus actores se reconocen como interlocutores válidos y se apoyan en los acuerdos, en el intercambio de significados, experiencias y en su participación crítica y activa en contextos comunicativos.

El saber ser se relaciona con la responsabilidad del docente de contribuir a la formación integral del estudiante, al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia y sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

En los estilos pedagógicos se expresan virtudes morales como la honestidad, el respeto, la fiabilidad y la amplitud de criterio, e intelectuales como la humildad, la creatividad, la actitud reflexiva, la imparcialidad, todas las cuales son propias del proceso educativo. Por consiguiente, el estilo pedagógico da cuenta de una manera de vincularse con los alumnos, entendiendo que pensar en la enseñanza es pensar en la comprensión de los alumnos y donde la práctica moral, en cuanto ética de la misma práctica, se construye en una relación que expresa como cualquier otra los vínculos solidarios, respetuosos de las diferencias y de los contextos en los cuales las prácticas se inscriben.

En esta perspectiva, se debe superar la concepción del profesor universitario como técnico y promover su construcción como un práctico reflexivo, un profesional crítico, comprometido con determinados valores y con la transformación de la sociedad. La construcción del conocimiento profesional en esta nueva perspectiva implica entonces, la integración de los problemas prácticos con las explicaciones teóricas formales y las estrategias de acción que se proponen reconociendo la complejidad del proceso en una visión crítica, que estimule el desarrollo de valores de autonomía, cooperación, solidaridad, respeto y participación a partir de los intereses de los profesores y desde sus estilos pedagógicos. Al respecto, se puede afirmar que son muchas las variables que influyen en los estilos pedagógicos de los docentes, las experiencias, el tipo de institución educativa, la ideología institucional, el currículo, etc.

En el marco de los anteriores planteamientos, se ubican las siguientes corrientes o tendencias en las prácticas pedagógicas: tradicional, conductista, constructivista y crítico-social.

Corriente o tendencia tradicional

Esta corriente, que se caracteriza porque utiliza el modelo academicista y verbalista, considera al alumno como pasivo en su relación con el objeto de conocimiento, el aprendizaje se adquiere por memorización y repetición, los estudiantes aprenden oyendo, viendo y observando. Según lo que plantea Ana Sofía Ben (2005),



[...] esta corriente es enciclopedista porque el conjunto de conocimientos se transmite como verdades acabadas, disociado de la experiencia del alumno y las realidades sociales. El método básico de aprendizaje es el academicista, verbalista, la disciplina es un medio para educar, predomina la memoria por sobre otros procesos de pensamiento, el currículum está centrado en el docente que cumple la función del transmisor. El aprendizaje en esta tendencia es un acto de autoridad en sentido vertical. La repetición y la ejercitación es la base de los logros.

Estas afirmaciones son afines con los planteamientos de De Zubiría, quien afirma que “[...] bajo el propósito de enseñar conocimientos y normas, el maestro cumple la función de transmisor. El maestro dicta la lección a un estudiante que recibirá las informaciones y las normas transmitidas [...] El aprendizaje es también un acto de autoridad (1994, p. 8)

Desde la posición de Rafael Flórez (1994, p. 60), bajo esta corriente o tendencia el método y el contenido en cierta forma se confunden en la imitación y emulación del buen ejemplo, del ideal propuesto como patrón y cuya encarnación más próxima se manifiesta en el maestro.

Según Verónica Canfux (1996, p. 15), en esta corriente “el contenido de la enseñanza consiste en un conjunto de conocimientos y valores sociales acumulados por las generaciones adultas que se transmiten a los escolares como verdades acabadas; generalmente, estos contenidos están disociados de la experiencia de los estudiantes y de las realidades sociales”. A pesar del devenir histórico y del desarrollo social hacia otras formas de organización, algunos de los conceptos primordiales del tradicionalismo pedagógico aún subsisten implícitos y explícitamente en las prácticas pedagógicas actuales. Estas ideas básicas están relacionadas con la educación del carácter, la disciplina como medio para educar y el currículum centrado en el maestro.

Corriente o tendencia Tecnocrática

Afirma Ana Sofía Ben (2005) que esta tendencia

[...] utiliza una didáctica en función de los objetivos y un proceso educacional explicado a partir de la psicología conductista. Se relacionan los medios y los fines y se operacionalizan los objetivos observacionales para garantizar su cumplimiento a través del acto evaluativo. Las estrategias de evaluación tienen el fin primordial de determinar hasta qué punto el escolar ha alcanzado los objetivos. Así, las prácticas pedagógicas se consolidan con un alto grado de racionalismo.

De la misma manera que en la corriente tradicional, se considera que la función de la escuela es la de transmitir saberes aceptados socialmente. El aprendizaje es el resultado de los cambios más o menos permanentes de conducta y, en consecuencia, es modificado



por las condiciones del medio ambiente. Según Flórez (1994), “esta corriente se circunscribe en los modelos pedagógicos conductistas”, que se desarrollaron paralelamente con la creciente racionalización y planeación económica de los recursos en la fase superior del capitalismo, bajo la mira del moldeamiento meticuloso de la conducta “productiva” de los individuos.

El modelo ha sido calificado de positivista en el sentido en que se toma como objeto del aprendizaje el análisis de la conducta bajo condiciones precisas de observación, operacionalización, medición y control. [...] el método es básicamente el de la fijación y el control de los objetivos “instruccionales” formulados con precisión y reforzados minuciosamente. De acuerdo con los fundamentos teóricos del conductismo, el aprendizaje es originado en una triple relación de contingencia entre un estímulo antecedente, la conducta y un estímulo consecuente. (Flórez, citado por Campos, Peña y Vera, 2005)

De acuerdo con el modelo conductista, la meta de un proceso educativo es el moldeamiento de las conductas que se consideran adecuadas y técnicamente productivas de acuerdo con los parámetros sociales establecidos. El maestro cumple la función de diseñador de situaciones de aprendizaje en las cuales tanto los estímulos como los reforzadores se programan para lograr las conductas deseadas. Se enseña para el logro de objetivos de aprendizaje claramente establecidos. Los aprendizajes a nivel de competencias operacionalmente definidas se diseñan de modo que a través de la evaluación pueda medirse el nivel de los mismos. El foco del proceso de enseñanza es el aprendizaje (Campos, Peña y Vera, 2005).

Para esta corriente lo importante es hacer énfasis en actividades que logren centrar la atención y controlar la conducta de los estudiantes; para ello es pertinente realizar talleres, lecturas y ejercicios, los cuales requieren un buen número de recursos e instrumentos que enriquezcan las estrategias lúdico–pedagógicas utilizadas en el aula de clase.

Corriente o tendencia constructivista

Desde el modelo pedagógico constructivista y siguiendo los planteamientos de Barrero y Mejía, “se asume que el estudiante accede progresiva y secuencialmente al desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones particulares, mediante experiencias que enfatizan los contextos sociales del aprendizaje y que evidencian el currículo” (2005).

De Zubiría (1994), sintetiza cinco postulados básicos de la escuela activa, desde los cuales se puede realizar un acercamiento a los planteamientos o direccionamientos de la tendencia constructivista, a saber:



El fin de la escuela (propósitos) no puede estar limitado al aprendizaje: la escuela debe preparar para la vida; si la escuela debe preparar para la vida, la naturaleza y la vida misma deben ser estudiadas (contenidos); los contenidos educativos deben organizarse partiendo de lo simple y concreto hacia lo complejo y abstracto (secuenciación); al considerar al estudiante como artesano de su propio conocimiento, el activismo da primacía al sujeto y a su experimentación (método); los recursos didácticos serán entendidos como útiles de la infancia que al permitir la manipulación y la experimentación, contribuirán a educar los sentidos, garantizando el aprendizaje y el desarrollo de las capacidades intelectuales (recursos didácticos). (pp. 73-77)

En esta lógica, afirma Ben que “el alumno cambia su lugar, ahora es el centro alrededor del cual giran los procesos formativos. El docente cambia al dotar al alumno de actividad, la acción es la garantía para el aprendizaje. Los contenidos se organizan de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto. El escolar es el artífice de su propio conocimiento” (2005).

Corriente o tendencia crítico-social

Esta corriente plantea que “para la educación no existe el hombre en abstracto, sino el hombre que vive dentro de una sociedad dada y en un momento histórico dado. La educación ha de centrarse en la totalidad histórica y social del proceso de formación de la conciencia del hombre” (Jetal, 1993, p. 247).

La corriente crítico-social se encuentra inmersa en el modelo pedagógico social, determinado por la sociedad y por la colectividad, en la cual el trabajo productivo y la educación están directamente relacionados para garantizar tanto el desarrollo colectivo como el desarrollo del conocimiento técnico, y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones.

Parte de un principio hermenéutico: acciones y procesos dotados de sentido. La comunicación y la interacción desarrollan la praxis didáctica.

Para llevar adelante una escuela que atienda a la diversidad acorde con un estilo profesional y democrático, se necesitan estrategias de inclusión para que los niños ingresen, transiten y egresen de él a través de procesos de enseñanza y de aprendizaje que generen condiciones para la construcción, distribución y apropiación del conocimiento. El paso por la escuela debe abrir las puertas a los alumnos a su participación en sociedad. Una escuela inclusiva y además, exigente, que enseñe los contenidos establecidos, que considere los intereses de su comunidad, busque alternativas para que todos aprendan y sigan aprendiendo en el futuro propiciará el desarrollo de un pensamiento propio, sustentado en un ideal democrático. (Ben, 2005)



Existe un marcado interés por el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico-reflexivo con el fin de transformar la sociedad. Según Peter McLaren, citado en “Breve historia de la educación” (Pinto y Castro, s. f., p. 195),

La pedagogía crítica examina a las escuelas tanto en su medio histórico como en su medio social por ser parte de la hechura social y política que caracteriza a la sociedad dominante.

En este sentido, los profesores que orientan los procesos de enseñanza y/o aprendizaje bajo la tendencia crítico-social cooperan con sus estudiantes en la reflexión crítica de sus propias creencias y juicios. De igual manera cuestionan críticamente los “textos” que se utilizan en los procesos de enseñanza; y problematizan a partir del contexto social en el que se desarrollan acciones para entender la realidad social propia y la de los estudiantes.

Articulación de los estilos pedagógicos y los estilos curriculares

| Concepción | Tradicionalista | | Conductista | Progresista y/o Constructivista | | | Social |
|-------------------|--|--|---|--|--|---|--|
| | Academicista | Formalista | Tecnológico | Integrante | R. paidoc. | Crítico-social | Reconstrucción social |
| Contenidos | Énfasis en las disciplinas clásicas principalmente abstracto verbalista. | Orden lógico de temas propuestos en forma clara precisa y concisa. | Presentados y organizados lógicamente en forma clara y precisa. | Ajustados y con la participación de la sociedad. | Parte de la sistematización de experiencias existenciales de alumno. | Parten de: Intereses estudiantes; Planteados por aprendiz; Experiencia con su medio social. | Producto del diálogo y la reflexión crítica, reúne en el conocimiento cotidiano con la producción del conocimiento de las disciplinas. |
| Exp. Seleccionada | Disciplina y autores clásicos. | | Conocimiento técnico inductivo Destrezas de competencias observables | Experiencias de acceso a estructuras superiores. | | | Científico - técnico / Polifacético / Politécnico. |



| Concepción Variable | Tradicionalista | | Conductista | Progresista y/o Constructivista | | | Social |
|--------------------------|---|---|---|--|---|---|---|
| | Actividades | Los alumnos escuchan y repiten conocimientos. | Planificadas y organizadas de acuerdo a objetivos propuestos. | Basada en los recursos tecnológicos dispuestos con antelación. | Experiencias totales. | Enmarcadas en la realidad social e individual. | Enmarcadas en la elaboración de proyectos y ejes problematizador comunitario. |
| M. enseñanza | Verbalista / Transmisionista / Memorista / Repetitiva | | - Fijación / refuerzo. - Control del aprendizaje / objetos conductuales. | Creación de ambientes y experiencias de desarrollo según etapa evolutiva. | | | Variado según nivel desarrollo y contenido. / Énfasis trabajo productivo / Confrontación social. |
| Recursos | Libros de texto y maestro. | Se selecciona de acuerdo a conductas que se desean lograr. | Medios tecnológicos más eficaces. | Los de la comuni- dad y de la universi- dad. | Experien- cias del educando y recursos de la comunidad educativa. | Los de la comunidad. | Experiencias del estudiante, problemas de la sociedad interacción con los grupos y las comunidades. |
| Concepción desarrollo | Desarrollo de las facultades humanas y del carácter a través de la disciplina y de la implantación del buen ejemplo. | | Acumula- ción y asociación de aprendizajes | Progresivo y secuencial Estructuras jerárquicamente diferenciadas. | | | Progresivo y secuencial El desarrollo jalona el aprendizaje en las ciencias. |
| Evaluación | Basada en la repetición sumativa. | Formativa, sumativa a veces. | Sumativa basada en logros y dominios. Verifica estándares preestable- cidos. | Es función mejora- miento de condi- ciones de vida. Basada en la opinión de los estudian- tes. | Forma- tiva. | No compara resultados con estándares preesta- blecidos y permite el crecimiento de los estudiantes. | Transformadora, basada en la autorregulación del estudiante, énfasis en la autoevaluación. |
| La evaluación | Memorístico Repetitivo Evaluación producto Evaluación = calificación. | | Conductas esperadas / Evaluación formativa / sumativa. | Evaluar no es calificar. Evaluación según criterio Por procesos. | | | Evaluación grupal o en relación con parámetros. Teoría, praxis. Confrontación grupal. |



| Concep- ción | Tradicionalista | | Conductista | Progresista y/o Constructivista | | | Social |
|---------------------------|--|--|---|---|---|--|---|
| | Varia- ble | | | | | | |
| Concepto de cambio | Es función de la mejor adquisición de contenidos. | Se debe dar en forma planificada y científica. | El desarrollo tecnológico integrado a la producción. | La reforma social y la responsabilidad para el futuro, debe ser producto de la participación. | Currículo abierto a nuevos hallazgos de alumnos, educadores y comunidad. | El estudiante incide en la elaboración de la propuesta curricular y sobre el aprendizaje y la sociedad y sus necesidades son el eje referencial. | El diálogo y la comunicación deben orientar la participación de diferentes actores sociales para transformar problemas sociales. |
| Las Metas | Humanistas / Metafísicas / Religiosas. | | Ingeniería social y técnico productiva Relativismo ético. | Acceso a niveles intelectuales superiores. | | | Desarrollo pleno, individual y colectivo para la producción colectiva |
| Noción de transversalidad | No se requiere precisar la transversalidad de manera particular. | Los temas transversales se observan de manera particular en cada asignatura. | Enfatiza en ejes problemáticos orientados a actuar con eficiencia en la sociedad. | Aproxima los temas transversales de manera problematizadora. | Surge de las necesidades y problemas existentes en la comunidad y en los estudiantes. | Surgen desde los estudiantes y son el resultado del medio social y cultural. | Orientada a crear conciencia crítica, enfatiza en ejes como raza, etnia, género. Orientada a formar ideológicamente al sujeto, crea conceptos interdisciplinarios y rompe con la estructura de la disciplina. |

Caracterización de los estudiantes uconianos

La Universidad Católica de Oriente nació del corazón de la Iglesia diocesana, de la mente y el corazón de un obispo visionario que pensó en una obra que respondiera a una necesidad muy sentida por las gentes de la región que querían aprender y liderar los procesos de desarrollo que en ella se gestaban, pero para quienes el desplazamiento a otras zonas o ciudades, donde estaban las universidades en la época, representaba el desarraigo y un costo inalcanzable.



Hasta el día de hoy, la Universidad ha entregado a la región y al país miles de egresados valorados por su formación humanista y su sentido de compromiso, profesionales integrales en todos los estadios de la vida. No queremos una universidad más, decía Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, queremos una universidad que forme profesionales cristianos en el sentido genuino de la palabra. Este deseo de nuestro fundador se ha mantenido, y los sucesores en la conducción de la Diócesis han sabido cultivarlo. La clave de estos 25 años está en la gente y en los retos que la región y el país le han presentado a la institución, a los cuales siempre se ha procurado responder con inspiración cristiana.

La Universidad es, como lo afirma el Plan Estratégico 2006-2015: “la institución de Educación Superior, el Alma Máter de la Región del Oriente antioqueño, que nació en ella, por la persona humana, para el país y el mundo”. Es la institución comprometida con sus procesos de desarrollo. Es por esto que la Universidad ha definido como Misión: “El servicio a la persona humana y a la comunidad, entendido como la voluntad de brindar desde su inspiración cristiana una educación de calidad, comprometida con el avance científico y tecnológico, orientada a ofrecer aportes al desarrollo de la región del Oriente antioqueño con proyección nacional e internacional”.

El carácter de Universidad Católica constituye el fundamento de su misión y significa un doble compromiso: como universidad es responsable de contribuir a la formación integral de la persona, o sea que tiene un ideal de formación y de crecimiento como persona (*paideia*), en todos los órdenes. “La universidad debería ser no solo el lugar donde uno aprende más cosas, adquiere más conocimientos sino, sobre todo, donde uno es más, se hace más hombre o mujer, donde crece su humanidad” (Poupard, 1998).

Le corresponde además, “el desarrollo y difusión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y de estimular su utilización en todos los campos para promover el desarrollo de la región y del país” (UCO, 2006). Decir universidad es decir universalidad en el saber, la pasión por el conocimiento en toda su extensión, pero teniendo la persona humana como centro de la comunidad universitaria.

En este sentido, la misión propia de la universidad y en especial de la Universidad Católica es la “diakonía de la verdad”, el servicio apasionado a la verdad (Poupard, 2005), que no excluye sino que fomenta la tarea de estudiar e investigar con todo rigor los graves problemas de la región, del país y del mundo.

En el Proyecto Educativo Institucional se afirma: “La UCO tiene el serio compromiso de armonizar fe y razón, fe y cultura, pero sobre todo fe y vida. Así mismo la institución comprende que desde su inspiración cristiana, los conceptos de fe y ciencia deben ser vividos y asumidos como valores significantes para la existencia humana”. La investigación realizada debe ayudar a la fe para expresarse en un lenguaje moderno, donde, a la luz del mensaje cristiano, ponga los nuevos descubrimientos humanos al servicio de las personas y de la sociedad (Gaudium et Spes, p. 36).



El desafío a asumir es formar la comunidad universitaria de acuerdo con una concepción de la persona como “ser creado a imagen de Dios, ser integral, inteligente y libre, ser social por su misma naturaleza, ser trascendente y ser liberado por Cristo” (UCO, 1999).

La concepción de persona humana inmersa en el modelo pedagógico de la universidad

Abordar esta reflexión es tratar de ahondar y escudriñar sobre el aspecto más relevante y trascendental que atañe a la tarea educativa y a todo sujeto que emprenda el compromiso de formar y educar a un grupo humano en particular. Según el Padre Gustavo Baena Bustamante (2001, pp. 13-24), es propio de un educador tener conciencia clara del tipo de persona que quiere formar. Es urgente que la Universidad se cuestione permanentemente por el tipo de persona que quiere ayudar a construir y el impacto que va a generar en la sociedad en la que se inserte como profesional y como ciudadano, partiendo de los principios filosóficos propios de la institución y de la realidad de los hombres y mujeres que llegan a las puertas del claustro universitario

Esta visión le implica a la Universidad tener un concepto de persona muy claro, es decir una antropología, una concepción de ser humano que se articule y desarrolle en el Modelo Pedagógico propio de la institución. En este sentido, se evidencia que la Universidad desarrolla una propuesta antropológica trascendental. Pero antes de decir algo a este respecto, se citan algunos apartes del Modelo Pedagógico que hacen referencia explícita a esta concepción:

“Ningún maestro educa sin saber para qué educa y hacia dónde educa. Hay un proyecto de hombre encerrado en todo proyecto educativo y este proyecto vale o no según construya o destruya al educando. Este es el valor educativo. Cuando hablamos de una educación cristiana, hablamos de que el maestro educa hacia un proyecto de hombre en el que viva Jesucristo” (Santo Domingo, 1992, citado en UCO, 2003). Dos aspectos relevantes de esta afirmación: se formará en la Universidad a un *hombre* desde el modelo y la propuesta de Cristo, y es evidente que este cobra valor en la medida en que el mismo hombre se encuentra y descubre como hombre de bien y para el bien; de otro lado implica, según Santo Tomás, que se le forma para la felicidad y para la búsqueda de los más altos valores humanos y cristianos.

Aparece de manera reiterativa que en la Universidad, a través de la docencia, la investigación y la extensión, se fomenta, promueve y defiende la dignidad de la persona humana: se trata, según las conclusiones de Santo Domingo, de tener en la institución maestros comprometidos con una educación cristiana desde y para la vida en el ámbito individual, familiar y comunitario; que fomente la dignidad de la persona humana y la verdadera solidaridad. En esta dinámica, la Universidad Católica tiene como función fundamental la búsqueda del bien y la dignificación de la humanidad, ya que lo profundamente humano es profundamente cristiano (Paulo VI).



La Universidad Católica está llamada de modo especial a responder a la exigencia de la búsqueda del significado y el sentido profundo de la dignidad humana. La principal tarea de la Universidad y del educador es hacer tomar conciencia de los valores —sobre todo del gran valor: la dignidad humana—, de tal manera que provoque sentimientos que a su vez determinen habilidades como experimentar, comprender, discernir y actuar en concreto. En otras palabras, hacer un ser humano con sensibilidad social.

Se fomenta una formación desde lo humano y para la humano:

Para La Universidad esta aseveración se centra en la formación de profesionales con las competencias científicas y humanas y el compromiso ético-político que este contexto requiere, pues las soluciones de los problemas están inseparablemente unidas a las acciones pedagógicas que se realicen [...] Dada su vocación regional, la Universidad ha asumido el reto que representa la búsqueda de soluciones a la problemática de la región y de Antioquia, especialmente a la educación como eje de la promoción humana y el desarrollo social (UCO, 2003).

¿Qué implica para la Universidad asumir un concepto de hombre y de desarrollo humano desde la antropología trascendental? ¿Cómo vivir, desde la radicalidad humana, cristiana y pedagógica esta propuesta? ¿De qué manera advertir posibles desviaciones que atenten contra la formación de hombres justos, solidarios y éticos? ¿Cómo se inserta este concepto de hombre con el concepto de sociedad, de desarrollo de pensamiento, de conocimiento, de lo educativo? La base de estos interrogantes soporta las concepciones que se fusionan en la práctica y se constituyen en los pilares fundamentales sobre los cuales se da sentido y significado a la tarea educativa y formativa de la Universidad.

Ahora bien, partamos del hecho de que esta concepción antropológica trascendental del hombre implica para la Universidad asumirlo como un ser único, total y abierto al mundo, a los demás hombres y a la trascendencia; un hombre cuya identidad se establece mediante un conjunto de relaciones y de interacciones, de las que surge como sujeto para proyectarse y transformar la realidad en la que le ha tocado vivir; como un ser integral. En este sentido, la integralidad a la que se refiere el Modelo Pedagógico de la Universidad da a entender que el ser humano es una totalidad trascendente y, por lo tanto, una unidad en la que convergen las distintas dimensiones existenciales de lo humano: lo corpóreo, lo espiritual, lo axiológico, lo cognitivo, lo político, lo cultural, lo económico, etc. (UCO, 2003).

A cada ser humano que llega a este mundo le corresponde hacerse humano y, al hacerse humano, continuar el proyecto de humanidad en el que está inscrito. En este sentido, el ser humano es un ser no terminado, es una permanente y continua tarea por hacer para sí mismo y de sí mismo. El “estar” inacabado pertenece a su misma condición humana, a su naturaleza.



Su ser es ser proyecto siempre lanzado hacia adelante. Su horizonte es aquello que está más allá y que jamás es alcanzado, aun cuando siempre se camine hacia él; vive para el futuro, no en el presente. Los hombres son los seres que exceden sus límites, siempre tratan de dar el paso de más. El ser humano es un ser trascendente, es un acto de superación jamás acabado (Jolif, 1999). Esta apertura de principio, esta accesibilidad a la obra o al proyecto de hombre en cuanto tal, es la que funda la persona, entendida como totalidad que hay que hacerse, brindándole su horizonte y humanidad; representa la condición de posibilidad de la persona (Ricoeur, 1999, p. 6). Ser sujeto, entonces, es justamente estar sometido —sujeto— a la tarea permanente de ser humano, descubriéndose a sí mismo; es decir, el hombre ha de permanecer en constante construcción.

En la constitución humana está la capacidad de exteriorización, de actuar para intervenir en el mundo, y al hacerlo configurarse en lo que puede ser como posible. El ser humano como tal ha de transformar sus carencias o debilidades y fomentar o promover sus potencialidades, tomando posición, formando opinión y estructurando criterios éticos sólidos y perdurables frente a las problemáticas que tocan las realidades más íntimas de la humanidad.

Concatenados con la concepción de hombre deben estar los conceptos de formación y desarrollo humano integral, para completar la triada fundamental de todo proceso educativo constituyente de lo humano, para lo humano y desde la humanidad.

En esta línea, empecemos reconociendo que el concepto de formación va más allá del mero cultivo de capacidades previas o de eliminar la ignorancia; tampoco será simplemente una cuestión instrumental o comportamental. Afirmemos con Gadamer que el proceso de formación surge del proceso interior en constante progresión entre formación, conformación y transformación (Campo y Restrepo, 1999, p. 9). Acercarse al concepto de formación exige el reconocimiento como seres en construcción, como seres inacabados, como seres con necesidad de formación, de tomar forma; y no cualquier forma, sino forma de ser integral. Como diría Rafael Campo, definir lo humano como susceptible de formación y calificar esta forma como integral, sitúan a la educación (y para nuestro caso particular a la Universidad Católica de Oriente) ante su principal reto: saberse posibilitadora del proyecto de humanidad. Proyecto vivido como eje articulador de los procesos de desarrollo socioafectivo, de desarrollo de la(s) inteligencia(s) y de todos los aprendizajes, y del desarrollo de las competencias (UCO, 2003).

Ahora bien, la importancia del desarrollo humano es un presupuesto que subyace en la Constitución Política de Colombia y en la Ley General de Educación (MEN, 1998). La primera dedica varios capítulos al tratamiento de los derechos y deberes individuales, colectivos, culturales y ambientales, como resultado de una toma de conciencia de la necesidad de conseguir mayores niveles de humanización. Por su parte, la Ley General de Educación propone, en los fines de la educación, en los objetivos y en los conceptos de educación y formación del educando, horizontes hacia los cuales debe dirigirse la acción educativa.



En el Modelo Pedagógico de la UCO se infiere un concepto de desarrollo humano, como una forma de concebir la calidad de vida y el desarrollo social de una manera integral, en el cual se involucra, además de los materiales tangibles de los que disponen las personas, todo aquello que fomenta el despliegue de las capacidades humanas para realizarse como seres de la naturaleza y para ser expresión en medio de la cultura.

Para concluir este apartado, se propone que estos conceptos deben ser transversales a todos los procesos de docencia, investigación y proyección de la Universidad. Es a través de las propuestas formativas y curriculares de los diferentes programas, ofertados por la institución y liderados desde las decanaturas, que toman sentido en la comunidad universitaria y la permean, dando valor formativo y humano a todo lo que hacemos al interior de la institución, para la región y para el país. Estas tres concepciones le permiten a la UCO moldear y evidenciar un currículo para la vida y para vivir.

Caracterización de los adultos-jóvenes

Para la Universidad Católica de Oriente el conocimiento de las características de sus estudiantes es primordial con el fin de poderlos acompañar de forma efectiva en sus procesos de formación integral, aspecto que puede constituirse en tema de investigación permanente, para que se revierta en los procesos de mejoramiento continuo y de calidad de la institución.

Caracterizar este sector de la población, como cualquier otra etapa del desarrollo del ser humano, es amplio y complejo, ya que este siempre está inmerso en problemáticas y situaciones propias de su contexto.

Por esta razón, el rango de edad no es un parámetro determinante, sino que está acompañado de múltiples variables. Como personas siempre estamos en proceso de llegar a ser... Es una época en la que se han de tomar muchas decisiones que van a afectar toda la vida, por esto, cuando piensa en continuar su proceso de formación a nivel profesional, el adulto-joven debe tener claro qué quiere, qué le ofrece este nivel de formación, qué le exige y a qué se compromete.

Una elección consciente debe estar basada en la capacidad y en el reconocimiento de actitudes e intereses para tomar la decisión más pertinente, teniendo en cuenta que la universidad es el espacio donde el pensamiento se vuelve crítico, analítico y propositivo.

En este sentido, hay que señalar que los jóvenes y adultos piensan de una manera diferente a los niños; en esta etapa el desarrollo intelectual está en un nivel alto, y con el proceso de formación puede llegar a un nivel superior en el cual resuelve problemas, construye su conocimiento, aborda materiales complejos y establece relaciones. Este grupo etario puede saber más y tener más habilidades, destrezas y competencias porque ha estudiado más y continúa haciéndolo.



Desde esta perspectiva, la caracterización de esta población nos permite conocer más acerca del joven-adulto, para asumirlo como un ser en permanente cambio, con unos intereses individuales, situado en una cultura y en un contexto particulares, y que posee unas aptitudes físicas, intelectuales y psicológicas especiales. He aquí algunas ideas importantes que nos ayudan a conocer mejor a nuestros estudiantes:

Concebir al ser humano como inacabado, en constante proceso de cambio. En cada momento de su vida el ser humano está completando sus estructuras y generando otras nuevas; la adquisición y construcción del conocimiento es un proceso que nunca se acaba. Esta manera de entender al ser humano es lo que fundamenta la educación y la formación. Además de lo anterior, se pueden referenciar algunas características de los adultos-jóvenes que nos brindan elementos para identificar un gran potencial de quien llega a la universidad (Papalia y Wendkos, 1992, pp. 406-439).

Físicas: Fuerza, energía y resistencia están en su punto máximo; los sentidos están más agudos; se enfrenta a una tarea primordial: el establecimiento de la identidad de adulto. Son físicamente maduros, ya pueden reproducirse; tienen un gran apetito; por curiosidad quieren probar el alcohol y el tabaco, y tienden a adoptar malos hábitos que toman de otros.

Intelectuales: su pensamiento cambia a medida que desarrollan la capacidad de hacer abstracciones; utilizan lo que saben para adquirir competencia y establecer independencia; tienen curiosidad por el futuro; quieren entender las razones para cada cosa; recuerdan ideas mejor que palabras; les gusta argumentar y debatir; son idealistas y creativos; tienen conciencia del deber, y van adquiriendo gran sentido de responsabilidad en el cumplimiento de sus metas y los problemas de la vida real y práctica.

Sociales: Les gusta pertenecer a un grupo exclusivo, si no les gusta se van a otro. Les gusta la organización y la responsabilidad; se sienten atraídos hacia el sexo opuesto, se enamoran y olvidan muy rápido. Les gustan mucho las actividades recreativas (en la vida cristiana debe haber juego, si no se frustran grandemente), y buscan un lugar en la sociedad para ellos.

Emocionales: sus sentimientos cambian acerca de casi todo, tienen emociones fuertes y fluctuantes. Son físicamente maduros, ya pueden reproducirse. Necesitan seguridad y poderse desenvolver anímicamente como son (los padres les dan independencia pero no les dan seguridad); buscan experiencias.

Espirituales: responden al desafío al servicio. Esta es una buena edad para la consagración, si es llamado, puede enrolarse en el ministerio (no sólo debemos entusiasmarlo sino orientarlo), pues puede tomar grandes responsabilidades (De León y Prado, 2003).



Para entender mejor la situación de los jóvenes-adultos debemos enmarcar cinco aspectos que los afectan de manera fundamental en su proceso de inserción social. El primero es el efecto de la familia sobre su desenvolvimiento social. En esta institución, base fundamental de la sociedad, desde las últimas décadas del pasado siglo XX han comenzado a incidir dos fenómenos: uno que tiene que ver con el tamaño del núcleo familiar básico o primario, que se ha reducido significativamente y casi en exclusividad al padre, la madre y los hijos, a diferencia de épocas previas, que incluía a los abuelos, tíos, sobrinos, etcétera, como parte de la familia extendida. El otro fenómeno, aun más importante, es el que tiene que ver con el nuevo rol social de la mujer. Ella hoy en día se hace cargo de las tareas domésticas, pero también ha adquirido un rol como otro proveedor más en el núcleo familiar, y se ha incorporado en las actividades de trabajo y económicas que antes estaban dominadas por el género masculino.

El segundo aspecto que influye con el proceso de inserción social tiene que ver con la escuela. Fundamentalmente, lo que ha ocurrido y que representa un cambio para los jóvenes-adultos es el aumento de la escolaridad, no sólo en cuanto a incorporación de nuevos estudiantes, que enfrentan el problema que no hay suficientes instituciones educativas para que los formen, sino que además, tal como lo propone y estimula la UNESCO, la educación debe ser a todo lo largo de la vida, y ahora son más los niveles educativos necesarios: formalización del nivel pre-escolar o inicial, el nivel de posgrado y más recientemente el nivel de posdoctorado.

El tercer aspecto tiene que ver con el trabajo. Es imposible desligar el proceso educativo de las opciones de empleo. Se han creado otras oportunidades distintas a las clásicas profesiones, y se ha abierto un abanico de nuevas alternativas aún no totalmente entendidas y valoradas por la familia y otros entes sociales. Por una parte, ocurre un proceso de diversificación del mercado laboral, pero, por otra, la informalidad laboral crece de manera importante. Esto puede parecer contradictorio, pero en realidad no lo es, porque a pesar de que la necesidad social y de mercado obliga a una mayor y variada oferta de nuevas profesiones, el crecimiento demográfico y el desarrollo tecnológico hacen insuficientes los puestos de trabajo existentes. De allí que se observen altas tasas de desempleo, marginalidad y exclusión, y con ello la aparición de la informalidad laboral para quienes aun en edad económicamente activa no consiguen un trabajo formal.

El cuarto aspecto está relacionado con la participación social. En los últimos años viene ocurriendo una sustitución de las organizaciones políticas tradicionales por otras, que tienen más que ver con actividades sociales que con política, y que son preferidas por los jóvenes.

Finalmente, hay que considerar el proceso de emancipación de los jóvenes-adultos. La necesidad de independencia económica, autoadministración, autonomía y la construcción del hogar propio, se ha vuelto más lento y difícil. Esta emancipación, tan necesaria en un



ente bio-psico-social, se ha tornado más difícil debido a influencias diversas como el género, el origen social o regional, la globalización y la aparición de nuevas estrategias en la sociedad del conocimiento.

Características sociales, culturales y económicas que afectan a los jóvenes latinoamericanos de educación superior

En cada una de las áreas de influencia que constituyen el circuito ideal para la inserción de los jóvenes en la sociedad, especialmente latinoamericanos, se identifican algunas características sociales, culturales y económicas que han transformado el desenvolvimiento de los jóvenes que ingresan a la educación superior. Ellos también esperan un cambio paradigmático en la educación, de manera que se ajuste a las necesidades de quienes aspiran a convertirse en ciudadanos-profesionales útiles a su comunidad.

Familia y hogar. En este primer aspecto, y básicamente a causa de la pobreza y la exclusión, aparece lo que se ha dado en llamar el síndrome de la autonomía postergada. El 58% de los jóvenes entre 15 y 29 años viven con su familia nuclear primaria y 33% con su familia extendida, se observa además una creciente postergación nupcial y por tanto un mayor número de solteros. Así mismo, el número de mujeres jóvenes dedicadas a los quehaceres domésticos es mayor que el de los hombres (25,6% de mujeres y sólo 2% de hombres jóvenes), debido principalmente a la maternidad y a la subordinación cultural (machismo). Por último, se evidencia que la autoridad paterna tradicional está en desaparición, dando paso a una nueva autoridad, que no es otra que un espacio de negociación entre ambos padres, y a su vez de ellos con los hijos. (González, 2007, p. 43)

Salud y sexualidad. En cuanto a la salud y la vida sexual, la educación y la orientación en salud y sexualidad han sido escasas, quizá por causa de las deficiencias familiares y educativas. Además se nota un inicio más temprano de las relaciones sexuales dentro de su propio entorno social, más bien que buscar los servicios de trabajadores(as) sexuales. La mortalidad de jóvenes es de 134 por 100 mil nacidos vivos, con una reducción notable en Bolivia, Colombia y Perú, más no en Ecuador y Venezuela. Entre las principales razones estarían la promiscuidad sexual asociada a enfermedades de transmisión sexual (VIH, sida), el machismo y las muertes violentas (armas y pandillas), la imprudencia y la inmadurez juvenil, el consumo de drogas y el embarazo precoz (Velasco, 2007, p. 235).

Educación. En la región, la cobertura y el egreso en el nivel educativo primario son buenos, pero se observa un tercio menos de cobertura y egreso en el nivel secundario y una cobertura y un egreso bajos en el nivel terciario o superior, debido a procesos de no acceso por mala preparación en el nivel secundario, y a exclusión (y autoexclusión), repitencia y deserción, y por el fenómeno llamado TMT (todo menos tesis). La calidad educativa es baja, y se estimula la aparición de instituciones educativas privadas mercantilistas, sin que haya una regulación adecuada del Estado por falta de compromiso del gobierno.



Existe desactualización o falta de adecuación de la educación (en especial la educación superior) a los nuevos desafíos del mundo del trabajo, lo que sumado a una mayor demanda pero sin mayor cobertura se está transformando en un problema social de gran envergadura en Latinoamérica y en la región andina.

También observamos un proceso de feminización de la matrícula en la educación superior, un aumento del número de mujeres jóvenes en el sistema educativo con mayor participación y ocupación laboral urbana y rural que de hombres jóvenes, que se dedican a la economía informal, el comercio y las actividades lucrativas con baja formación profesional. Queremos concluir que la educación superior latinoamericana está en disonancia con la realidad social, que existe una situación hostil para estudiar y organizaciones de bienestar estudiantil deficientes, y que el modelo educativo no contempla la tríada desarrollo personal, ciudadano y profesional. Todo ello conduce a un bajo desempeño estudiantil y a frustración, que concluyen en mal rendimiento, deserción o movilización interna a destiempo, así como a una inadecuada inserción en el ambiente laboral.

Empleo. En este aspecto observamos un aumento del desempleo entre los jóvenes y una concentración creciente del empleo juvenil en sectores de baja productividad, lo que para ellos se traduce en una caída de los ingresos laborales medios. En la década de los noventa, la década perdida, no se observó mejoría del empleo a pesar de las ventajas competitivas tecnológicas y de organización de los y las jóvenes. La expansión del empleo en el sector terciario benefició sobre todo a las jóvenes, pero las afectó la contracción relativa del sector manufacturero. Ahora la presión económica obliga a combinar estudio con trabajo, lo que favorece una futura inserción laboral pero afecta el rendimiento escolar. Ha habido además una caída en la tasa de participación de los jóvenes, a pesar de haberse reducido la proporción de aquellos que ni estudian, ni trabajan, ni buscan empleo. Sin embargo, esta proporción sí aumentó en los países que reciben remesas, que en la región andina son Colombia y Ecuador.

Por otro lado, ha descendido el número de jóvenes que se dedican a oficios del hogar, y son cada vez mayores las tareas compartidas entre hombres y mujeres, esto aunado a una búsqueda de mejores ingresos y nuevos espacios de desarrollo individual y social de las mujeres jóvenes. En general, las oportunidades laborales se ven obstaculizadas por cuatro factores: género, hogar de origen, nivel educativo y hábitat. Las mujeres jóvenes tienen condiciones de inserción más desfavorables, y entran a sectores de baja productividad y de ingresos más bajos.

Consumos culturales y sensibilidades juveniles. El otro elemento que tiene que ver con la participación social tiene varios aspectos, el primero de ellos son los consumos culturales y las sensibilidades. El paradigma es el asociado con el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y que tiene que ver con un consumo de medios muy marcado basado en la televisión, la radio, los videos, video-juegos, juegos de rol, CD, DVD y



teléfonos móviles. Es decir, hay un consumo simbólico y de creciente convergencia con las TIC. Además las modas musicales (conciertos y videoclips), el “chateo” y la navegación en internet y la cultura del “mall” (con cine, comidas y discotecas) marcan una pauta distinta a la de los jóvenes de generaciones anteriores, una de cuyas consecuencias ha sido precisamente la menor afición a la lectura y el empleo inadecuado de la lengua oral y escrita. La cultura visual y auditiva es más importante. Hoy se utilizan ropa y accesorios “globalizados”, en una cultura individualista y de poco compromiso institucional.

Participación y ciudadanía. Como signo de estos tiempos, hay un descrédito de las instituciones políticas y se está yendo hacia una redefinición de la idea del sistema democrático. Los jóvenes latinoamericanos tienen una alta valoración de la participación social, pero son las prácticas religiosas y deportivas las que concentran los mayores niveles de asociatividad condicionada por variables socioeconómicas y de género. Han aparecido nuevas modalidades asociativas informales con responsabilidad del propio colectivo, sin presencia de los adultos y con una alta sensibilidad hacia los derechos humanos, la paz, el feminismo, la ecología, las etnias y el multiculturalismo. Hoy en día los jóvenes participan de una “televisión” de la vida pública y de la creación de redes virtuales, así como en grupos de voluntariado que apuntan hacia el bienestar social pero sin compromiso con el sistema político.

Políticas e institucionalidad. La institucionalidad pública del joven es variable o inexistente. La superposición etárea tiene un desfase entre realidades sociales y legales, y se presenta ambigüedad en las representaciones sociales y el diseño de políticas públicas hacia la juventud (hay derechos del niño y del adolescente, y edad mínima para el empleo, pero no hay derechos del joven), por lo que entre los jóvenes se produce un rechazo hacia las instituciones y las políticas públicas.

Otro aspecto de suma importancia es la gran carencia de programas específicos para jóvenes rurales de diversas culturas dentro de una misma nación o región —como la andina, que posee una gran riqueza y diversidad cultural—, con enfoques inadecuados para atender género, discapacidad, migraciones, multiculturalidad y multiétnicidad. Y como corolario de lo anterior, faltan instrumentos de monitoreo y evaluación de programas y proyectos para la juventud. En Latinoamérica y el Caribe la juventud está pasando a ser la primera mayoría, antes que los ancianos, no obstante, no hay políticas ni estímulos para que los jóvenes se puedan insertar de manera natural en el sistema nacional o regional latinoamericano y caribeño (Velasco, 2007, p. 235).

Caracterización de los estilos cognitivos y de aprendizaje

Antes de seguir avanzando vamos a plantear algunas preguntas problematizadoras que pueden asaltar las mentes y el corazón de quienes se arriesgan a reflexionar sobre tan álgida cuestión, como también el pensamiento de todos los maestros que intentan transformar sus prácticas y sus estilos pedagógicos. ¿Cómo sabe el sujeto? (cognición), ¿Cómo piensa



y forma conceptos? (conceptualización). ¿Cómo decide? (el afecto). ¿Cómo actúa? (comportamiento). ¿Qué importancia tienen la percepción y las interacciones del ser humano en la apropiación de los conocimientos y el procesamiento de la información? (diferencias perceptivas del estudiante). ¿Cómo desarrollar las competencias motivacionales y afectivas para el aprendizaje? ¿Cómo afectan las amenazas y el estrés la atención? ¿Por qué es importante tener en cuenta los estilos de aprendizaje del escolar a la hora de evaluar? (la dominancia cerebral y los modos de acceder al conocimiento). ¿Cuál es la conexión entre los estilos de aprendizaje y los estilos de enseñanza? Estas preguntas giran en torno a un problema de conocimiento relacionado con la enseñanza y con la evaluación pedagógica, y representan la posibilidad de acercarse a un proceso formativo más cualificado y pertinente, en el que el docente pueda orientar a sus estudiantes, desde el reconocimiento de la educabilidad propia del sujeto, y desde la lógica de las rutas epistemológicas y de enseñabilidad de las áreas del conocimiento.

Un estilo de aprendizaje está relacionado con las conductas que sirven de indicadores de la manera como aprendemos y nos adaptamos al ambiente. Los estilos suelen ser predecibles, definen la forma de adquirir conocimientos, la estabilidad y la madurez de una persona. Por consiguiente, los expertos dicen que los estilos constituyen un fenómeno que implica lo cognoscitivo y la personalidad.

Cada persona tiene diversos estilos para aprender, enseñar y dirigir, aunque hay uno que predomina en algunas ocasiones. Los patrones de comportamiento diario pueden ser un reflejo de los procesos de pensamiento y están influenciados por los estilos de personalidad. Cuando estos patrones afectan el aprendizaje, se denominan estilos de aprendizaje, y cuando afectan la enseñanza se llaman estilos de enseñanza.

En este manual nos referiremos, en primer lugar, a los estilos de aprendizaje y, en segundo lugar, a los estilos pedagógicos y curriculares de los docentes. Existen dos factores que deben considerarse cuando hablamos de la manera de aprender: la percepción y el procesamiento de la información.

Las personas perciben la realidad de manera distinta; las experiencias y los conocimientos previos de cada uno determinan muchas veces la forma en que se ve el mundo. Cuando se enfrenta una situación nueva, se dice que algunos la experimentan dándoles mucha atención a las sensaciones mientras que otros reflexionan acerca de ella, es decir, la enfrentan de un modo más racional.

Los que perciben por medio de sensaciones vinculan la experiencia y la información al significado, aprenden por medio de empatía, a través del lente de la intuición; se adentran en la realidad concreta, perciben por medio de los sentidos. Y como la intuición es por naturaleza holística, el proceso que se realiza es esencialmente por medio de formas (gestalt).



Por otro lado, aquellos que reflexionan acerca de la experiencia tienden más hacia las dimensiones abstractas de la realidad. Su intelecto hace la primera apreciación, analizan lo que está sucediendo, razonan la experiencia y perciben de manera lógica. La orientación particular que tenemos al percibir —el sentir o el pensar—, es uno de los determinantes de nuestro estilo de aprendizaje. Si tendemos más hacia las sensaciones, tendemos hacia el conocimiento concreto, mientras que si somos más racionales, tendemos más hacia lo abstracto. Ambas percepciones son valiosas y tienen tanto fortalezas como debilidades.

Otra diferencia acerca de cómo se aprende está en la manera de procesar la información. Al percibir, algunos lo hacen de manera activa, mientras que otros son observadores pasivos. Generalmente las escuelas piden que los alumnos observen, escuchen y reflexionen. Esto es lo ideal para quienes aprenden observando pasivamente, pero resulta muy difícil que quienes tienden a participar activamente en la experiencia logren hacerlo.

Los observadores pasivos reflexionan acerca de situaciones novedosas, las filtran a través de su propia experiencia para crear conexiones de significados. Los activos trabajan sobre la nueva información inmediatamente, reflexionan después de haber experimentado, y para poder hacer suyo un conocimiento, necesitan hacer. Ambas maneras de percibir (concreta y abstracta) y de procesar la información (reflexiva y activa) son válidas. Sin embargo, la forma particular en que cada uno percibe y procesa la información ofrece ciertas ventajas o desventajas a cada persona, según sea el tipo de conocimiento que se esté aprendiendo.

Acerca de la manera de aprender, puede resultar muy iluminativo e ilustrativo el siguiente esquema, desarrollado por Ned Hermann (citado por Folino, 1999), basado en los modelos de Sperry y de McLean, donde elaboró un modelo de cerebro compuesto por cuatro cuadrantes, que resultan del entrecruzamiento de los hemisferio izquierdo y derecho del modelo Sperry, y de los cerebros límbico y cortical del modelo McLean. Los cuatro cuadrantes representan cuatro formas distintas de operar, de pensar, de crear, de aprender y, en suma, de convivir con el mundo. Las características de estos cuatro cuadrantes son:

| Cognitivo | |
|---|--|
| Cortical izquierdo (CI) El experto | Cortical derecho (CD) El estratega |
| Lógico Analítico Basado en hechos Cuantitativo | Holístico Intuitivo Integrador Sintetizador |



| | |
|--|---|
| <p>Su comportamiento es frío, distante; con pocos gestos; una voz elaborada; intelectualmente brillante; evalúa, critica; irónico; le gustan las citas; competitivo; individualista.</p> <p>Realiza procesos de análisis; lógica y razonamiento; con rigor, claridad; le gustan los modelos y las teorías; colecciona hechos; procede por hipótesis; le gusta la palabra precisa.</p> <p>Posee competencias para la abstracción y la resolución de problemas (matemáticos, cuantitativo, finanzas)</p> | <p>Su comportamiento es original; posee buen humor; le gusta el riesgo; espacial; simultáneo; le gustan las discusiones; futurista; salta de un tema a otro; su discurso es brillante; independiente.</p> <p>Realiza procesos de conceptualización; síntesis; globalización; imaginación; intuición; visualización; actúa por asociaciones; integra por medio de imágenes y metáforas.</p> <p>Desarrolla competencias para la creación; innovación; el emprendimiento; la investigación</p> |
| Realista | Idealista |
| Límbico izquierdo (LI) El organizador | Límbico derecho (LD) El comunicador |
| <p>Organizado</p> <p>Secuencial</p> <p>Planeador</p> <p>Detallado</p> | <p>Interpersonal</p> <p>Sentimientos</p> <p>Estético</p> <p>Emocional</p> |
| <p>Su comportamiento es introvertido; emotivo, controlado; minucioso, maniático; le gustan las fórmulas; conservador, fiel; defiende su territorio; ligado a la experiencia, ama el poder.</p> <p>Realiza procesos de planifica; formaliza; estructura; define los procedimientos; secuencial; verificador; ritualista; metódico.</p> <p>Desarrolla competencias para la administración; organización; realización, puesta en marcha; conductor de hombres; orador; trabajador consagrado.</p> | <p>Su comportamiento es extravertido; emotivo; espontáneo; gesticulador; lúdico; hablador; idealista, espiritual; busca aquiescencia; reacciona mal a las críticas.</p> <p>Realiza procesos de Integración por la experiencia; se mueve por el principio del placer; fuerte implicación afectiva; trabaja con sentimientos; escucha, pregunta; necesidad de compartir; necesidad de armonía; evalúa los comportamientos.</p> <p>Posee competencias para lo relacional; contactos humanos; el diálogo; enseñanza; trabajo en equipo; expresión oral y escrita.</p> |
| Visceral | |

Fuente: Folino Juan Carlos (1994). *Revista Prensa Psicológica*. Buenos Aires

A continuación se refieren algunos postulados de Jaime Ortiz Vega (2003) que pueden complementar esta reflexión sobre la ubicación e identificación de las diversas formas que el sujeto posee para aprender y para enseñar:

- Además de considerar los niveles de desarrollo intelectual, el educador debe considerar el desarrollo total de los individuos.
- No podemos separar la mente del cuerpo. El desarrollo del cuerpo afecta el desarrollo del funcionamiento intelectual pero también afecta el desarrollo físico.
- Las investigaciones han demostrado que los estudiantes aprenden de acuerdo con su autopercepción. Aquellos que se perciben en forma positiva tienen un aprovechamiento alto en sus estudios en comparación con los que tienen un autoconcepto pobre.



- El aprendizaje es ese proceso de comprender las relaciones que se presume existan entre los eventos físicos, psicológicos, y biológicos.
- El aprendizaje ocurre como resultado de la introspección, pero para que éste ocurra, todos los elementos necesarios de la situación a aprenderse deben ser visibles.
- El aprendizaje es el proceso de ganar introspección y la inteligencia es la capacidad para la introspección. El énfasis de los gestaltianos en la organización, el significado y la percepción ha influenciado considerablemente a quienes organizan el currículo, en la forma de estructurar los ambientes educativos.

Ahora bien, aunque existen varias clasificaciones sobre los estilos de aprendizaje, presentamos para su estudio y profundización la clasificación hecha por Garza y Leventhal (2000).

| Propuestas sobre la clasificación de estilos de aprendizaje | | | | | |
|---|-------------|---------------------------|------------|------------------|--------------------|
| H. Witkins | D. Kolb | C. Jung | D. Merrill | B. McCarthy | Grasha y Riechmann |
| Dependiente de campo | Divergente | Sensitivo | Amigable | Imaginativo | Competitivo |
| Independiente de campo | Asimilador | Intuitivo | Analítico | Analítico | Colaborativo |
| | Convergente | Racional (pensamiento) | Conductor | De sentido común | Evasivo |
| | Acomodador | Sentimental (sentimiento) | Expresivo | | Participante |
| | | | | | Dependiente |
| | | | | | Independiente |

Fuente: Tomado de Rosa María Garza y Susana Leventhal (2000, pp. 58-72).

Es posible inferir que el conocimiento de los estilos de aprendizaje puede favorecer y promover el desarrollo de nuevas líneas pedagógicas y didácticas, integradas a las existentes, y que, del mismo modo, puede optimizar las posibilidades de aprendizaje en los estudiantes. Así mismo es posible reconsiderar la valoración de la intersubjetividad, la interactividad, la flexibilidad en los procesos comprensivos y los contextos en los que se produce el aprendizaje, la incertidumbre del conocimiento y el aprendizaje, la elección de nuevas metodologías e instrumentos de enseñanza y de evaluación, y de nuevos medios para aproximarse a la realidad y a su conocimiento.

Por último, los estilos de aprendizaje, los ritmos, las diferentes visiones, intereses, propósitos, conocimientos previos y proyectos de vida determinan la calidad y la pertinencia



de los aprendizajes apropiados y de las transformaciones alcanzadas. La evaluación, por su parte, aporta información valiosa sobre las particularidades del hecho educativo y la perspectiva del aprendizaje contextualizado, al tiempo que está determinada por las relaciones entre el conocimiento, el cerebro y las mediciones humanas (estudiante – profesor).

La vocacionalidad del estudiante y del maestro

Para muchas personas la palabra vocación no existe en su lenguaje. Gran parte de su significado es asumido por otras palabras como destino, suerte, azar, gusto, mandato divino. Para otros, la vocación es algo sagrado a lo que no tienen acceso, consideran que sólo pertenece a los dignos, a los elegidos, a los privilegiados con algún don importante para el bienestar de los hombres. En los niveles universitarios la vocación se identifica con la profesión, suponiendo la realización de una carrera². El término “vocación” también se ha usado, casi exclusivamente, para indicar la llamada a un determinado y definido género de vida en la Iglesia: el estado religioso o el sacerdotal. Actualmente, el término recobra un sentido mucho más amplio, rico y profundo. Se identifica de alguna manera con la realidad misma de la persona: la construye y la define. La persona no es una realidad que tiene una vocación, sino que es sencillamente vocación.

Etimológicamente, la palabra *vocación* deriva de la latina *vocatio*, que significa “llamado”. Estamos llamados a desarrollarnos plenamente como personas y a buscar todo aquello que nos permita crecer como tales.

El hombre es un ser que no puede escapar a las preguntas por el sentido de su vida: ¿quién soy?, ¿cuáles son mis metas y aspiraciones?, ¿qué espero para mi vida? Tenemos que buscar las respuestas a todos estos interrogantes, de una manera sincera y responsable.

Los anteriores presupuestos hacen pensar en los desafíos que trae la vida desde la vocación. La vocación es una empresa demasiado grande, ¡y es para toda la vida...! Se debe levantar la mirada, desacomodarse, descubrir pasos nuevos y nuevas posibilidades, arriesgarse a recorrer otros caminos; el proyecto de la vocación es sinónimo de no pasividad. Hoy se hace urgente soñar, es urgente compartir esos sueños, es un deber trabajar por ellos. Los ideales cambiarán este mundo porque llevarán a actuar comprometidamente con él. Invitan a fijar la mirada en los más vulnerables y vulnerados. Grandes hombres de la historia han cambiado el rumbo de sus vidas mirando generosamente a los que más sufren, a los que no tienen a nadie quien les tienda una mano por el camino; mirar a los más desvalidos, pobres y sufrientes es una luz que ha iluminado la ruta de muchos que han dado sentido a sus vi-

² La profesión en muchos casos se transforma en camino y mediación precisa para llegar a comprender mejor la propia vocación. Dada la complejidad de la vocación, es necesario tener sumo cuidado en la orientación profesional, que ella no esté por sobre lo vocacional, el ideal es que en las decisiones de emprender el camino hacia la vida adulta, los universitarios puedan tomar estas dos maletas para comenzar un viaje hacia su realización personal.



das. Por último, para el discernimiento de la vocación, es de suma importancia que quienes poseen el don de la fe, descubran que la vocación es el llamado que hace Dios, quien invita al diálogo, para que interiormente se descubra que el proyecto de la vida no es otro que un llamado a vivir en plenitud, a ser hombres y mujeres plenos³.

Como hemos visto, la vocación es un término amplio, es mucho más que la sola elección de una actividad. Se puede decir que se asocia también con la pasión por lo elegido, que llevará a querer perfeccionarse, a superar los obstáculos que se presenten durante la etapa de formación o en el ejercicio de la profesión, a sostener una actitud ética frente a las responsabilidades, y a asumir un compromiso frente a la sociedad, que se verá beneficiada por la actuación y el desempeño de los nuevos profesionales. Todo esto está involucrado en lo que se ha denominado “vocación”.

De esta manera, se afirma que para lograr una adecuada madurez vocacional y el desarrollo pertinente de la vocacionalidad, es de vital importancia vivir procesos de discernimiento fundamentados en la reflexión personal y en la identificación de las potencialidades de cada hombre y cada mujer. Para ello, es determinante contemplar varios aspectos: el tiempo, las decisiones importantes no se toman de un día para otro, hay muchas cosas que pensar y reflexionar; los intereses y gustos personales, pensar cuáles son las actividades que más interesan es también una cuestión que se debe privilegiar durante la deliberación que precede a la decisión; las aptitudes, para identificar las fortalezas y debilidades; los objetivos, muchas veces los problemas vocacionales aparecen porque las personas no tienen claro qué es lo que quieren lograr en su vida, desconocen sus metas, sus expectativas con respecto al estilo de vida que prefieren para el futuro.

Ahora bien, para pensar y reflexionar sobre la vocacionalidad del docente es propicio tomar nota de unas inspiradas palabras de Pablo VI, uno de los más destacados maestros del siglo XX. Afirmaba en alguna ocasión el Pontífice que “actualmente tenemos muchos profesores pero muy pocos testigos”. Partiendo de estas palabras, el término “profesor” procede del verbo “profesar”, que significa hacer una declaración delante de otros, dar fe, testificar. El profesor es quien enseña una verdad y la expone a sus discípulos, pero con una garantía: la garantía que le da su autoridad. Esta proviene de su conocimiento, pero especialmente del saber que brota de su experiencia. Así aparecieron lo que hoy se llaman profesiones, o formas de ejercicio público de un determinado conocimiento, saber o habilidad. Las profesiones se constituyen así en formas de vida y en ocupaciones de servicio social.

Ser profesor ha sido también una profesión a lo largo de los tiempos, con todas las ventajas y vicios que trae la profesionalización de una actividad; con el peligro de devenir in-

³ Y para ello, debes escuchar el llamado, y para escuchar debes orar. Dios siempre está ahí, no te olvides nunca, Dios está siempre, los ausentes somos nosotros. Juan Pablo II, en su Carta a los Jóvenes en 1985, respecto de la vocación, decía: “Los planes de Dios dependen, en cierto modo de nosotros, de la libre ofrenda de tu vida, y de la generosidad con la que quieres seguir la inspiración del Espíritu en lo profundo de tu corazón”.



auténtica, de convertirse en rutina y de terminar en una labor poco menos que mecánica y vacía. Ser profesor es, sin embargo, una profesión del todo particular, pues su ejercicio se refiere no sólo a la transmisión de conocimientos, sino a la comunicación de una experiencia de vida. Por ello, ser profesor ha de ser equivalente a ser testigo de la verdad que se enseña y se profesa. Ser profesor y dar testimonio son en el fondo la misma realidad.

Guiados por estas palabras, la invitación es a reflexionar sobre algunos aspectos que han de acompañar la vida y la acción del maestro pedagogo o tutor, y que, muy seguramente, les servirá para consolidarse como auténticos maestros:

El maestro que necesita la Universidad

- Un maestro que ejerza la profesión por pasión, porque esta es la misión que tiene, porque sabe que tiene un compromiso de gran responsabilidad.
- Maestros comprometidos con su labor, interesados en aprender, investigar, innovar y llevar a cabo nuevas estrategias de aprendizaje.
- La UCO necesita un maestro que no se crea acabado, que esté convencido de que siempre existe una posibilidad para mejorar; que reconozca sus fortalezas, debilidades y, principalmente, que vea sus estudiantes como seres integrales.
- Profesionales creativos, dinámicos, comprometidos con las necesidades del escolar y su entorno, líderes de la comunidad.
- Auténtico, responsable y con criterio social, líder, autónomo, estudiado y estudioso, gomoso de la pedagogía; capaz de enfrentar los problemas y proponer soluciones pertinentes para la construcción de una sociedad justa, equitativa e incluyente.
- Un maestro que asume la honestidad como una forma de vivir, congruente entre lo que piensa y la conducta que observa hacia el universitario y sus pares, dando a cada cual lo que le es debido.
- Un maestro que reconoce la dignidad de sus estudiantes y se extasía en ellos como seres únicos e irrepetibles, creados a imagen y semejanza de Dios, con inteligencia, voluntad, libertad y capacidad de amar.

Estas son algunas de las cualidades, habilidades, destrezas y competencias que se presentan ante los maestros como paradigmas a asumir dentro del perfil profesional más exigente de la historia. ¿Estás dispuesto a vivirlo? ¿Quieres ser maestro por vocación? ¿Te apasiona el mundo universitario y los procesos que se suscitan en él? ¿Reconoces la responsabilidad y el compromiso que tienes con la comunidad y con la sociedad? ¿Estás dispuesto a donarte y entregarte sin medida? Si es así, seguro que serás un maestro en toda la extensión de la palabra, y que las futuras generaciones podrán decir: “bienaventurados aquellos que te tienen como maestro, porque serán buscadores incansables de la verdad”.



El maestro testigo de la verdad

Algo que pertenece a la esencia misma del ser profesor es la búsqueda de la verdad. Por eso, el profesor ha de ser por excelencia el buscador de la verdad. Pero su pasión ha de estar puesta no sólo en buscarla, sino en hacer todo lo posible por encontrarla, y éste debe ser un testimonio claro para sus alumnos. Consciente de que continuamente va descubriendo la verdad y que, sin embargo, nunca podrá hallarla en su totalidad, el profesor no ahorrará ningún esfuerzo para hacerlo. La verdad nunca se acaba, siempre nos jalona más allá. Pretender detenerse en su búsqueda es traicionar su profesión.

Y la verdad no es solamente la que nos brindan las ciencias positivas, por ello es preciso que el profesor trascienda este campo, y abriéndose a las ciencias humanas trate de penetrar en lo más íntimo de su ser y enseñe a hacerlo así a sus estudiantes. Ser testigo de la verdad es reconocer con humildad y sabiduría los propios límites, es aceptar que estamos rodeados por una verdad que no sólo nos envuelve, sino que nos penetra y nos desborda.

Dar testimonio de la verdad es ser honestos con nosotros mismos y con los demás; es reconocer los errores, es rendirse ante la verdad de los otros pasando por encima de nuestro orgullo. Dar testimonio de la verdad es dejarse afectar por ella. Tutores del Proyecto Pedagogos: la comunidad los necesita como maestros, pero sobre todo como testigos de las verdades que profesan ustedes y la Universidad. Esta es una posibilidad concreta para que desplieguen su ser y hacer, como expresión viva de su vocacionalidad.



4. Metodología

del plan de acompañamiento y seguimiento tutorial

Justificación

Las actuales transformaciones que enfrentan las instituciones de educación superior se deben traducir en acciones orientadas a la excelencia académica y a la calidad de los procesos, para contribuir al mejoramiento del desempeño académico y permitir reducir el nivel de fracaso y deserción estudiantil. En este marco, un sistema de tutorías constituye una de las vías posibles dentro de un amplio programa institucional de mejoras. En este sentido, la Dirección Académica de la Universidad Católica de Oriente ha iniciado en los últimos años acciones destinadas al diseño y el desarrollo de los programas bajo estrategias formativas y educativas que favorezcan no sólo la calidad de los procesos, sino también la pertinencia y la cobertura educativas.

Dentro de ese marco, consolidar en las facultades y en todos los programas de pregrado un sistema de tutorías permitirá asesorar y orientar a los estudiantes en todos los aspectos de la vida universitaria en los ámbitos individual, grupal, curricular e institucional, razón por la cual la Asistencia Académica estimó oportuno colaborar con las acciones de las distintas facultades a través de la formación de los maestros pedagogos, que se articulan al Proyecto de Acompañamiento y Seguimiento Tutorial. Este proceso apunta a brindar al grupo de pedagogos la posibilidad de vivir un espacio de formación que les permita reflexionar conceptual y experiencialmente sobre la tarea que desempeñan, así como un espacio que



les brinde la opción de pensar desarrollos posibles de la tarea de tutorías en los diferentes escenarios institucionales.

La docencia y la tutoría universitarias son funciones interdependientes que confluyen en el aprendizaje del estudiante. Una docencia de calidad implica necesariamente una redefinición del trabajo del profesor, de su formación y desarrollo profesional; un cambio sustantivo en su tradicional rol de transmisor de conocimientos por el de un profesional que genera y diseña ambientes de aprendizaje complejos, implicando a los estudiantes en la búsqueda y elaboración del conocimiento, mediante estrategias y actividades apropiadas. (Gili y Marín, 2006)

En este sentido se entiende la tutoría como la oportunidad de ofrecer ayuda académica, personal y profesional al tutorado, para favorecer la calidad de los procesos formativos y educativos.

Lo anterior exige reconocer varios aspectos. Primero, que muchos profesores no se han formado como pedagogos, pero la práctica docente les enseña y exige adquirir conocimientos en el área pedagógica. Así, al ser maestros se forman como tales y se adentran en un mundo no conocido. Tendrán ahora que dedicar su tiempo a aprender a educar, proceso que podrá ser fácil o demasiado complicado; la adquisición de estos nuevos saberes dependerá de la disciplina, el deseo y la voluntad puesta en lo que se quiere aprender. No hay tarea más difícil que aquella que no queremos realizar, la que no se acomoda a nuestros deseos.

Segundo, se debe considerar que el estudiante tiene necesidades en el aula y fuera de ella; asunto que invita al docente a ser sensible, flexible e investigador de esas necesidades y de cómo repercuten en el ser persona del estudiante y su desarrollo académico: en el aula, cuál es su comportamiento a la hora de clase, cómo resuelve sus dudas, cómo manifiesta sus inquietudes y sus percepciones del mundo; en el laboratorio, cómo se desempeña, cómo se mueve y resuelve los problemas propios de esa práctica complementaria a la teoría; fuera del aula, cómo se involucra en las demás actividades que lo identifican como estudiante; si es asiduo visitante de la biblioteca, de los centros de sistemas, y cómo participa en las actividades deportivas, sociales y culturales dentro de la Facultad. Todo esto forma parte de su desarrollo académico. Otro aspecto importante es considerar su situación familiar: dónde vive, con quién vive, cómo interactúa con su núcleo familiar y qué tipo de relaciones establece, si su desarrollo como persona está aportando de manera positiva a su formación como profesional y viceversa.

Si como docentes mostramos sensibilidad ante esta realidad que rodea al estudiante, entonces se requiere desarrollar capacidades nuevas, mostrar habilidad para manejar esta nueva etapa, ahora como *maestro pedagogo*. Esto significa, sin duda, una nueva actitud, una enseñanza constante que se da con el quehacer diario, con la apertura y la flexibili-



dad para conjugar las anteriores ideas, costumbres y vivencias con las que ahora aportan y construyen los actores de la tutoría. La acción y el proceso tutorial como experiencia toman entonces una magnitud realmente sorprendente, al reconocer que en ellas están involucrados los docentes, estudiantes, padres de familia, directivos y la comunidad universitaria en general.

Fundamentación conceptual: cómo entiende la UCO el proceso de la tutoría / acompañamiento

El tutor deberá ser aquel que enseña de manera directa y además, crea ambientes de aprendizaje y confianza para el tutorado, viendo a éste “no como una botella que hay que llenar, sino un fuego que hay que encender”.

Montaigne

La tutoría en el contexto de la educación superior se considera como una de las estrategias para mejorar el proceso educativo. La acción tutorial ha estado asociada a la gestión de calidad de las universidades y a los planes de evaluación y mejoramiento institucional.

Con el propósito de intervenir sobre los índices de deserción y permanencia de los estudiantes nuevos, la Universidad Católica de Oriente ha planteado la necesidad de aumentar y mejorar los servicios de apoyo a los estudiantes, con el propósito de ofertar una educación más personalizada y humanizada a través del Programa de Acompañamiento Pedagógico, el cual tiene como marco de referencia la legislación y las políticas educativas institucionales: Plan de Desarrollo Institucional 2006-2015.

El objetivo central de la Dirección Académica, en sus diferentes programas y modalidades, es formar profesionales altamente calificados, satisfacer las necesidades indispensables para el desarrollo integral del individuo, y promover las potencialidades del sujeto, de la región y del país. Desde esa realidad, la tutoría se concibe como estrategia ante el reto del nuevo concepto de aprendizaje centrado en quien aprende, basado en un modelo por competencias.

La tutoría es una actividad pedagógica que busca orientar y apoyar a los estudiantes durante su proceso formativo, por esto la UCO se propone establecer dos modalidades de tutoría: la individual y la grupal. De esta manera, se concibe la tutoría como una estrategia centrada en el proceso educativo, basada en una relación de acompañamiento del maestro pedagogo hacia el estudiante a fin de detectar y aprovechar sus potencialidades, y mejorar así su desempeño académico.

El maestro pedagogo debe estar atento a la diversidad, no como problema sino como una realidad evidente e inevitable en el lugar de trabajo y con el material de trabajo —los



estudiantes— esto es, “todos parecen iguales” pero no lo son. Esta diversidad debe abordarse considerando que involucra, entre otros, la detección de los problemas de aprendizaje, la identificación de potencialidades y habilidades, el reconocimiento de fortalezas en los proyectos de vida personal y profesional, el establecimiento de medidas específicas para intentar solucionar los problemas que presente el tutorado, o la debida canalización y orientación de sus inquietudes.

En el quehacer tutorial o de acompañamiento estamos seguros de que se presentarán diversos tipos de estudiantes, según las características personales, sociales, económicas, culturales, psicológicas y cognitivas de los nuevos universitarios; es decir que los maestros pedagogos deberán asumir un “desafío educativo y tutorial” real, en la institución. Así, al incursionar en el sistema de acompañamiento, el docente apoya al estudiante en su desarrollo personal, profesional y social. Esto implica tener presentes algunas consideraciones:

- Dar mayor importancia a cómo aprender, que a qué aprender. Es probable que los estudiantes nunca conozcan un hecho en particular, pero siempre necesitaran saber cómo aprender.
- Enseñar a los estudiantes a leer con una comprensión genuina, a moldear una idea, a manejar material difícil, a utilizar la escritura para aclarar el pensamiento.
- Durante los encuentros individuales o grupales, cuestionar al estudiante sobre su inclusión en el proceso de enseñanza y aprendizaje, bajo la premisa que deseamos que los estudiantes gestionen su aprendizaje, y que en la UCO los procesos de enseñanza están centrados en quien aprende y no en quien enseña.
- Ayudar a los estudiantes a examinar los tipos de dilemas que enfrentan actualmente o que enfrentarán en el futuro cercano.
- Ayudar a los estudiantes para que vean las perspectivas de los demás, a que establezcan conexiones entre los valores expresados y las acciones, salvaguardando su dignidad y la de los demás.
- Favorecer una relación intersubjetiva vinculante entre el maestro pedagogo y el estudiante, que evidencie interés y respeto.
- Para ser un maestro efectivo también se necesita compromiso y motivación, esto incluye tener una buena actitud e interesarse por los estudiantes. Es fácil que los maestros sigan una ruta y desarrollen una actitud negativa, pero esto afecta a los estudiantes y puede perjudicar su aprendizaje.
- Así como el docente tiene características que lo llevan a convertirse o a ser considerado un buen maestro, el tutor o maestro pedagogo debe reunir características o cualidades para ser un buen tutor, y para esto es necesario comprender que como tutores mediamos o facilitamos el aprendizaje y la resolución de problemas.

Componentes del acompañamiento o la tutoría

Para que el sistema de acompañamiento y orientación sea pertinente es necesario integrar cinco conceptos básicos: colaboración, contexto, conciencia crítica, compe-



tencia, comunidad y comunicación. Se van a comentar con brevedad cada uno de ellos:

Colaboración

De la colaboración entre el maestro pedagogo y el estudiante, se espera un diseño común de intervenciones y estrategias que conduzcan al cambio y sean consecuentes con las habilidades, experiencias, metas y valores del segundo. La relación que se establece entre ambos debe verse como la de los miembros de un equipo. La colaboración implica también un cambio en la concepción tradicional del poder entre pedagogo y estudiante, aunque reconozca las diferencias de poder (funciones y roles) institucional de cada uno.

De igual manera, los entornos pueden diseñarse, intencionadamente, para promover el aprendizaje de los estudiantes. Por ejemplo, los alumnos aprenden más cuando el docente utiliza técnicas de enseñanza efectivas y organiza el espacio del aula para promover la interacción y la colaboración. De modo similar, cuando un profesor desanima a los estudiantes para que no gasten tiempo y energía en intenciones no productivas, y les anima en cambio a usar los recursos institucionales (como bibliotecas, laboratorios, semilleros, campos de práctica, etc.), y a poner en práctica estrategias de aprendizaje efectivas (como horario de estudio, monitorias entre compañeros), los estudiantes adquieren un aprendizaje significativo y pertinente.

Contexto

Los maestros pedagogos reconocen la influencia del contexto en la situación vital del estudiante, en la posibilidad de mantener o aumentar todo tipo de problemas e incluso en las opciones y responsabilidades del estudiante relacionadas con el cambio. De ese modo, el acompañamiento y la tutoría, como meta común, fomentan respuestas proactivas a esas situaciones. (Coriat y Sanz, 2006)

En un entorno de calidad, como aspira a ser la Universidad, el aprendizaje del alumno guía la acción profesional del colectivo académico. En dicho aprendizaje, es necesario buscar el desarrollo “global” del estudiante (Véase Sanz Oro, 2001).

La American College Personnel Association (ACPA, 1996) preconiza:

El “sello” de una persona educada en la Universidad incluye: habilidades cognitivas complejas, como la reflexión y el pensamiento crítico; capacidad para aplicar el conocimiento en problemas prácticos surgidos en el ámbito vocacional, familiar o en otros ámbitos de la vida; una cierta comprensión y reconocimiento de las diferencias humanas; competencias y destrezas prácticas (por ejemplo: toma de decisiones, re-



solución de conflictos); un sentido coherente e integrado de identidad, autoestima, confianza, integridad, sensibilidad estética y responsabilidad como ciudadano.

Conciencia crítica

La conciencia crítica es fomentada a través de dos procesos simultáneos: la auto-reflexión crítica y el análisis del poder o la autoridad. Lo primero implica la confianza creciente en la fuerza, el poder o el privilegio propios; significa ser honesto consigo mismo y con los demás acerca de la propia posición de privilegio, y reconocer la forma en que dicho privilegio influye en las experiencias. Lo segundo se refiere a examinar cómo utilizamos el poder y los privilegios en un contexto dado. *Mutatis mutandis*, lo anterior se aplica al análisis de la fuerza, el poder o el privilegio ajenos. (Coriat y Sanz, 2006)

Por otra parte, se somete a crítica y se da por superada la concepción de la tutoría o el acompañamiento, centrados sólo en resolver dudas de asignatura, para pasar a una asesoría más amplia, de carácter orientador, que incluye la vida académica en sentido amplio y algunas expectativas sobre el proyecto de vida y profesional en general, a través de aspectos como el acceso a la universidad y la elección de carrera, la elección de propuestas curriculares, los hábitos y técnicas de estudio, etc.

Competencia

Todos los participantes ponen en juego sus habilidades, recursos y experiencias. Su reconocimiento y valoración, por parte de los maestros pedagogos, es esencial en el acompañamiento. Con frecuencia, olvidamos o simplemente menospreciamos las competencias que poseen los estudiantes. Para fomentar las competencias en los estudiantes es necesario que los maestros pedagogos presten especial atención a sus propias competencias (Coriat y Sanz, 2006).

Ginés Mora (2003) da las siguientes instrucciones:

[...] hay que olvidar un sistema de enseñanza basado exclusivamente en los conocimientos que transmiten los profesores para crear un entorno de aprendizaje en el que los estudiantes aprendan a aprender, a conocer las técnicas para poder seguir aprendiendo el resto de su vida, a adquirir competencias profesionales amplias que les permitan adaptarse a trabajos diferentes en situaciones diversas.

Comunidad y comunicación

La comunidad es un concepto muy amplio, que recibe definiciones variadas, según el término al que se le dé prioridad; así, surgen referencias a lo étnico, la familia, los



amigos, el lugar de residencia, las creencias, las tendencias sexuales o a las afiliaciones o pertenencias a organizaciones. Los seres humanos somos básicamente comunitarios, y nuestro potencial de crecimiento y desarrollo es mayor cuando participamos de una manera u otra en la vida de la comunidad. (Coriat y Sanz, 2006)

El maestro pedagogo que participa en el sistema de acompañamiento de los universitarios pretende que éste sea consciente del potencial de su comunidad (en apoyos y recursos).

Estamos hablando de un maestro pedagogo que brinda al estudiante un acompañamiento, basado en una relación personalizada, para conseguir sus objetivos académicos, profesionales y personales a través del uso de la totalidad de recursos institucionales y comunitarios.

La labor y las acciones de la tutoría o el acompañamiento se sustentan en el establecimiento de un vínculo especial entre el maestro pedagogo y el estudiante; es una relación afectiva que va más allá de la labor académica; un vínculo que abre un nuevo espacio en el que se va a conocer al alumno en otras dimensiones, se le va a acompañar y a orientar en otros aspectos de su vida personal, y para lograrlo se requiere la confianza, la comunicación, la comprensión y el respeto de ambas partes.

Esta relación es el encuentro entre dos personas, cada una con su propia historia de vida, con sus características, pensamientos, sentimientos, expectativas, aspiraciones, fracasos y temores. Al tratarse de una relación con estas características, el pedagogo debe buscar siempre diferenciar su vida de la de sus alumnos; a pesar de que tengan experiencias similares de vida no identificarse con sus problemas; evitar comentar sus asuntos personales, no es conveniente que el estudiante conozca aspectos íntimos de vida personal del maestro pedagogo. De allí que la labor como tutores debe referirse a aspectos como:

- Conocer las inquietudes, preocupaciones, temores, intereses, gustos y preferencias de los estudiantes.
- Comprender que cada alumno es una persona independiente y autónoma que tiene su propia individualidad y personalidad.
- No dejar que el alumno tome las decisiones de acuerdo a sus caprichos, ayúdelo a encontrar las mejores decisiones.
- No pretender cambiarle la vida, sino ayudarlo a vivir de la mejor manera con su realidad.
- Sea sincero con él, incluso cuando lo que tenga que decirle sea duro y difícil de aceptar, ayúdelo a ser fuerte para enfrentar sus problemas.
- Considerar el trabajo cooperativo con los demás docentes y con los padres de familia para que comprendan y orienten a los jóvenes en la solución de sus problemas. (Saavedra, 2005)



Procesos del sistema de acompañamiento

El aprendizaje y el desarrollo personal del estudiante son la razón fundamental de los estudios universitarios y, por tanto, la razón de ser de todas las tareas educativas. Si la tutoría coadyuva al aprendizaje y al desarrollo personal del estudiante, conviene dotarla de intencionalidad, contenido y significado, al igual que los programas y planes curriculares de las asignaturas. A ello se orientan los momentos o procesos del Plan de Acompañamiento. Para el logro de dicho propósito se han determinado los siguientes momentos:

Proyecto humano: orientación personal, orientación vocacional, orientación psicossocial y familiar, orientación espiritual

La Universidad como centro de la educación y los valores humanos asume en los actuales momentos amplios retos. Por eso se pretende orientar el quehacer del futuro profesional desde una visión cristiana. La asignatura de “Proyecto humano y profesional” está dirigida a servir de marco de referencia para el universitario sobre la realidad y el devenir del hombre como un ser histórico y como un ser trascendente, que debe formarse integralmente para poder desempeñarse en la vida profesional no sólo como objeto de un contexto, sino como sujeto que cumple una misión y un servicio a través de su saber específico.

Teniendo presente que “el humanismo cristiano no es un curso opcional para las universidades católicas, sino su valor agregado a cada disciplina” (Bruguès, 2009), desde este componente se busca realizar un primer acercamiento del estudiante con la filosofía institucional y también con el ideal de hombre y profesional que la Iglesia busca dar a la sociedad.

Estos son algunos de los propósitos que persigue la Universidad, desde la consolidación de los proyectos humanos de los universitarios:

- Permitir un acercamiento al humanismo cristiano que permea la institución, para que así se abra a la experiencia de acercarse a la verdad a través de la fe y la ciencia.
- Se busca sensibilizar a los estudiantes de todas las carreras acerca de la importancia de tomar conciencia de sí mismos y de su responsabilidad en el mundo actual, contribuyendo a la sociedad a partir de su quehacer profesional.
- Es la posibilidad inmediata que tiene la Universidad para vincularse con el estudiante y tratar de generar una relación en la que se ofrezca orientación y acompañamiento en su proceso de desarrollo.



| Matriz de intencionalidades formativas | | |
|---|---|--|
| Académicas | Personales | Profesionales |
| <p>Conocer las exigencias de las diversas opciones académicas.</p> <p>Aprender técnicas de estudio pertinentes; desarrollando habilidades de estudio eficaces.</p> <p>Fomentar habilidades de pensamiento crítico.</p> <p>Identificar los estilos de aprendizaje individuales.</p> <p>Promover habilidades de toma de decisiones.</p> <p>Identificar sus modos de interacción con el mundo en sus diferentes contextos (familiar, profesional, interpersonal y personal), teniendo en cuenta su historia personal y su momento actual.</p> <p>Adquirir elementos promovedores de cambio que le permitan una evolución dirigida a mejorar sus relaciones con el entorno y consigo mismo.</p> <p>Establecer diálogo permanente con el hombre y para el hombre, con las comunidades y la sociedad.</p> | <p>Fomentar el conocimiento y la aceptación de sí mismo.</p> <p>Desarrollar el sentido de la responsabilidad personal.</p> <p>Promover habilidades interpersonales y de comunicación eficaces.</p> <p>Suscitar el trabajo en grupo, el reconocimiento de discrepancias; fomentando la comprensión y el respeto hacia los demás</p> <p>Realizar una lectura permanente de los signos de los tiempos, fundamentados en los principios del humanismo cristiano; para incidir de manera coherente en el contexto universitario y regional.</p> <p>Estructurar pensamiento: humano, religioso, ético-moral, estético y político; mediante el cual da razón de la apropiación y la resignificación que ha elaborado del conocimiento y que le permite constituirse como un hombre que piensa el mundo y lo transforma como un espacio de realización humana.</p> <p>Asumir el proyecto de vida personal, familiar, social y ambiental fundamentado en el proyecto de Cristo y consolidado por los valores de justicia, equidad y solidaridad, para contribuir a la construcción del entretejido social.</p> | <p>Conocer las características, intereses, aptitudes y habilidades propias.</p> <p>Fomentar el conocimiento y el respeto por la diversidad del mundo del trabajo.</p> <p>Comprender la relación entre rendimiento escolar y elecciones de futuro.</p> <p>Desarrollar una actitud positiva hacia el mundo del trabajo.</p> <p>Examinar la influencia de los cambios en el mundo del trabajo.</p> <p>Tener una visión clara de su sentido de vida y de la importancia que éste tiene en el desarrollo y la consecución de sus metas.</p> |

Orientación personal

Se define como el proceso de ayuda referido al desarrollo integral de la persona, en lo que atañe a las actitudes, los sentimientos, los valores, las aptitudes, la adaptación y la



integración social (Fernández, 1981). Implica un proceso de ayuda al estudiante en el conocimiento de sí mismo y de la sociedad en la que vive, con el fin de que alcance su propia autonomía y una madura y responsable integración social.

En este componente, es importante conocer las directrices que, desde la Unidad de Deportes, posee la Universidad para aportar al desarrollo de la dimensión corporal de la comunidad educativa, para contribuir al bienestar bio-psico-social y espiritual de la persona humana, a través de la educación física, la recreación y el deporte.

Considerando que su objetivo específico de intervención es la expresión corporal, pretende desde esta dimensión de integralidad humana incidir en el desarrollo humano de la persona, en el mejoramiento de la salud y la calidad de vida de cada uno de los integrantes de la comunidad.

Desde su quehacer específico, la sección de deportes funciona como una dependencia de la Dirección de Bienestar y Pastoral Universitaria y se proyecta en tres líneas de servicio con una dinámica sistémica. Veamos:

El *Deporte formativo*. Se entiende como la formación en conocimientos teórico-prácticos de la educación física, el deporte y la recreación, dirigido a la promoción de actitudes consecuentes y corresponsables con el saber y el conocimiento. En esta línea de servicio se desarrolla el programa de Deporte Formativo que, desde la autonomía universitaria, se identifica como la cátedra Cultura Física y Salud, la cual hace parte del plan de estudios de los diferentes programas académicos de pregrado, ofrecidos por la Universidad en modalidad presencial.

El *Deporte recreativo*. Se entiende como un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, en el que la actividad física se manifiesta como una expresión lúdica que posibilita la adquisición de un espíritu libre y creador, como forma de contribuir a un sano aprovechamiento del tiempo libre, con el fin de mejorar los niveles de integración en la población universitaria con proyección a la comunidad.

El *Deporte competencia*. Se entiende como la preparación técnico-táctica de los deportistas para intercambios de carácter competitivo, que posibiliten el control y la evaluación del nivel de formación de los seleccionados, con proyección a la representación de la imagen institucional, como manifestación práctica de su filosofía.

Políticas y estrategias para deportes:

- a. Asumir el compromiso del Bienestar bio-psico-social y espiritual de la comunidad universitaria, liderando desde la educación física, el deporte y la recreación, el



sano crecimiento de la persona y la institución, con proyección a la promoción humana integral.

- b. Promover desde el escenario de clase un encuentro de saberes en torno a la cultura física y la salud, para posibilitar la construcción de aptitudes consecuentes y corresponsables con el bienestar Bio-psico-motriz.
- c. Impulsar la actividad física como expresión lúdica, que permita la adquisición de un espíritu libre y creador, que contribuya a un sano aprovechamiento del tiempo libre y mejore los niveles de integración en la comunidad universitaria, con proyección regional.
- d. Promover e impulsar el talento deportivo de la Universidad, participando en los diferentes eventos competitivos de carácter municipal, departamental y nacional, y así proyectar la imagen del compromiso institucional mediante el desarrollo del deporte.

De otro lado, desde la Unidad de Salud se brinda atención integral mediante programas de educación permanente, promoción de la salud y prevención de la enfermedad y asistencia básica (primeros auxilios), tendientes a mejorar los estilos de vida de la comunidad educativa. Desde esta Unidad se promueve la salud integral (bio-psico-social y espiritual) de la comunidad universitaria a través de la formación de hábitos saludables y de autocuidado, la atención básica, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad; se participa en el desarrollo de actividades de planeación, gestión, ejecución, proyección y evaluación de los diferentes programas de bienestar social y salud; se fortalecen las líneas de comunicación, uniendo esfuerzos con otras dependencias de la Universidad (Psicología, Trabajo Social, Personal, Deportes), y con las diferentes EPS e IPS a las que están adscritos los empleados y estudiantes; por último, se promueve la salud mental y el bienestar emocional de la comunidad universitaria, asumiendo los paradigmas de la cultura saludable y la promoción social.

Orientación vocacional

“La elección de una profesión y/o trabajo apunta no solo hacia una actividad u opción profesional, sino a una forma de vida, por tanto, la elección debe hacerse consciente de que con ella formamos parte de nuestra identidad, de nuestro ‘yo’ y que a través de ella, asumimos un rol, un estatus y hasta elegimos una pareja” (Aguirre Baztán, 1996, citado en Sánchez, 2010).

La vocación se va configurando desde las primeras etapas de la vida, pasando por la adolescencia y la edad adulta, hasta llegar a la senectud.

La vocación no sólo está determinada por los motivos inconscientes, sino también por otros más conscientes como las actitudes, aptitudes, intereses, capacidades y personalidad. A su vez, estos pueden potenciarse o no, influidos por factores



socio-ambientales y culturales como agentes de socialización (familia, amigos), por el prestigio y auge de ciertos estudios en comparación con otros, el género, etc. La vocación, es el resultado de unos factores más inconscientes (a veces desconocidos por el sujeto) que pueden o no modificarse a través de los factores socio-ambientales y culturales.

Pero, ¿cómo se define la orientación vocacional? En su origen etimológico “vocación” viene del latín “vocatio, vocationis” que significa “llamado”, “invitación”; es decir, la vocación se deriva desde fuera del sujeto, es exterior a él y lo invita a participar de una determinada situación: la elección de una profesión, de un trabajo, de una carrera. (Aguirre Baztán, 1996, citado en Sánchez, 2010).

“No existe una definición única ni clara de lo que es la Orientación Vocacional, ya que ésta ha sufrido a lo largo de su historia, una evolución que indica que aún hoy en día se encuentra con nuevos problemas de identidad, metodología y direccionalidad” (Aguirre Baztán, 1996, citado en Sánchez, 2010). Dicha evolución obedece no sólo a las diferentes posturas y concepciones disciplinares, sino también a los imaginarios de los sujetos que han tratado de abordarla, definirla y resignificarla

Asimismo, la orientación profesional tiene varias intencionalidades o propósitos: ayudar a descubrir la vocación, identificar las habilidades, destrezas y competencias laborales, y llegar al reconocimiento de las preferencias culturales y aptitudinales

Así se puede definir la orientación vocacional como un proceso que ayuda al orientado para que, al conocerse a sí mismo y al mundo del trabajo —reconociendo sus potencialidades, fortalezas y debilidades—, se prepare y acceda a la profesión adecuada a sus aptitudes, intereses y estructura de la personalidad, teniendo en cuenta las proyecciones laborales y de formación continuada existentes en el mercado. Todo ello debe realizarse mediante un equipo orientador interdisciplinario (tutor o maestro pedagogo, profesores, psicólogos, etc.) (Aguirre Baztán, 1996, citado en Sánchez, 2010).

Según Aguirre Baztán (1996), los objetivos básicos de todo proceso de orientación están dirigidos, en primer lugar, al conocimiento del alumno, es decir, a describir sus propias capacidades, su rendimiento, sus motivaciones e intereses, su inteligencia y aptitudes, su personalidad. A partir de aquí, se le mostrarán las posibilidades reales que le ofrece el mundo académico y profesional, para que descubra su propia vocación, y tome una decisión libre y acorde con sus características y las del entorno.

En segundo lugar, deben dirigirse hacia los padres, ya que éstos deben colaborar y participar en el proceso de orientación, siendo debidamente informados de la realidad educativa y laboral existente para aconsejar y apoyar a sus hijos, siempre y cuando no haya interferencia en la libre elección de los mismos.



Por último, también hacia la escuela y la universidad, estas debe prestar a sus estudiantes un verdadero servicio de orientación y asesoramiento permanente, preparándolos para la diversidad de oficios y profesiones e informándoles sobre el seguimiento de nuevas tecnologías, la demanda laboral, etc. El propósito último sería el dar instrumentos al joven que le permitan tomar una decisión adecuada sobre su futuro profesional. (Sánchez, 2010)

Para llevar a buen término este proceso de acompañamiento, la Universidad cuenta con el Consultorio Psicológico, la Oficina de Trabajo Social y el Departamento de Familia, unidas adscritas a la Dirección de Bienestar Universitario y a la Facultad de Ciencias Sociales.

Orientación psicosocial

Para el Proyecto Pedagogos se entiende la orientación psicosocial como un proceso de asesoría y acompañamiento continuo a todas las personas involucradas en las dinámicas universitarias, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta asesoría se realiza mediante una intervención profesional interdisciplinar, fundamentada en principios humanos, cristianos, científicos y filosóficos.

Conviene insistir en que la orientación es un proceso continuo, que debe ser considerada como parte integrante del proceso educativo, que implica a todos los educadores y que debe llegar a todas las personas, en todos sus aspectos de desarrollo personal y durante todo el ciclo vital. Según las circunstancias, la orientación puede atender preferentemente algunos aspectos en particular —educativos, vocacionales, personales, familiares, sociales, etcétera (áreas de intervención)— pero lo que le da identidad es la integración de todos los aspectos en una unidad de acción coordinada.

En el desarrollo se incluye el autodesarrollo, es decir, la capacidad de desarrollarse a sí mismo como consecuencia de la autoorientación y la autogestión. Esto significa que la orientación se dirige a desarrollar la autonomía personal como una forma de educar para la vida. A pesar del énfasis en la prevención y el desarrollo humano, no se puede perder de vista la atención a la diversidad y a las políticas de educación inclusiva, para atender de manera pertinente a los estudiantes que tengan barreras en el aprendizaje y la participación.

Es necesario reconocer que los procesos de intervención interdisciplinar demandan investigación y cualificación a los profesionales encargados de brindar la orientación desde lo pedagógico, lo social, lo humano y lo disciplinar. Este componente, transversalizado por la concepción integral e integradora del sujeto, se articula a la realidad del docente, de los estudiantes y del contexto social actual.



Para operativizar este componente se cuenta con el apoyo y la asesoría de las facultades de Ciencias Sociales y Ciencias de la Educación, adscritas a la Dirección Académica de la Universidad.

Orientación familiar

Esta se define como el proceso de ayuda a las familias y a los sujetos que conforman el núcleo familiar con el fin de mejorar su función educativa; pero también la dinámica funcional, adaptación a sus circunstancias y al entorno vital. Oliveros (1989) considera que la Orientación Familiar es un servicio de ayuda para la mejora personal de quienes integran una familia, y para la mejora de la sociedad en y desde las familias, suponiendo un proceso de ayuda a cada núcleo familiar asesorado que se extiende a todos los miembros y subsistemas cuando también tiene parte de responsabilidad, de ayuda, de educación o de suplencia en la misma.

La Orientación Familiar, según Romero (1998), puede entenderse como una ayuda prestada a la familia a través de un conjunto de técnicas encaminadas a prevenir y a afrontar [las] dificultades por las que atraviesan sus miembros en los distintos momentos del ciclo vital. (Fernández, 2009)

Con el fin de que ningún aspecto de la realidad revelada por la familia quede fuera de las posibilidades de la asesoría o atención, y tomando en cuenta el tipo de situación presentada, se le plantean al maestro pedagogo algunos ámbitos desde los cuales puede orientar su trabajo, determinando también las unidades o dependencias de la UCO a las cuales se puede remitir a los estudiantes y sus núcleos familiares para encontrar apoyo:

- a. Prevención: se puede considerar como un medio de prevención de conflictos intra-familiares, al mostrar a la familia la forma de construir una sana interacción. La intervención se da a nivel educativo, por lo que el profesional no analiza la interacción propia de una familia. Al considerar a la familia como uno de los núcleos principales para el desarrollo personal y social de cada uno de sus miembros, es necesario dar a conocer las formas más adecuadas de comunicarse y relacionarse entre quienes la componen, así como las etapas de desarrollo que atravesará tanto en lo personal como en lo familiar. Generalmente este trabajo se lleva a cabo a través de las escuelas de padres o la formación permanente de adultos.

Para este trabajo se puede apoyar en la psicóloga del Colegio Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, en la Facultad de Ciencias de la Educación y de Ciencias Sociales (programa de Psicología y Gerontología), y en los consultorios jurídico y psicológico.

- b. Asesoría: este ámbito es mucho más complejo, y podría limitarse a la mera información, pero, dados los obstáculos del dinamismo familiar y de la evolución de cada



uno de sus miembros, las intervenciones deben dirigirse a trazar líneas más adecuadas de convivencia y comunicación que permitan superarlos.

Por estas circunstancias, se le recomienda al maestro pedagogo remitir al(los) asesorado(s) al profesional competente (Consultorio Psicológico) para analizar en profundidad la interacción de todo el sistema, y replantear y formular reglas de interacción y comunicación.

- c. Tratamiento terapéutico: las situaciones que se abordan desde este nivel son aquellas que han degenerado en crisis profundas de tipo personal o familiar, de las cuales no son capaces de salir por sí mismos y necesitan de apoyo y orientación específicos para sus circunstancias concretas. El conocimiento de la interacción familiar que haga el profesional es fundamental, ya que tendrá que ilustrar los cambios y las posibles estrategias para conseguir romper los dinamismos que están impidiendo el sano crecimiento de todo el sistema familiar. Lo anterior indica que lo ideal es que se realice un trabajo de intervención interdisciplinario con el apoyo de los consultorios Psicológico y Jurídico.

Es importante referenciar el portafolio de servicios ofertado desde el Departamento de Familia de la Universidad y sus potencialidades, como una de las fortalezas del Bienestar Universitario y como apoyo al Proyecto. En este sentido, el Departamento de Familia es el organismo (Acuerdo CD 014 de 2002) encargado de prestar servicios a la comunidad universitaria tanto interna como externa, en el sentido de promocionar e incentivar la unidad de la familia, así como la formación integral del núcleo familiar, a fin de generar escenarios multiparticipativos para la construcción conjunta de una nueva cultura que priorice lo humano-familiar, desde la atención, la intervención y la construcción del nuevo tejido social.

Desde esta instancia, la Universidad pretende ofrecer espacios adecuados a la comunidad universitaria y a la región, de atención, orientación y asesoría familiar, dentro de los parámetros del Evangelio, en la construcción de la nueva familia, para responder a los nuevos desafíos que la sociedad actual propone, con una proyección directa y efectiva en el entorno.

El Departamento de Familia pretende convertirse en una institución pionera en el desarrollo de programas que favorecen la familia, tanto en el ámbito universitario como en el regional, mediante proyectos y actividades permanentes de orientación, atención integral y asesoría familiar, con ayuda interdisciplinaria de los estamentos institucionales pertinentes, que trabajan, buscando este objetivo, con un impacto claro desde la responsabilidad social de la Universidad con la sociedad.



Orientación espiritual

La Universidad Católica de Oriente es además, Parroquia Personal, desde ella la pastoral adquiere fuerza y dinamismo, inspiración y razón de ser. La Parroquia se ha convertido en dinamizadora de la comunidad universitaria, fuente de crecimiento y engrandecimiento en todos los sentidos. Su presencia cobija a toda la comunidad e impulsa de manera maravillosa la filosofía y los principios de la Universidad, que por ser católica se inspira en la persona de Cristo, en el Evangelio, en sus principios y valores.

Desde la Pastoral Profética y Litúrgica, la Dirección de Pastoral presta a la comunidad universitaria el servicio de acompañamiento y seguimiento espiritual. Desde lo profético, se hace responsable de establecer el diálogo entre la fe y la ciencia, la fe y la cultura, la fe y la vida, desde la concepción de la encíclica *Fides et Ratio*, que plantea “que la fe y la razón son como las dos alas con las cuales el espíritu humano se eleva a la contemplación de la verdad” (Fides et Ratio 1). Su objetivo es interpretar los signos de los tiempos, para ayudar a iluminar las situaciones concretas de la historia desde el presente y hacia el futuro, con la luz del Evangelio. Desde lo litúrgico, es responsable de la promoción espiritual de la comunidad universitaria, atendiendo actividades de catequesis litúrgica y pre-sacramental, celebraciones litúrgicas, jornadas espirituales, orientaciones y consejería; su propósito es ayudar a la comunidad Universitaria en su promoción espiritual a descubrir en la unión con Dios el sentido de su orientación personal y social y el cultivo de los valores del espíritu.

Formación académica: selección, nivelación, orientación académica / tutorías, monitorias, apoyo económico, técnicas de estudio, áreas del saber específico

Este componente se fundamenta en la orientación académica, la cual se asume como la ayuda a la persona en función de su proceso de aprendizaje, y la utilización de recursos adecuados a sus posibilidades y aspiraciones (Fernández, 1991). Supone un proceso de ayuda al estudiante en relación con lo académico, científico e investigativo, para que a lo largo de su recorrido por la Universidad realice elecciones de acuerdo con sus intereses, capacidades y situación personal. La orientación académica involucra todas aquellas cuestiones que se puedan plantear los estudiantes dentro de los límites de la institución (Alba, 1981).

Miguel Ángel Blanco y José Antonio Frutos Martín proponen un modelo triangular de orientación académica o de estudios basado en el equilibrio que debe darse entre los intereses y valores, las aptitudes y el rendimiento escolar, dependiendo de dicho equilibrio el acierto en las elecciones. A mayor consonancia entre estas variables, mayor probabilidad de éxito académico. El contexto, como una variable más, condiciona los intereses y organiza los estímulos que inciden sobre las aptitudes y el rendimiento.

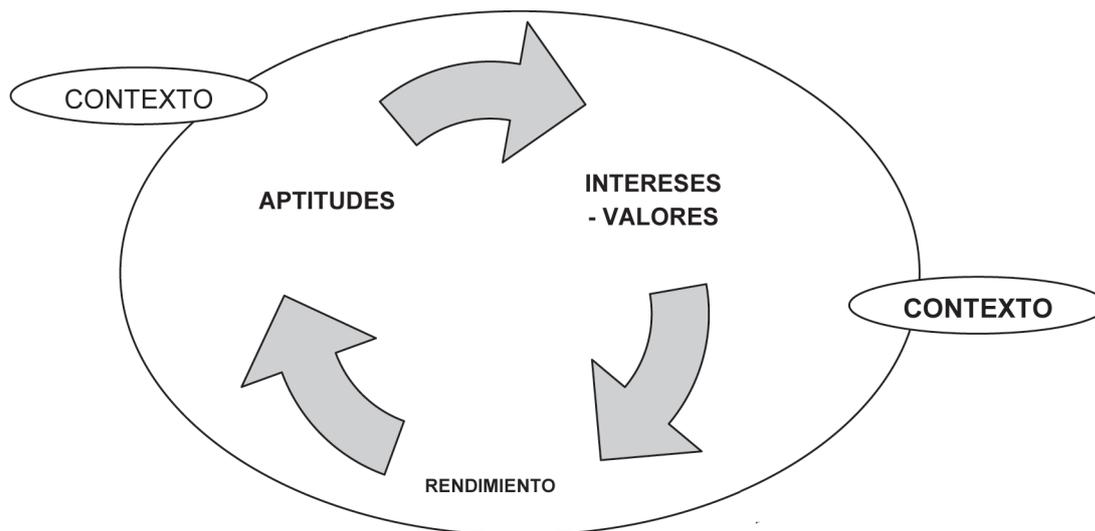


Figura 1. Modelo triangular de orientación académica
Fuente: Elaborada a partir de Blanco y Frutos (2004)

Intereses: entiéndase por este el conjunto de metas deseadas por el individuo en los distintos ámbitos de su desarrollo: personal, académico, vocacional, profesional, etc. El interés supone inclinación hacia el desarrollo de determinadas tareas o actividades que se orientarán a su consecución; es decir que permite identificar las afinidades y preferencias que posee el individuo para desarrollar una tarea; y en esta medida, se determina el éxito y la pertinencia de los resultados finales de la tarea misma.

Aptitudes: estas hacen referencia a la capacidad del sujeto para evidenciar determinadas conductas - comportamientos. Se puede hablar de aptitudes de inteligencia general, y de las capacidades que se poseen para realizar con eficiencia y eficacia labores, oficios y/o profesiones.

Rendimiento: esfuerzo puesto para la realización de las tareas académicas y los resultados obtenidos (desempeños, promedios); pero de igual manera, la eficacia en el desarrollo de los procesos (Blanco y Frutos, 2004).

En este espacio, se presenta la posibilidad de que el maestro pedagogo asesore al nuevo universitario en asuntos relacionados con: el desarrollo curricular del programa en el que se encuentra matriculado; las dinámicas investigativas y científicas propias del área disciplinar; la cultura universitaria y la filosofía institucional; la identificación de necesidades y potencialidades académicas; la importancia bio-psico-social de aprovechar el ámbito universitario; el contacto con los pares, los docentes, y las experiencias que se viven en la universidad.



Inicia aquí el trabajo de los tutores o maestros pedagogos individualizando las particularidades de las problemáticas académicas de cada estudiante, para hacer un diagnóstico del grupo que les permita determinar cuáles seminarios de nivelación se deben desarrollar y qué monitorías académicas se deben implementar.

Selección y nivelación

Según lo establecido en el Reglamento estudiantil (Acuerdo CD-017 del 25 de junio de 2008), en el Capítulo V, sobre la Admisión, la Universidad Católica de Oriente sólo concederá admisión a los aspirantes que, además de reunir los requisitos legales establecidos para el ingreso a la educación superior en las diferentes modalidades educativas y de respetar los principios que conforman la filosofía institucional, cumplan con:

- Inscripción en la forma y los términos establecidos para las diferentes modalidades de aspirantes
- Entrevista
- Presentación de las pruebas de aptitudes establecidas
- Suministro de información veraz

Es importante que desde cada consejo de facultad se establezcan claramente los términos de la admisión y selección de los nuevos universitarios, según los perfiles de ingreso y las competencias básicas previas que deben poseer los candidatos para afrontar con éxito el proceso de formación de acuerdo a las exigencias de cada área del conocimiento.

Ahora bien, con el propósito de garantizar en los estudiantes la adquisición de las competencias, habilidades y desempeños necesarios para avanzar en el proceso formativo superior de la manera más pertinente y eficaz, la Universidad propone los procesos de nivelación en áreas básicas como matemáticas y lecto-escritura, aunque éstas no son las únicas, pues cada facultad deberá determinar y especificar, según los requerimientos de cada programa, en qué áreas se hace necesaria dicha nivelación.

Paralelo a la nivelación en matemáticas y proceso de lecto-escritura, se considera también deseable incorporar un seminario sobre el manejo de las tecnologías informáticas, la iniciación en un segundo idioma y la formación en los métodos y técnicas de estudio.

La realización de estos seminarios de nivelación le posibilitará a la Universidad establecer fortalezas en varias direcciones:

- Desarrollar procesos académico-científicos fundamentados en la calidad y la pertinencia de los aprendizajes.
- Construir saberes desde la inter y la transdisciplinariedad de las áreas del conocimiento.



- Manejar índices de deserción bajos; en este aspecto es importante citar que la estrategia responde a políticas y directrices del Ministerio de Educación Nacional estructuradas a partir del diagnóstico de la deserción estudiantil en Colombia. Entre los factores o determinantes analizados se tuvo presente el componente académico, desde los resultados de las pruebas ICFES (que muestra las competencias básicas que posee el estudiante al finalizar su formación básica y media).⁴
- Garantizar la permanencia de los estudiantes.
- Posicionar la Universidad en la región como una institución de educación superior con alta credibilidad científica y humanística.

De hecho, los procesos de nivelación ya existen en muchas instituciones de educación superior, en algunas como estructuras curriculares claramente visibles y en otras como una realidad oculta en los currículos o planes de estudio actuales. Su origen radica en que el estudiante en general no llega a primer semestre con la preparación y las competencias que se requieren para desarrollar, construir y apropiar los conceptos propios del programa de pregrado.

Así, la nivelación se convierte en una nueva estrategia del Proyecto Pedagogos para intervenir en la permanencia de los estudiantes vinculados a la Universidad, desde el direccionamiento de procesos académicos y formativos de calidad, en el marco de un enfoque curricular flexible y pertinente con la realidad de los estudiantes, para afianzar y nivelar sus conocimientos para mejorar su desempeño formativo en los respectivos programas, a través de un repaso de contenidos y una revisión profunda de los conceptos; para apoyar el proceso de inserción al ámbito universitario; para suplir vacíos y debilidades de la educación media; para formar en las nuevas metodologías de aprendizaje; para desarrollar y fortalecer competencias en áreas básicas, y para apoyar a los estudiantes con el fin de que asuman un papel protagónico en su proceso de aprendizaje, haciéndolos conscientes de sus fortalezas y debilidades, y una actitud autónoma y responsable frente al reto de su formación humana, académica, científica y profesional.

Tutorías

La tutoría tiene dos propósitos: favorecer el desempeño académico de los estudiantes a través de acciones personalizadas o grupales y contribuir a su formación integral. El Proyecto considera dos modalidades de tutoría, lo cual responderá a las necesidades de los estudiantes, los recursos, la organización y las características de cada programa de pregrado.

⁴ Para la elaboración de dicho diagnóstico se contempló una muestra de cerca de 800 estudiantes de 70 instituciones de educación superior, en el periodo comprendido entre 1998 y 2005; este permitió construir perfiles de los estudiantes que desertan, identificar factores determinantes del fenómeno y proponer una metodología para hacer seguimiento y buscar soluciones oportunas.



Tutoría individual: Se orienta a la atención y el acompañamiento personal a los estudiantes o grupo reducido de estudiantes (máximo tres) por parte del maestro pedagogo o tutor. Su propósito es brindar apoyo y orientación sistematizada en las áreas anteriormente descritas (personal, familiar, psicosocial, espiritual), con el apoyo y la asesoría de las dependencias o unidades de la UCO, con la finalidad de favorecer el desarrollo académico y personal. Su carácter personalizado facilita la identificación de necesidades de los estudiantes, y así poder superar sus dificultades y aprovechar sus potencialidades durante su permanencia en la universidad.

Este acompañamiento no debe ser solo presencial, también se recomiendan encuentros virtuales, comunicaciones telefónicas e interacciones mediadas por las tecnologías comunicativas e informáticas. La frecuencia y la periodicidad de las tutorías varían de acuerdo a las características de los estudiantes y a sus requerimientos, pero mínimo el maestro pedagogo deberá propiciar tres encuentros semestrales con el estudiante, que le posibilitarán establecer un diagnóstico, hacer acompañamiento e intervención y, por último, evaluar el proceso.

Tutoría grupal: Se ubica como un conjunto de actividades y encuentros, al margen del trabajo en clase, con el grupo de estudiantes asignado para el acompañamiento. Se utilizará esta modalidad de tutoría para tratar asuntos generales que competan al grupo, compartir informaciones institucionales y de cada programa y facultad, resolver inquietudes académicas y disciplinarias, organizar el trabajo académico, la pertinencia y la actualización de currículo, los apoyos materiales y administrativos, etc.

En este sentido, las tutorías se pueden diferenciar por la modalidad de atención que se brinda a los estudiantes, ya sea individual o grupal. La atención a los estudiantes desde el ingreso es fundamental, dada la heterogeneidad en las capacidades, habilidades básicas y conocimientos indispensables para desarrollar una carrera universitaria, para poder utilizar los recursos que la Universidad pone a su disposición para su formación.

Las monitorías académicas

La Universidad Católica de Oriente ha establecido las Monitorías académicas (Acuerdo CAC – 003, de agosto de 1993) con dos objetivos fundamentales: preparar recursos humanos para la docencia y la investigación y estimular a los estudiantes más sobresalientes.

Se han definido como funciones de los monitores académicos: colaborar con el profesor responsable de la asignatura, con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos en el programa, y orientar clases del área objeto de la monitoría, bajo la coordinación y asesoría del profesor titular.

Entre las acciones o actividades que puede desarrollar y acompañar el(la) monitor(a), tenemos:



- Adquirir, preparar y distribuir el material didáctico necesario para orientar la monitoría.
- Asesorar a los estudiantes en temas teóricos o ejercicios prácticos de la asignatura.
- Coordinar con el profesor la programación de los ejercicios prácticos, de igual manera, la planeación y orientación de las evaluaciones.
- Proponer al profesor correctivos instruccionales que considera pertinentes.
- Elaborar el cronograma de trabajo y el informe semestral de las actividades desarrolladas.
- Asistir a reuniones cuando lo cite el profesor responsable de la asignatura, el jefe de área, el decano o el Coordinador Académico.
- Informar a los estudiantes de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones.
- Socializar con el docente responsable de la asignatura o el área las fortalezas y debilidades del proceso.

Apoyo económico

Este apartado sólo se remite a la información, los protocolos y las políticas establecidas por la Dirección de Bienestar Universitario y Pastoral, para la adjudicación de subsidios (alimentación, transporte y matrícula), y el sistema de créditos financieros.

Cuando el estudiante asesorado refiera inquietudes o dificultades de índole económica, el manejo que debe dar el maestro pedagogo a la situación es el siguiente: inicialmente escuchar al estudiante; luego brindarle la información que posee y que pueda aclararle dudas; por último, remitir el caso a Trabajo Social o al director de bienestar universitario para que le brinden el respectivo tratamiento.

La Oficina de Trabajo Social está adscrita a la Dirección de Bienestar Universitario y Pastoral, para optimizar los recursos físicos y el talento humano de modo que redunden en beneficio tanto institucional como personal, mediante el ofrecimiento de servicios primarios y complementarios para la atención integral.

En Trabajo Social se tiene como objetivo intervenir a nivel de la problemática social. Sin embargo su quehacer adquiere manifestaciones específicas de acuerdo a las áreas y los niveles de intervención (individuo, grupo, comunidad, organizaciones), lo que significa que su quehacer debe orientarse hacia la promoción del ser humano.

Desde el nivel de intervención, las funciones de Trabajo Social son básicamente de carácter administrativo y operativo, y están integradas al proceso de desarrollo de la institución. Para un mejor desempeño de sus funciones interviene en cinco áreas de trabajo, a saber:

Área administrativa: comprende todas aquellas funciones orientadas a garantizar un correcto desempeño: planeación, organización, ejecución, coordinación, evaluación y supervisión.



Área laboral: en esta están ubicados todos los programas y las actividades con proyección al mejoramiento de las condiciones laborales del personal (inducción, promoción, atención de caso, etc.).

Área educativa y de desarrollo: Comprende todos los programas y las actividades orientados al desarrollo integral de la comunidad universitaria: capacitaciones, círculos de participación, programas de desarrollo y prevención, etc.

Área de servicios: en esta área se encuentran los servicios que usualmente administra Trabajo Social: beneficios económicos, convencionales, de salud y previsión social y de coordinación con instituciones de beneficio común.

Área de investigación: Está permanentemente relacionada con las demás. Se constituye en la herramienta para determinar las necesidades fundamentales y sentidas por la comunidad universitaria a través de estudios, diagnósticos, necesidades, clima organizacional, caracterización socio-laboral del personal y otras, según los requerimientos de la institución.

En esta dependencia el Proyecto Pedagogos pueden encontrar asesoría y capacitación en cuanto a prevención del consumo de sustancias psicoactivas, resolución de conflictos, prevención del sida y otras enfermedades de transmisión sexual, manejo de la economía y el presupuesto familiar, crecimiento personal, clima organizacional y sentido de pertenencia.

También en el manejo de créditos educativos de la Universidad y en convenio con el FES, la Caja Social de Ahorros, el ICETEX y la Fundación Néstor Esteban Sanint; subsidios de matrícula para estudiantes que mediante el estudio socioeconómico demuestren dificultad en el pago de la matrícula; subsidios de transporte para estudiantes residentes en otros municipios y que su situación económica lo amerite; tratamiento social para cada estudio de caso; auxilio de alimentación para estudiantes con dificultades económicas para mantener una adecuada alimentación; programas y proyectos que tiendan a la satisfacción de las principales necesidades de la población universitaria; remisión a redes de apoyo para concurso Becas Dulces de Colombia; estudio de casos; diagnóstico en los diferentes campos de las problemáticas sociales y económicas; asesoría en la optimización de los recursos físicos y el talento humano, y descuentos en el valor de la matrícula para estudiantes de los grupos de apoyo social y equipos deportivos de la Universidad Católica de Oriente.



Políticas de financiación para la matrícula de pregrado

| Entidad | Líneas de crédito | Modo de financiación | Requisitos |
|------------------------|---------------------------|---|---|
| ICETEX | ACCES/largo plazo | <p><u>Estrato 1 o 2 con Sisbén</u>: Financia el 75% de la matrícula así: subsidio del 25% de la matrícula y crédito del 50%. Intereses del 1,1% mensual.</p> <p><u>Estrato 1 o 2 sin Sisbén</u>: Financia el 75% de la matrícula Intereses del 1,1% mensual.</p> <p><u>Estratos 3 a 6</u>: Financia el 50% del valor de la matrícula Intereses del 1,2% mensual para estrato 3 Intereses del 1,4% mensual para estratos 4 al 6 A programas técnicos o tecnológicos les financia el 100% Intereses del 1,1% mensual.</p> | <p>Presentar formularios de Icetex completamente diligenciados.</p> <p>Último recibo de energía eléctrica de la residencia.</p> <p>Certificado del nivel de Sisbén si es estrato 1 o 2.</p> <p>Copia de las pruebas Icfes.</p> <p>Notas del último semestre si ingresa a un semestre superior al segundo.</p> |
| | MEDIANO PLAZO/Corto plazo | <p>Financia el 100% de la matrícula, pagadero así: Durante el semestre el 60% en cuotas mensuales y el 40% si desea cuando termine los estudios. Intereses del 1.4% mensual.</p> | <p>Copia de documento de identidad del estudiante y el codeudor.</p> |
| Fundación Néstor Sanín | Largo plazo | <p>Financia hasta el 100% del valor de la matrícula, durante el semestre el estudiante cancela el 30% y finalizando los estudios el 70% restante. Intereses del 1% mensual.</p> | <p>Presentarse directamente en la Fundación. Dirección: Calle Obando con carrera 49, 4.º piso, edificio Los Héroes, parque principal (Rionegro) Teléfono: 561 14 81</p> |
| | Corto plazo | <p>Financia hasta el 100% del valor de la matrícula, pagadero durante el semestre. Intereses del 1% mensual.</p> | |
| Inversoras Pichincha | Corto plazo | <p>Financia hasta el 100% del valor de la matrícula, pagadero en 3 o 6 cuotas durante el semestre Intereses del 1,79% mensual</p> | <p>Presentarse directamente a la entidad con: Formulario diligenciado Fotocopia de la cédula del titular del crédito Recibo de matrícula Dirección: Carrera 43ª N.º 16sur-63 Teléfono: 325 8940 ext. 842008 Medellín</p> |



| | | | |
|---------------------|-------------|---|---|
| UCO/Población rural | Corto plazo | <p><u>Para los jóvenes de área rural de estrato y nivel de Sisbén 1, 2 o 3:</u> Financia hasta el 80% del valor de la matrícula en cuotas mensuales durante el semestre. Intereses mensuales del 0,8%</p> | <p>Solicitud y formulario de crédito diligenciados. Último recibo de energía eléctrica. Certificado del Sisbén. Fotocopia de cédula del estudiante. Fotocopia de cédula del codeudor. Carta laboral original del estudiante si trabaja, de lo contrario, carta laboral original del responsable. Carta laboral original del codeudor. Foto 3x4 del estudiante. Copia de la pre-matrícula o liquidación.</p> |
|---------------------|-------------|---|---|

Técnicas de estudio

Estas son algunas recomendaciones puntuales que le pueden servir al maestro pedagogo para direccionar el trabajo sobre las técnicas de estudio:



TIEMPO PARA TODO... AUN PARA PARRANDEAR

SUGERENCIAS PARA SEGUIR EL HORARIO DE ESTUDIO

- A. Téngalo visible.
- B. “Eduque” a parientes y amigos para que aprendan a respetar su tiempo
- C. Aceptelo inesperado como natural en la vida.
 - 1. Uselos “tiempos libres” para reemplazar el estudio perdido por los imprevistos
 - 2. En casos excepcionales, haga un horario provisional para los días afectados
- D. Si al principio falla en sus intentos no se dé por vencido. Persevere
 - 1. Recuerde que cambiar cualquier hábito siempre es difícil.
 - 2. Piense en las ventajas de seguir un horario
 - 3. Recuerde que durante las semanas del semestre académico, su principal actividad es el estudio.
 - 4. Piense en las satisfacciones que le producirán los resultados de un buen estudio.



LAS CLASES: LA BUENA ATENCIÓN Y LAS BUENAS NOTAS

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LA ESCUCHA EN CLASE

- A. Usted no tiene control sobre el tipo de expositor que le toque
 - 1. Puede ser claro o confuso
 - 2. Hablar rápido o lento
 - 3. Ser dogmático o abierto
- B. El salón de clase a menudo tiene distracciones
 - 1. La decoración, el tablero, las ventanas
 - 2. Las conversaciones de los compañeros
 - 3. La presencia de alguna persona especial
- C. Sus condiciones personales pueden no ser las mejores para escuchar
 - 1. Salud, fatiga, clima
 - 2. Preocupaciones, tensiones, sentimientos fuertes
- D. Su tarea es escuchar atentamente
 - 1. Sacarle el mejor sentido posible a lo que oye
 - 2. Los defectos del expositor no son excusa válida para no escucharlo
 - 3. No habrá otra oportunidad para oír esa exposición particular





LAS CLASES: LA BUENA ATENCIÓN Y LAS BUENAS NOTAS

CÓMO ESCUCHAR EN CLASE

- A. Su actitud da la medida del provecho que le saque a la presentación del profesor
- B. Escuchar es una habilidad que se aprende y se perfecciona
- C. Consideraciones para mejorar la escucha
 1. Prelea el tema que va a tratar el profesor
 2. Distinga claramente entre el contenido y la presentación
 3. Dé validez a los planteamientos del profesor
 4. Siga al mismo ritmo del profesor. Anote dudas y comentarios



SUGERENCIAS GENERALES PARA TOMAR BUENAS NOTAS

- A. Use un formato especial para notas
 1. Fichas bibliográficas
 2. Divida las notas, así: parte superior para notas en clase, la parte inferior para resúmenes posteriores
- A. Escriba en forma presentable
 1. Buen lápiz
 2. Notas legibles
 3. Use abreviaturas que usted entienda fácilmente



LAS CLASES: LA BUENA ATENCIÓN Y LAS BUENAS NOTAS



QUÉ HAY QUE ANOTAR Y CÓMO

- A. No pretenda anotar todo
 1. No todo lo que dice el profesor tiene la misma importancia
 2. Aprenda las señales del profesor para saber qué es lo importante
 - Repeticiones del mismo asunto
 - Dar uno o más ejemplos
 - Escribir en el tablero
 - Sus opiniones personales, especialmente si son diversas a las del autor citado
 - El tiempo dedicado a la temática
- B. Refleje en sus notas el orden que sigue el profesor



LAS CONDICIONES DEL ESTUDIO CUÁNDO, CÓMO Y DÓNDE ESTUDIAR

EL SITIO DE ESTUDIO

- A. Idealmente , tenga un sitio sólo para estudiar .
1. Las “señales” invitan al estudio .
 2. Reviste al estudio de serenidad e importancia .
 3. Propóngase encontrar un buen lugar de estudio, aunque exija esfuerzo .
- B. Tenga a la mano todo lo necesario : libros, cuadernos, lápices, borrador, calculadora, diccionario, agua, etc.
- C. Comodidad física :
1. Tenga suficiente luz, uniforme y sin resplandores .
 2. Tenga una silla cómoda pero no demasiado muelle (para que no se duerma .)
 3. Guarde una postura adecuada : sana y alerta .
- D. Evite distracciones .
1. La mesa de estudio no debe dar frente a una ventana o puerta .
 2. Quite de la vista láminas, fotos, cartas, etc.
 3. Música: usarla o no depende de cada cual. La música cantada distrae .

LAS CONDICIONES DEL ESTUDIO CUÁNDO, CÓMO Y DÓNDE ESTUDIAR



ESTUDIAR SOLO O EN GRUPO

- A. El aprendizaje es individual, personal, indelegable .
- B. Estudio en grupo .
1. Peligros : charla, dependencia, abandono prematuro del esfuerzo individual .
 2. Ventajas : usted dispone de varios puntos de vista ; siente la obligación de seguir estudiando para cumplirles a los compañeros, le ofrece la oportunidad de despejar dudas, y la discusión de los temas favorece la retención .
 3. Recuerde el objetivo : estudiar, no charlar o estar con los amigos .
 4. Escoja con cuidado los compañeros de estudio .
- C. Estudio individual
1. Desventajas : sólo tiene la apreciación personal, no tiene a quién preguntarle ; no tiene la oportunidad de discutirlo aprendido .
 2. Ventajas : el aprendizaje es personal . menos distracción, confianza personal, desarrolla autonomía, mejor preparación de exámenes .



TIEMPO PARA TODO... AUN PARA PARRANDEAR

LA ELABORACIÓN DEL HORARIO

- A. Haga un inventario de sus actividades semanales .
1. Incluya todas sus actividades regulares : académicas, deportivas, culturales, recreativas, sociales, políticas, familiares .
 2. Calcule el tiempo semanal para cada una.
 3. Decida cuáles va a conservar durante el semestre académico . Sea realista .
- B. Elabore un horario provisional anotando, en su orden :
1. Actividades necesarias en horas inmodificables por usted (clases por ejemplo) .
 2. Períodos de estudio : especifique qué materia estudiará en cada uno.
 3. Períodos de recreo, descanso y otras actividades
- C. Ensaye el horario una semana y anote las correcciones necesarias .
- D. Teniendo presentes las correcciones, elabore un nuevo horario ya definitivo .

TIEMPO PARA TODO... AUN PARA PARRANDEAR

NORMAS GENERALES PARA ELABORAR UN BUEN HORARIO

- A. Incluya todos los meses del año, días de la semana, horas del día.
- B. Incluya todas las actividades, clases, comidas, estudio, misa, reuniones, fiestas, programas de TV, etc.
- C. Programe períodos de estudio para cada materia .
1. Duración de 2 horas por período, según la materia (incluye 10 o 15 minutos de descanso entre períodos .)
 2. Orden : Alterne materias de índole diferente (por ejemplo : Geometría, Desarrollo humano, Química)
 3. En las horas de mayor tendencia al sueño programe estudio que exija escribir .
- D. Programar los períodos de descanso, deportes, recreación, etc.
- E. Aproveche las horas entre clases . Si en un “hueco” en el horario quiere programar “cafetería”, hágalo, pero que sea porque así lo decidió .
- F. Señale varios períodos como “tiempo libre” durante la semana .



PILAR PARA APRENDER

PREPARAR

- A. Obtenga primero una visión de conjunto de lo que va a leer con uno de sus métodos
1. Lea la introducción del capítulo
 2. Lea el resumen que aparece al final del capítulo
 3. Lea los subtítulos de todo el capítulo
 4. Lea las preguntas de repaso que aparecen al final
- B. Ventajas de esta preparación
1. Mejora la concentración porque enfoca la atención en lo que se va a leer
 2. La visión de conjunto mejora la comprensión y facilita la retención
 3. La permite descubrir lo importante con mayor facilidad
 4. Despierta el interés en lo que va a leer
 5. Le da orden a su estudio y, por eso mismo, aprende mejor

INTERROGAR

- A. Formule preguntas sobre lo que va a leer y anticipe las respuestas, en cuanto pueda
- B. Ventajas de formular preguntas
1. Le ayuda a leer con objetivos claros, precisos
 2. Le permite centrar la atención en lo más importante
 3. A veces, anticipa preguntas de los exámenes

PILAR PARA APRENDER

LEER

- A. Para aprender hay que leer activamente
- B. Preparar e interrogar, promueven la lectura activa
- C. A medida que va leyendo, vaya haciendo resúmenes de lo leído
- D. Subraye, resalte o anote en el margen ideas claves



ARTICULAR

- A. Consiste en expresar en sus propias palabras lo que acaba de leer
- B. Ventajas de repetir lo que acaba de leer:
1. Se asegura de que sí comprende bien lo que leyó
 2. Verifica precisión y claridad conceptual
 3. Facilita la retención
 4. Se personaliza el aprendizaje – se apropia

REPASAR

- A. Uno o dos días después de su estudio, examínese para ver cuánto recuerda



EL APRENDIZAJE Y LA MEMORIA

SE RETIENE MEJOR LO QUE SE ENTIENDE BIEN

- A. Precise bien los términos, el vocabulario, los conceptos
- B. Asegúrese de entender bien lo que quiere aprender o memorizar
- C. Observe similitudes, relaciones, diferencias
 1. Enlaza elementos y da mayor solidez a lo aprendido
 2. Para hacerlo se requiere una buena comprensión

SE RETIENE MEJOR LO GENERAL QUE EL DETALLE

- A. Interésese por lograr una visión de conjunto
- B. Estudie los detalles enmarcados dentro de esta visión general

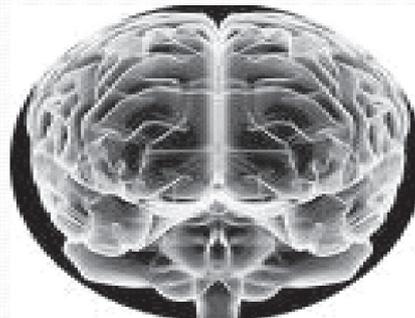
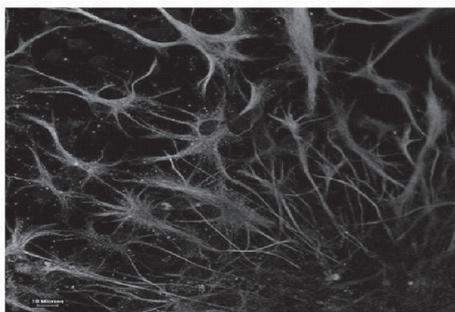
SE RETIENE MEJOR LO QUE SE VALORA Y TIENE UTILIDAD

- A. Propóngase desarrollar una actitud positiva hacia la materia que quiere aprender
 1. Sea realista .Si su actitud es negativa, reconózcalo y busque las causas
 2. Piense : todo lo que aprenda en la vida representa una riqueza para usted
 3. Establezca una diferencia clara entre la materia y el profesor
- B. Busque la utilidad de la materia que va estudiando (directa, indirecta, formativa , asociativa)
- C. Propóngase utilizar lo aprendido

EL APRENDIZAJE Y LA MEMORIA

LO APRENDIDO SE OLVIDA Y DISTORSIONA FÁCILMENTE

- A. Estudie lo visto en clase a la primera oportunidad
- B. Programe repasos semanales y repase antes de la clase
- C. Use fichas para memorizar vocabulario





EL MOMENTO DE LA VERDAD

ICFES

Prueba de estado



VENTAJAS DE LOS EXÁMENES

- A. Obligan a estudiar
- B. Es una oportunidad para afianzar los conocimientos
- C. Obtener visión general y consolidar la comprensión

PELIGROS DEL ESTUDIO –NO REPASO - DE ÚLTIMA HORA

- A. Lo aprendido para el examen se olvida al poco tiempo
- B. Estudiar bajo tensión fatiga más
- C. Aumenta la tensión y los nervios
- D. La tensión disminuye la capacidad de aprendizaje
- E. Aumenta la inseguridad

PREPARACIÓN DE LOS EXÁMENES

- A. Estar al día es la mejor preparación
- B. Puntos para tener en cuenta, inmediatamente antes del examen :
 - 1. Duerma bien . No estudie hasta tarde la víspera ni madrugue a estudiar
 - 2. Levántese con tiempo y desayune bien
 - 3. Nunca haga fogueos inmediatamente antes de llegar al examen
 - 4. Evite los compañeros que tienen esta práctica



EL MOMENTO DE LA VERDAD

EXÁMENES EN FORMA DE TEST

- A. Averigüe si va a compensar por adivinar (“una mala quita una buena”)
 - 1. Si sí, no adivine. Puede perder puntos. Conteste con prudencia
 - 2. Si no, contéstelo todo, aunque sea adivinando
- B. Dé una primera pasada a todo el examen
 - 1. Conteste todas las preguntas que sabe de inmediato
 - 2. Las que requieren pensar más o hacer más cálculos, déjelas para después.
- C. Dé una segunda pasada a todo el examen
 - 1. No cambie respuestas si sólo cree que se equivocó
- D. En preguntas de elección múltiple
 - 1. Lea todas las alternativas . Puede haber dos correctas, pero una mejor que otra
 - 2. Elimine, luego elija entre las restantes
 - 3. Preste atención especial a palabras absolutas: siempre, nunca, definitivamente ...





EL MOMENTO DE LA VERDAD

RECOMENDACIONES GENERALES PARA TODO TIPO DE EXAMEN

- A. Lea las instrucciones con cuidado y subraye palabras clave
- B. Planee el tiempo según el valor de cada pregunta y sus conocimientos del tema
- C. Escriba con claridad
- D. Concéntrese en lo suyo. Haga caso omiso de sus compañeros
- E. No copie ni haga pastel
- 1. Aproveche el examen para cultivar el valor de la honestidad
- 2. Evítese la tensión que trae estar pendiente de la oportunidad para copiar
- 3. Es un pésimo negocio

PRESENTACIÓN DE EXÁMENES CON PREGUNTAS ABIERTAS

- A. Lea todas las preguntas antes de empezar a contestar. Al leer, anote datos o ideas que se le ocurran
- B. Empiece por la pregunta más fácil
- C. Antes de escribir, organice sus ideas
- D. Escriba con lógica, claridad, buena ortografía y redacción
- E. Sea explícito, dé ejemplos
- F. Al contestar una pregunta, anote datos que se le ocurran sobre otras
- G. Deje unos renglones en blanco después de cada punto
- H. Revise antes de entregar la prueba

EL MOMENTO DE LA VERDAD

LOS NERVIOS EN LOS EXÁMENES

- A. Se pueden controlar, no evitar
- B. Surgen de pensar en otras personas y en la calificación
- C. La mejor manera de evitarlos es estudiar bien
- 1. A mayor estudio, menos nervios
- 2. Los nervios no están bajo su control; el tiempo y la calidad de estudio sí lo están
- 3. "No es culpa mía que perdí. Fue que me puse muy nervioso"
- D. Póngase a trabajar inmediatamente, así sea poco lo que sabe contestar
- E. Empiece por la pregunta más fácil
- F. Piense con realismo en el aquí y en el ahora con respecto al examen
- 1. Lo que ya me sé, ya me lo sé
- 2. Ya nada puedo hacer sobre lo que no me sé
- 3. Mi tarea, aquí y ahora, es contestar este punto lo mejor que pueda





Proyecto profesional: ubicación laboral, seguimiento y acompañamiento a egresados

Se reconoce que en los últimos años las Instituciones de Educación Superior —IES— se han esforzado por mejorar la calidad de sus procesos de docencia, investigación y proyección social, mediante la actualización y flexibilización de sus propuestas curriculares, la inclusión de temáticas o núcleos formativos emergentes, la generación de la cultura evaluativa⁵ (autoevaluación, planes de mejoramiento, registros calificados y acreditación de alta calidad), la intensificación de la enseñanza de un segundo idioma, el establecimiento de alianzas de cooperación académica interinstitucional e intersectorial y el acercamiento de la academia con el sector empresarial, y se han incrementado los estudios y el desarrollo de programas de seguimiento y acompañamiento de egresados. Sin embargo, los esfuerzos aislados de las Instituciones de Educación Superior desperdician la oportunidad de conformar un conjunto de criterios académicos, administrativos y empresariales que permitan responder con pertinencia y calidad a las demandas del mercado laboral y social.

La creación de Sistemas Integrados de Seguimiento al Egresado les permitirá a las facultades reconocer las potencialidades formativas, científicas e investigativas propias de cada área y programa; pero también identificar sus limitaciones, con el propósito de incorporar a sus planes curriculares los conocimientos y las competencias que mejoren la calidad humana y profesional de los egresados, y faciliten su incorporación al mundo laboral y empresarial, para impactar de manera positiva la calidad de vida familiar, comunitaria, local, regional y nacional.

De igual manera, se ha de convertir en una estrategia para que la Universidad impacte la región y el país desde la misión y los principios filosóficos institucionales. Impacto que debe ir más allá de la adjudicación de recursos destinados a la formación de la población, para llegar a transformar y dinamizar la realidad, desde el desarrollo territorial, la reconstrucción del tejido social y la responsabilidad social como asunto de todos.

Ahora bien, el Ministerio de Educación Nacional establece políticas de seguimiento y vinculación a los graduados en las Instituciones de Educación Superior del país, y para ello se creó en el año 2005 el Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional como un instrumento de seguimiento a los graduados, que permite conocer sus condiciones laborales y las tendencias ocupacionales de los profesionales (técnicos, tecnólogos, pregraduados y posgraduados) en el medio.

⁵ El sistema de educación superior ha mejorado sus métodos y herramientas de evaluación externa e interna, y a partir de la década de los noventa creó un conjunto de organismos que coadyuvan sustantivamente en la evaluación de la educación (por ejemplo, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior —CIEES—; el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior —Ceneval—; el Programa de Mejoramiento del Profesorado —Promep—, y los Programas Interinstitucionales de Fortalecimiento Institucional —PIFI—), pero el Modelo de Evaluación de Educación Superior requiere un organismo que coordine un sistema general de seguimiento de egresados, que haga factibles la valoración y la retroalimentación desde fuera del sistema, necesarias para recabar y sistematizar trayectorias de egresados, opiniones de empleadores e identificación de competencias específicas que requieren los egresados para su inserción en el mundo laboral y empresarial.



Como respuesta a dichas políticas o lineamientos de orden nacional, las IES del país cuentan con departamentos, centros u oficinas de atención a sus egresados; que funcionan bajo mecanismos que permiten fortalecer las relaciones graduados–universidad–empresa en la búsqueda de alianzas académicas, laborales, culturales y sociales para determinar la pertinencia de los programas académicos bajo los criterios de coherencia, responsabilidad y pertinencia social. Lo que quizás aún no se ha visualizado o logrado con suficiente fuerza es establecer los mecanismos que les permitan evaluar o determinar la pertinencia de los proyectos y las alianzas establecidas para la formación de los nuevos profesionales.

Para las facultades de la Universidad Católica, los egresados se constituyen en su carta de presentación, es decir, en los embajadores, porque a través de ellos se puede identificar y evaluar la calidad y la pertinencia académicas de los programas, la innovación investigativa y empresarial, el liderazgo comunitario y social, entre otros. Ellos son reconocidos en el medio por la calidad de la formación que reciben, y se destacan por su desempeño en la disciplina, profesión u oficio. Por este motivo, en los ámbitos regional y nacional tienen validez los convenios de cooperación académica y financiera establecidos con diversas entidades.

Las políticas educativas a nivel superior exigen de las Instituciones de Educación Superior programas que permitan elevar la calidad de la educación. En efecto, una propuesta de creación del Sistema Integrado al Seguimiento del Egresado es un instrumento viable para tales fines. Estos programas conforman una de las herramientas más adecuadas para retroalimentar los programas académicos que ofertan las instituciones para la formación técnica, tecnológica y profesional. Los desempeños y las competencias de los egresados, así como las opiniones que estos tienen de sus instituciones de egreso, permiten realizar acciones para actualizar, rediseñar, analizar y transformar las propuestas curriculares y de intervención social (formativa y educativa)⁶.

También pueden ser herramientas que reflejan el nivel académico e investigativo del colectivo docente que los formó, evidenciando así la calidad, la pertinencia y los perfiles adecuados, pero además la actualización y contextualización de los proyectos, los programas, los seminarios y las metodologías docentes implementados en el aula. En la misma línea, le mostrarán a la Universidad elementos relevantes para el direccionamiento de los programas, como cobertura, equidad, responsabilidad, articulación con los demás ejes estratégicos o de desarrollo institucional, etc.

El sistema de seguimiento a los egresados permitirá contar con información actualizada y confiable, y al mismo tiempo detectar vacíos, ausencias, aciertos - desaciertos de estructura

⁶ El seguimiento de egresados es parte de los procesos de autoevaluación y acreditación, ya que de acuerdo a las políticas del Consejo Nacional de Acreditación se considera que uno de los factores que se debe analizar para mejorar la calidad de los programas educativos es el de egresados e impacto sobre el medio. La reestructuración de los programas curriculares, lo mismo que el proceso de cualificación permanente de egresados, debe partir de la información de egresados, como resultado de la confrontación entre la formación recibida y la realidad laboral que tiene que desempeñar. Estos principios justifican que todas las Instituciones de Educación Superior del país organicen programas de seguimiento a egresados.



y contenido de procesos como convocatoria, selección y nivelación, desarrollo académico e investigativo, formación empresarial, emprendedora y social, e impacto de los proyectos y programas, con vistas a favorecer la implementación de nuevas estrategias pedagógicas y didácticas. Desde esta perspectiva, es fundamental el apoyo y el acompañamiento de la Dirección de Extensión, desde el Centro de Servicios al Egresado.

Estrategias: acompañamiento individual, grupal y familiar, encuentro de tutores, formación y capacitación, validación y sistematización

Después del trabajo de acompañamiento y asesoría, bajo la modalidad de tutoría individual y grupal, se hace indispensable que el grupo de maestros pedagogos gestionen y propicien espacios de encuentro que favorezcan la reflexión, el análisis y la crítica respecto de los hallazgos más significativos del proceso. Además, bajo las orientaciones de la Dirección Académica, este colectivo académico debe establecer políticas y estrategias para direccionar el proceso con los estudiantes beneficiarios del Proyecto. De manera paralela, irán presentando las respectivas evidencias y evaluaciones de ejecución y avances de las tutorías.

Dadas las condiciones y características del acompañamiento a los estudiantes, los procesos de formación y capacitación de los maestros pedagogos deberán obedecer a dos líneas puntuales: la psicosocial y la pedagógica. El principal objetivo de este proceso de formación y capacitación es adquirir, mantener y actualizar los conocimientos necesarios para el desarrollo de la actividad tutorial; en este sentido, será directamente la Dirección Académica la responsable de direccionar y establecer el plan de capacitación para los pedagogos.

En esta lógica, la capacitación podrá estar centrada en asuntos generales como procesos de práctica, diagnóstico de necesidades de los estudiantes, contenidos, metodología, didáctica, evaluación y vinculación con el contexto educativo universitario; y en asuntos específicos, los cuales estarían más ligados a las exigencias que plantean las nuevas reformas educativas, como las de carácter socio-afectivo y cognitivo, y al mismo Proyecto.

Una vez identificadas y valoradas las necesidades de formación de los maestros, se programan las acciones formativas que se incluyen en planes específicos y que semestralmente se establecen en estrecha colaboración con los distintos centros y facultades de la Universidad, aprovechando el recurso humano y profesional de cada una de ellos.

Perfil del tutor: competencias y acciones desde los estilos de aprendizaje y las prácticas pedagógicas

Desde un enfoque basado en competencias, los roles y las concepciones pedagógicas cambian. El profesor no representa el saber, es un animador y un mediador, una especie de representante del saber que pone a prueba su conocimiento en el diseño de situaciones problemáticas, ante las que es factible poder estudiar y plantear soluciones.



Desde el contexto universitario, cumple un rol de motivador, facilitador y mediador entre el conocimiento, el estudiante y el contexto, además de ser orientador del aprendizaje, mediante el aporte de ideas y sugerencias, a manera de tutor y coordinador del proceso, por lo que debe ser una persona con formación y experiencia sólidas, tanto en la disciplina como en los procesos de formación y de aprendizaje. Los estudiantes se transforman en autogestores del conocimiento e investigadores, participan activamente en el diseño de estrategias de exploración, toman iniciativas y decisiones, en un camino de aprendizaje que implica preguntar, explorar, diseñar, consultar, experimentar, indagar y organizar, no sólo conocimientos sino también experiencias; el estudiante es el actor de su formación y el motor del conocimiento que surge del proceso.

El rol del tutor o maestro pedagogo puede aprenderse, aunque supone predisposiciones personales, como: interés por el otro, respeto por la dignidad del otro, establecer relaciones de empatía a la hora de comunicarse, disposición para la conciliación, saber pedir ayuda cuando la situación lo requiera, reconocer los límites, ser creativo e innovador, demostrar equilibrio emocional y afectivo, ser solidario, poseer criterios éticos y compromiso social. En el marco de las capacidades y habilidades que debe poseer o desarrollar el maestro pedagogo, son de gran relevancia: la asertividad, capacidad que le permite comunicarse con claridad y precisión, sin agredir y sin ser agredido, escuchar y ser escuchado; el autoconocimiento, como condición básica para promover las potencialidades y reconocer los aspectos que debe mejorar, tanto personales como en sus tutorados; la conciliación, como la capacidad para la resolución de problemas desde procesos de sana convivencia y el desarrollo de competencias ciudadanas; el liderazgo, para orientar, mediar, facilitar, coordinar, dinamizar y acompañar al estudiante; la empatía, como la capacidad para encontrarse con el otro y construir relaciones intersubjetivas vinculantes; y por último, la proactividad, asumida como la condición para actuar e impactar el contexto, visualizar las proyecciones y transformar el mundo.



Bibliografía

ASOCIACIÓN DE COLEGIOS JESUITAS DE COLOMBIA —ACODESI— (2003). *La formación integral y sus dimensiones*. Texto didáctico. Colección Propuesta Educativa N.º 5. Bogotá.

AGUIRRE BAZTÁN, Ángel (1996). *Psicología del niño y el adolescente*. México: Alfaomega.

ALBA, J. (1981). Orientación Escolar. En: *Gran Enciclopedia Rialp*, tomo XVII, Madrid: Rialp, pp. 439-442.

AUSUBEL, D. P. (2002). *Adquisición y retención de conocimientos*. Una perspectiva cognitiva. Barcelona: Paidós.

BAENA BUSTAMANTE, Gustavo (2001). *Formas en Educación. Tres palabras sobre formación*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de educación.

BARRERO RIVERA, F. y MEJÍA VÉLEZ, B. (2005). La interpretación de la práctica pedagógica de un docente de matemáticas. *Acta Colombiana de Psicología*, vol. 8, N.º 2, Bogotá. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-91552005000200007&script=sci_arttext

BEN, Ana Sofía (2005). La correspondencia entre los modelos pedagógico-didácticos y los estilos de gestión educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 26 (11), octubre. Disponible en: <http://www.rieoei.org/opinion11.htm>

BENAVENT OLTRA, J. A. (1984). *Orientación educativa y régimen de tutorías en la Universidad de Valencia*. Valencia: ICE de la Universidad de Valencia.

BLANCO, M. A. y FRUTOS MARTÍN, J. (2004). Orientación vocacional. Propuesta de un instrumento de autoorientación. Disponible en: http://www.cesdonbosco.com/revista/revistas/revista%20ed%20futuro/EF4/Art%EDculos/orientacion_vocacional.htm)

BORONAT MUNDINA, J. (1999). Programa de Asesoramiento Vocacional del Universitario desde la disciplina de Orientación Profesional. *Actas del III Congreso Internacional de Psicología y Educación*. Santiago de Compostela.

BORONAT, J.; CASTAÑO, N. y RUIZ, E. (1999). Aportaciones a la formación del profesorado desde un Programa de Orientación Universitaria dirigido al desarrollo personal, académico y profesional del estudiante. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, N.º 34. Disponible en: <http://www.es/aufop>.



_____ (2002). *La tutoría, en aras de la calidad de la enseñanza universitaria. Proyecto de innovación educativa*. Valladolid: Junta de Castilla y León.

_____ (2003). *Guía didáctica para la personalización de la docencia universitaria*. Proyecto de innovación educativa. Valladolid: Junta de Castilla y León.

BRUGUÈS, Jean-Louis; Arzobispo O.P (2009). *Revista Humanitas*. Universidad de Chile.

CALLEJAS, María Mercedes (2005). Los estilos pedagógicos de los profesores universitarios. Disponible en: <http://www.universia.net.co/docentes/articulos-de-educacion-superior/los-estilos-pedagogicos-de-los-profesores-universitarios.html>

Campaña: elecciones profesionales. Elige una profesión sin género (2008). Disponible en: <http://www.alsasua.net/upload/docs/ELIGE%202008.pdf> [Creado: 2 de febrero de 2008]

CAMPO V., Rafael y RESTREPO, Mariluz (1999). Formación Integral. Modalidad posibilitadora de lo humano. *Formas en educación*. Bogotá: Universidad Javeriana, Facultad de Educación.

CAMPOS MANCILLA, Catherine Ximena y otros (2006). Los recursos didácticos concretos y su uso en la Educación Parvularia: la posibilidad de alcanzar un buen nivel de pensamiento abstracto. Universidad de Chile. Disponible en: http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2006/campos_c/sources/campos_c.pdf

CANFUX, Verónica (1996). *Tendencias pedagógicas contemporáneas*. Ibagué: Corporación Universitaria de Ibagué.

CASTAÑEDA, J. (2003). *Habilidades académicas. Mi guía de aprendizaje y desarrollo*. 2.ª ed., McGraw-Hill.

CASTILLO, N. (1996). Caracterización de la identidad docente de los profesores. De la Escuela de Idiomas pedagógicas Nacional y tecnológica de Colombia y establecimiento de criterios para su evaluación. Tesis de maestría. Tunja: Universidad Nacional.

CORIAT BENARROCH, Moisés y SANZ ORO, Rafael (2006). Orientación y Tutoría Universitaria. Universidad de Granada. Disponible en http://campus.usal.es/~ofeees/NUEVAS_METODOLOGIAS/TUTORIAS/orienta001.pdf

DE LEÓN DÁVILA, Pablo R. y PRADO GÓMEZ, María I. (2003). Trabajo con niños en la Iglesia. Disponible en: <http://www.escuelaenred.ws/trabninos/index.html> [Fecha de consulta: 3 de mayo de 2010].



- DELORS, Jacques (1996). *La educación encierra un tesoro*. Unesco, España: Santillana.
- DE ZUBIRIA, Julián (1994). *Tratado de Pedagogía Conceptual: Los modelos pedagógicos*. Bogotá: Fundación Merani. Fondo de Publicaciones Bernardo Herrera Merino.
- _____ (2005). Breve historia de la educación. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos18/historia-de-educacion/historia-de-educacion.shtml>
- FERNÁNDEZ, P. (1991). El profesor-tutor en el sistema educativo. En: P. Fernández. *La función tutorial*. Madrid: Castalia, pp. 9-19.
- FERNÁNDEZ HAWRYLAK, María (2009). La orientación familiar. Disponible en: dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=743598...0
- FLÓREZ OCHOA, Rafael (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá: McGraw-Hill.
- FOLINO, Juan Carlos (1994). El modelo Ned Herrmann. *Prensa Psicológica*, Buenos Aires.
- GALLEGOS NAVAS, Ramón (2001). Educación holista. El nuevo paradigma educativo del siglo XXI. Disponible en: <http://www.articuloz.com/otro-articulos/ramon-gallegos-y-el-nuevo-paradigma-de-la-educacion-holista-2304003.html>
- GARZA, Rosa María y LEVENTHAL, Susana (2000). *Aprender cómo aprender*. 3.ª ed., México: Trillas, pp. 58-72.
- GILI, María A. y MARÍN, Ramona H. (2006). *Evaluación de la experiencia de tutorías en la Cátedra de Histología*. UNNE - Facultad de Odontología – Cátedra de Histología y Embriología General y Dentaria. Corrientes, Argentina. Disponible en: <http://odn.unne.edu.ar/6.pdf>
- GONZÁLEZ ENDERS, Ernesto (2007). Los nuevos estudiantes latinoamericanos de educación superior: Región Andina. En: *Educación Superior en América Latina y el Caribe: sus estudiantes hoy*. México
- GONZÁLEZ, Luis Eduardo (2005). Estudio sobre la repitencia y deserción en la educación superior chilena. Santiago de Chile: IESALC – UNESCO. Disponible en: www.iesalc.unesco.org.ve
- _____ (2006). Repitencia y deserción en América Latina. Documento preparado para la Reunión de Rectores de Universidades. Panamá: Instituto Educación Superior para América Latina y el Caribe IESALC/UNESCO.



GUARDIA, J. (2000). La gestión de las acciones de orientación universitaria: Una cuestión de estructura. En: H. Salmerón y V. L. López (coords.). *Orientación educativa en las Universidades*. Granada: Grupo Editorial Universitario, pp. 99-106.

GUERRA MONTOYA, Jorge William (2003). El objeto de conocimiento en pedagogía (desde los conceptos de formación y desarrollo). En: *Epistemología e Historia de la Pedagogía*. Funlam.

JETAL, Rodrigo M. (1993). *Teorías Implícitas*. Madrid: Visor.

JOLIF, J. Y. (1969). La multiplicidad de los discursos antropológicos: las categorías fundamentales de la antropología filosófica. En: *Comprender al hombre: Introducción a una antropología filosófica*. Salamanca: Sígueme.

JUAN PABLO II (1992). IV Conferencia Episcopal Latinoamericana. Documento de Santo Domingo. Nueva evangelización, promoción humana, cultura cristiana.

KUHN, T. S. (1992). *La estructura de las revoluciones científicas*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

LAKATOS, Imre (1998). *La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid: Alianza Universidad.

LÁZARO MARTÍNEZ, A. (1997). La función tutorial de la acción docente universitaria. *Revista Complutense de Educación*, 8 (1 y 2), pp. 234-252 y 109-127. Madrid: Universidad Complutense.

LÓPEZ, E. (1996). Una experiencia de tutoría de iguales en la Universidad. *Revista Complutense de Educación*, 4 (2), pp. 207-267. Madrid: Universidad Complutense.

MASLOW, Abraham (1954). *Motivación y personalidad*. Harper & Row.

McGREGOR, Douglas (1960). *El lado humano de la empresa*. McGraw-Hill.

McLAREN, Peter. Pedagogía crítica. En: *Corrientes pedagógicas*. Manizales: CINDE.

McWHIRTER, E.H. (1991). Empowerment in counseling. *Journal of Counseling and Development*.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2005). Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Bogotá.



_____ (2009). Garantizar la permanencia de los estudiantes en las IES, tema de foro internacional en Bogotá. Foro Internacional de Permanencia Estudiantil en Educación Superior. Bogotá. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-202032.html> [Fecha de consulta: 16 de septiembre de 2009].

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (2007). Investigación sobre deserción en las Instituciones de Educación Superior en Colombia. Informe de acompañamiento a la Universidad Católica de Oriente. Bogotá.

MORA RUIZ, J. (2003). Competencias y empleo de los jóvenes graduados universitarios. *Revista de Educación*, N.º 330.

NIEDA, Juana y MACEDO Beatriz (1997). Las fuentes del currículo. En: Biblioteca Virtual de la OEI. *Un currículo científico para estudiantes de 11 a 14 años* [en línea]. Organización de Estados Iberoamericanos. Disponible en: <http://www.oei.es/oeivirt/curricie/curri03.htm>

OLIVEROS, F. (1976). *Qué es un orientador familiar*. Pamplona: EUNSA.

PABLO VI (1965). Constitución Dogmática Gaudium et Spes.

PADILLA LÓPEZ, José Trinidad y otros (2004). *La tutoría en la formación integral*. México: Universidad de Guadalajara.

PAPALIA, Diane y WENDKOS, S. (1992). *Desarrollo humano. Edad adulta temprana*. 4.ª ed. Bogotá: MacGraw Hill.

PINTO BLANCO, Ana Myriam y CASTRO QUITORA, Lucila (s. f.). Los modelos pedagógicos. *Universidad Abierta*, N.º 7, Universidad del Tolima, Instituto de Educación a Distancia. Disponible en: www.salesianoscam.org/.../recursos/.../losmodelospedagógicos.doc

POUPARD, Paul (1998). Universidades católicas deben buscar la verdad, no fabricar graduados. Buenos Aires: ACI.

POZO, J. I. (1994). "Teorías de la reestructuración". En: *Teorías cognitivas del aprendizaje*. 3.ª ed. Madrid: Ediciones Morata, pp. 165-254.

REMOLINA VARGAS, Gerardo (2001). *Tres palabras sobre formación*. Bogotá: Universidad Pontificia Javeriana, Facultad de Educación. Serie Formas en educación.

RICOEUR, P. (1999). *Formación integral. Modalidad de educación posibilitadora de lo humano*. Bogotá: Facultad de Educación Pontificia Universidad Javeriana.



ROBBINS, Stephen (1999). *Comportamiento Organizacional*. 8.ª ed. Prentice Hall.

RODRÍGUEZ ESPINAR, S. (1990). Problemáticas y tendencias de la orientación universitaria. En: AEOP. *La reforma educativa: Un reto para la orientación*. Valencia: AEOP, pp. 107-122.

ROMERO, F. (1998). Justificación de la existencia de los Centros de Orientación Familiar. Definición de conceptos. En: F. Romero. *Los Centros de orientación Familiar en España*. Universidad de las Palmas de Gran Canaria, pp. 19-27.

SAAVEDRA VILLACREZ, Willy (2005). El tutor: sus roles y funciones. En: Tutoría educativa. Disponible en: <http://www.mailxmail.com/curso-tutoria-educativa/tutor-sus-roles-funciones>

SÁNCHEZ. S. (1988). *Diccionario de Ciencias de la Educación*. Madrid: Santillana.

SÁNCHEZ V., Gladys E. (2010). Orientación vocacional para los adolescentes que egresan del bachillerato [En línea]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos14/orien-vocac/orienvocac.shtml>

SANZ ORO, Rafael (2001). *Orientación psicopedagógica y calidad educativa*. Madrid: Pirámide.

SAVATER F. (2006). *El valor de Educar*. Barcelona: Editorial Ariel.

SERRANO GARCÍA, Gabriel y OLIVAS BRAVO, Ángel (1989). *Acción tutorial en grupo*. España: Editorial Escuela Española S.A.

Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior —SPADIES—. Disponible en: <http://spadies.uniandes.edu.co/spadies2/> [Fecha de consulta: 16 de septiembre de 2009].

UNESCO (2007). Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000-2005: La metamorfosis de la educación superior. Caracas; Watchfrog G.A..

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE —UCO— (2003). Modelo Pedagógico. Aprobado por el Consejo Directivo, mediante Acuerdo CD- 008 del 27 de marzo.

_____ (1999). *Hacia una Universidad en Pastoral*. Rionegro.

_____ (2006). *Plan de Desarrollo 2006- 2015*. Rionegro.



_____ (2008). Archivo y Correspondencia. Rionegro.

VEGA, Jaime Ortiz (2003). Los fundamentos del currículo. Disponible en: <http://www.pucpr.edu/facultad/ejaviles/ED%20627%20PDF%20Files/Los%20Fundamentos%20del%20Curr%C3%ADculo.pdf> [Creado: 13 de septiembre de 2003]

VELASCO, Manuel Ignacio (2006). Los nuevos estudiantes latinoamericanos en el Cono Sur. En: *Educación superior en América Latina y el Caribe: Sus estudiantes hoy*. México: UDUAL.

VIGOTSKY, Lev S. (1999). *Pensamiento y Lenguaje* (Comentarios críticos de Jean Piaget). Buenos Aires: Ediciones Fausto.

WOOLFOLK A. (2006) *Psicología Educativa*. 9.ª ed., México: Pearson Educación.

ZABALZA BERAZA, M. A. (2000). Enseñando para el cambio. Estrategias didácticas innovadoras. *Actas del XII Congreso Nacional y I Iberoamericano de Pedagogía: Cambio educativo y educación para el cambio*. Tomo I, pp. 241-271.

